Junta General del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

Año 1993 Serie P III LEGISLATURA Núm. 116 (dos fascículos)

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON EUGENIO CARBAJAL MARTINEZ

Sesión número 82

Segunda reunión
celebrada el martes, 15 de junio de 1993

ORDEN DEL DIA

Elección de Presidente del Principado de Asturias (3/100/0002/03090)

S U M A R I O

Págs.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos.

Prosigue el orden del día.

ELECCION DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*La **Presidencia** toma la palabra para recordar el procedimiento..... 2*

*Interviene el señor **Sánchez Vicente**, del GPM..... 2*

*Interviene el señor **López González**, del GPM.. 6*

*Interviene el señor **Trevín Lombán**, candidato a la Presidencia del Principado, para responder a los Portavoces del GPM..... 12*

*Réplica del señor **Sánchez Vicente**, del GPM..... 15*

*Réplica del señor **López González**, del GPM..* 18

*Contrarréplica del señor **Trevín Lombán**..* 19

*Interviene el señor **Llamazares Trigo**, del GP de IU.....* 21

*Responde el señor **Trevín Lombán**.....* 28

*Réplica del señor **Llamazares Trigo**, del GP de IU.....* 32

*Contrarréplica del señor **Trevín Lombán**...* 37

*Interviene el señor **Fernández Rozada**, del GPP.....* 40

*Responde el señor **Trevín Lombán**.....* 48

*Réplica del señor **Fernández Rozada**, del GPP.....* 53

*Contrarréplica del señor **Trevín Lombán**...* 55

*Interviene el señor **Suárez González**, del GPS..* 57

*El señor **Trevín Lombán** interviene para dar a conocer los nombres de los miembros del Consejo de Gobierno que pretende formar en caso de resultar elegido.....* 59

Se suspende la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y seis minutos.

Prosigue el orden del día.

*La **Presidencia** toma la palabra para recordar el procedimiento a seguir en la votación. Una vez concluida la misma, se realizó el escrutinio, que arrojó el siguiente resultado: de 44 votos emitidos, 20 fueron a favor del señor Trevín Lombán, y 24 fueron abstenciones.....* 59

Se suspende la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos.

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión. Señores Diputados, buenas tardes.

ELECCION DE PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El señor **PRESIDENTE**: La sesión de elección de Presidente del Principado, como conocen Sus Señorías, se reanuda con la intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios, que van a intervenir por orden inverso a su importancia numérica.

Finalizado el debate, tras una breve suspensión de la sesión, pasaremos a la votación para la elección de Presidente del Principado, que se realizará de forma pública y por llamamiento. Por el señor Secretario se procederá a llamar a los señores Diputados por orden alfabético del primer apellido, comenzando por la "A". Los miembros del Consejo de Gobierno que sean Diputados, así como los miembros de la Mesa, votarán al final. Los Diputados, tras el llamamiento que efectúe el señor Secretario, responderán con el nombre del candidato o dirán "me abstengo".

Para resultar elegido en la primera votación, el candidato requiere concitar, en su favor, el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara; es decir, al menos, veintitrés votos favorables. Si no consiguiera tal mayoría, se suspenderá la sesión durante cuarenta y ocho horas, y la hora de la reanudación de la sesión será oportunamente anunciada.

Conocido el procedimiento, pasamos directamente al debate.

Los tiempos de intervención no creo necesario ponerlos de manifiesto, los conocen todas Sus Señorías, con la flexibilidad que responda a la importancia del acto.

Para intervenir, en primer lugar, tiene la palabra el representante del Grupo Mixto señor Sánchez Vicente.

El señor **SANCHEZ VICENTE**: Señor Presidente.

Señoríes, señor candidatu a Presidente o señor Presidente in péctore:

Yo tengo que reconocer que usté, antes de ser Presidente, aportó una contribución, más o menos notable, a la historia política de esta Comunidad. Y fue que, gracias a usté, insertose en la opinión pública el espíritu del "Hola", el espíritu de les "revistes del corazón", el espíritu de les comadres en fecha que no fuera de "Les Comadres" de Pola de Siero, pero el espíritu de les comadres. Y así estuvimos entretenidos en saber si era usté el Presidente o era fulanu, o era zutanu; o si los equipos que usté llevaba eran más bien partidarios de los bigudíes, o de los rulos o de la permanente; si preferíen los candidatos a ministros suyos tener pilosidades en el labiu superior, o preferían no teneles; o si en les barbacoes que usté cocinaba iban a tener más participación los partidarios de la madera o los partidarios del carbón, fósil o no fósil.

Yo creo que ésa ye una contribución que hay que reconoce-y, pero eso que fue muy entretenido, que nos prestó mucho, y que en el Partíu Asturianista estuvimos, especialmente, entretenidos, no tien nada que ver con la situación política real y con los problemas reales de Asturias. Porque, ¿cuál era esa situación política real? Un Gobiernu absolutamente fracasau, pero que no fracasa en la coyuntura de la famosa historia de la petroquímica, sino que esa coyuntura constituye el culmen de dos años de fracasos sucesivos. Dos años donde pudre la situación de ENSIDESA, donde se nos enseña un plan de dinaminación que non tien ningún contenidu y que nunca se pon en práctica; dos años donde no se resuelven los problemas de infraestructures de Asturies; dos años, donde aumenta el paro; o dos años, donde se viaja por Europa y por América sin ningún sentidu, sin ningún frutu, en todu casu, o, en todo lo más, con un sentidu eróticu-festivu, en algunas ocasiones.

Esi Gobiernu fracasa, por lo tanto, después de dos años de incapacidá de gobernar, y de incapacidad de solventar los problemes asturianos. Pero esi Gobiernu fue puestu por el mismu Grupu Socialista que lu pon a usté. Esi Gobiernu fue colocau por el Grupu Socialista d'esta Cámara, por el Grupu mayoritariu d'esta Cámara. La acción d'esi Gobiernu y el programa d'esi Gobiernu fue puesta por el Grupu Socialista mayoritariu en esta Cámara, la acción d'esi Gobiernu fue controlada por el Grupu Socialista, mayoritariu en esa Cámara, y, por lo tanto, hay un Grupu Socialista mayoritariu en esta Cámara absolutamente fracasau, absolutamente incapaz de gobernar esti país, que fracasó a través d'esi Gobiernu que él puso.

Y, a partir de ahí, señor candidatu, como usté sabe muy bien por el aforismu clásicu "nihil eduquitur est nihilo", de otra forma dicho: "de la nada, no hay nada que sacar", y de donde no hay nada, d'esi Grupu Socialista, resulta imposible sacar otru Gobiernu distintu, tengan rulos o no, o sean partidarios de les pilosidades en el labiu superior los formantes d'esi Gobiernu. O, dicho de otra forma, si a usté-y gusta más: con la segunda ley de la termodinámica, el Grupo Socialista alcanzó la máxima entropía, esto ye, la másima uniformidá y el másimu desorden y, a partir d'esi estau irreversible ustedes no pueden construir nada, no pueden volver a ningún procesu anterior que sirva pa tener energía pa construir nada en Asturies.

En consecuencia, por muy entretenido que fue durante estes dos semanes eses discusiones del espíritu de les comadres istalades en la sociedá asturiana, sobre quién iba a ser el prósimu Presidente del Gobiernu y cuál el Gobiernu era una discusión baladí, inútil, absolutamente inútil. Porque era igual quién fuese el Presidente del Gobiernu, quiénes fuesen los miembros del Gobiernu. No hay posibilidá de un grupu mayoritariu en esta Cámara del Grupu Socialista, que ye'l responsable del fracasu últimu del Gobiernu anterior, no hay posibilidá de que salga otru Gobiernu nuevu ni de que se gobierne esta Comunidá Autónoma. Y usté, señor Trevín, tien una ventiava parte de responsabilidá en esi fracasu d'estos dos años anteriores.

Y, en segundu lugar, aquí hay una crisis de libru. No hay un problema de persones, ni un problema de grupos, hay una crisis de libru: un problema de ingobernabilidad d'esta región, con los pactos posibles agotaos en la Cámara y que, por lo tanto, debería conducir a la disolución d'esti Parlamentu y a la convocatoria de elecciones anticipades, como única forma posible de resolver los problemes y, por lo menos, de instaurar y de instituir un gobiernu que tuviese credibilidá y posibilidá de gobernar. Pero bien se ocuparon ustedes, el Grupu Socialista y el Partido Popular, de amarrar de forma que fuese imposible la disolución de les Cámares, e incluso que se pudiese llegar a situaciones de auténticu vacíu en les Cámares sin que se pudiese producir esa disolución y provocando, por lo tanto, que no se pudiesen solucionar los problemes asturianos.

Estamos, por lo tanto, ante una situación de ingobernabilidad. Ni ustedes ni nadie que salga del Grupu Socialista tienen la capacidá de solucionar los problemes asturianos, ni de centranos en Europa, ni de situanos ante Europa, ni de enfrentase con el Gobiernu central, ni de conseguir que aquí vengan inversiones. Ustedes significan simplemente, en términos que usté conocerá bien, en términos de la su zona, un pasu adelante en el desventíu

pa caer en el más profundu de los "jous" de los Picos de Europa.

Era, por lo tanto, indiferente, quién de usté presidiese el Gobiernu, y quiénes de ustesdes formasen esi Gobiernu. La cuestión política central era que del Grupu Socialista no puede salir ningún gobiernu con capacidá de gobernar.

Dirá usté que se trata de un análisis, probablemente, poco justu, que usté, como candidatu, aportará alguna virtú y tendrán alguna capacidá de variar esa situación. Yo quiero reconoce-y a usté, por lo menos, señor Trevín, dos virtudes (tendrá otres privades, pero dos virtudes públiques): la primera, una virtúd reconocida por todos los alcaldes de la comarca, los del su partidu y los de los partidos rivales o distintos, que ye usté un buen gestor, que ésa ye, realmente, una virtú que tien; y una segunda virtú, señor Trevín, ye que usté tien buenos enemigos o enemigos buenos -como usté prefiera decilo, de forma epitética o no epitética- que consiguen convertir una derrota suya, que ye el Plan de Llanes, en un triunfu suyu y que, seguramente, tienen una parte de responsabilidá en el éxitu suyu, en esti ser candidatu a Presidente del Gobiernu asturianu. Tengo que felicitalo, por lo tanto, por tener esos buenos enemigos que-y faen publicidá gratuita, y que convierten les sus derrotes en fracasos.

Pero eses virtudes suyes, com'otres seguramente que lu adornen, no tienen ninguna virtualidá pa cambiar la situación asturiana. Todo lo que usté pudiese añadir ye com'un cuervo que pretendiese salir de un furacu negru, astronómico, que está imposibilitau, absolutamente, pa evadise d'él. Porque la situación de desastre y de incapacidá de gobernar del Grupu Socialista ye tal que no hay posibilidá de desprendese d'esa condición política primigenia. De otra forma dicho: lo que usté pueda facer con la su aportación personal ye como si va buscar un duru que cayó en la playa del Sablón, en Llanes, y enciende usté una cerilla en el Cuera. Exactamente igual. Absolutamente inútil. Todo lo que usté pueda facer, si me permite citar el versu final de aquel sonetu de Góngora, queda convertido en tierra, en polvu, en humo, en sombra, en nada... O, si me permite decí-ylo en asturianu: en tierra, en polvu, en fumu, en soma -que sabe usté, que sombra, en asturianu, se diz soma-, en nada.

Racionalmente, por lo tanto, yo tengo que ser pesimista con respecto a la su acción de gobiernu. Yo diría más: más que racionalmente, tengo que ser realista con respecto a la su acción de gobiernu. Porque esa acción de gobiernu no depende de la su voluntá. Está usté condicionau por esi fracasu previu, por esa incapacidá previa del Grupu Socialista que lu pon a usté ahí.

En todo casu, señor candidatu, usté, el Grupu Socialista y nosotros, estamos aquí pa solucionar los problemes de los asturianos. Yo no me alegro nada de que la situación sea así. Yo no me alegro que a usté y vaya mal, ni me alegro nada porcque ustedes no vayan a ser capaces de gobernar. Y, en esa situación y en eses condiciones, cuando ustedes acierten (seguramente acertarán rares veces, pero acertarán alguna), por si ustedes piden ayuda -como en otres ocasiones-, cuenten con nosotros. Porque estamos aquí -repito- pa facer la política de los ciudadanos, no la política de los políticos. Y poco interesa a los asturianos si a usté-y va bien, o a mí me va mal, sino que y-os interesa que solucionemos los sus problemes.

Por lo tanto, en la medida que ustedes puedan ser voluntariosamente generosos y no sectarios -que yo creo que otres fuerzes de la Cámara también lo esperarán así-, aquí tendrán una mano tendida pa intentar que eso que amenaza ser tan difícil, que ustedes puedan gobernar -yo creo que ye imposible-, sea menos difícil y, por lo menos, de vez en cuando, tengamos algún destellu de posibilidá de arreglar alguna d'estes cuestiones.

En todu casu, y puestu que racionalmente desde'l Partíu Asturianista entendemos que la situación ye ésa; que'l Grupu Socialista está incapacitau por el su fracasu en los dos años anteriores, a través del anterior gobiernu, pa llevar la política asturiana, en todo casu, desde'l Partíu Asturianista pediremos la disolución de les Cámares y, mientras tanto, intentaremos apoyar, en lo posible, la solución de aquellos problemes que sea dao arreglar desde les limitaciones d'esti Parlamentu.

Nada más y gracies.

Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:

Señor Presidente.

Señorías, señor candidato a Presidente o señor Presidente in pectore:

Yo tengo que reconocer que usted, antes de ser Presidente, aportó una contribución, más o menos notable, a la historia política de esta Comunidad. Y fue que, gracias a usted, se insertó en la opinión pública el espíritu del "Hola", el espíritu de las "revistas del corazón", el espíritu de las comadres en fecha que no fuera de "Las Comadres" de Pola de Siero, pero el espíritu de las comadres. Y así estuvimos entretenidos en saber si era usted el Presidente o era fulano, o era zutano; o si los equipos que usted llevaba eran más bien partidarios de los bigudíes, o de los rulos o de la permanente; si preferían los candidatos a ministros suyos tener pilosidades en el

labio superior, o preferían no tenerlas; o si en las barbacoas que usted cocinaba iban a tener más participación los partidarios de la madera o los partidarios del carbón, fósil o no fósil.

Yo creo que ésa es una contribución que hay que reconocerle, pero eso, que fue muy entretenido, que nos hizo disfrutar mucho, y que en el Partíu Asturianista estuvimos, especialmente, entretenidos, no tiene nada que ver con la situación política real y con los problemas reales de Asturias. Porque, ¿cuál era esa situación política real? Un Gobierno absolutamente fracasado, pero que no fracasa en la coyuntura de la famosa historia de la petroquímica, sino que esa coyuntura constituye el culmen de dos años de fracasos sucesivos. Dos años en que pudre la situación de Ensidesa, en que se nos enseña un plan de dinaminación que no tiene ningún contenido y que nunca se pone en práctica; dos años en los que no se resuelven los problemas de infraestructuras de Asturias; dos años, en que aumenta el paro; o dos años en los que se viaja por Europa y por América sin ningún sentido, sin ningún fruto, en todo caso, o, todo lo más, con un sentido erótico-festivo, en algunas ocasiones.

Ese Gobierno fracasa, por lo tanto, después de dos años de incapacidad de gobernar, y de incapacidad de solventar los problemas asturianos. Pero ese Gobierno fue puesto por el mismo Grupo Socialista que lo pone usted. Ese Gobierno fue colocado por el Grupo Socialista de esta Cámara, por el Grupo mayoritario de esta Cámara. La acción de ese Gobierno y el programa de ese Gobierno fueron puestos por el Grupo Socialista mayoritario en esta Cámara. La acción de ese Gobierno fue controlada por el Grupo Socialista mayoritario en esta Cámara y, por lo tanto, hay un Grupo Socialista mayoritario en esta Cámara absolutamente fracasado, absolutamente incapaz de gobernar este país, que fracasó a través de ese Gobierno que él puso.

Y, a partir de ahí, señor candidato, como usted sabe muy bien por el aforismo clásico "nihil eduquitur est nihilo", o de otra forma dicho, "de la nada, no hay nada que sacar", y de donde no hay nada, de ese Grupo Socialista, resulta imposible sacar otro Gobierno distinto, tengan rulos o no, o sean partidarios de las pilosidades en el labio superior los formantes de ese Gobierno. O, dicho de otra forma, si a usted le gusta más, con la segunda ley de la termodinámica, el Grupo Socialista alcanzó la máxima entropía, esto es, la máxima uniformidad y el máximo desorden, y, a partir, de ese estado irreversible, ustedes no pueden construir nada, no pueden volver a ningún proceso anterior que sirva para tener energía para construir nada en Asturias.

En consecuencia, por muy entretenidas que fuera durante estas dos semanas esas discusiones del espíritu de las comadres instaladas en la sociedad asturiana, sobre quién iba a ser el próximo Presidente del Gobierno y cuál el Gobierno, eso era una discusión baladí, inútil, absolutamente inútil. Porque era igual quién fuese el Presidente del Gobierno, quiénes fuesen los miembros del Gobierno. No hay posibilidad de que de un grupo mayoritario en esta Cámara, del Grupo Socialista, que es el responsable del fracaso último del Gobierno anterior, no hay posibilidad de que salga otro Gobierno nuevo ni de que se gobierne esta Comunidad Autónoma. Y usted, señor Trevín, tiene una veintiunava parte de responsabilidad en ese fracaso de estos dos años anteriores.

Y, en segundo lugar, aquí hay una crisis de libro. No hay un problema de personas, ni un problema de grupos, hay una crisis de libro: un problema de ingobernabilidad de esta región, con los pactos posibles agotados en la Cámara y que, por lo tanto, debería conducir a la disolución de este Parlamento y a la convocatoria de elecciones anticipadas, como única forma posible de resolver los problemas y, por lo menos, de instaurar y de instituir un gobierno que tuviese credibilidad y posibilidad de gobernar. Pero bien se ocuparon ustedes, el Grupo Socialista y el Partido Popular, de amarrar de forma que fuese imposible la disolución de las Cámaras, e incluso que se pudiese llegar a situaciones de auténtico vacío en las Cámaras sin que se pudiese producir esa disolución y provocando, por lo tanto, que no se pudiesen solucionar los problemas asturianos.

Estamos, por lo tanto, ante una situación de ingobernabilidad. Ni ustedes ni nadie que salga del Grupo Socialista tienen la capacidad de solucionar los problemas asturianos, ni de centrarnos en Europa, ni de situarnos ante Europa, ni de enfrentarse con el Gobierno central, ni de conseguir que aquí vengan inversiones. Ustedes significan, simplemente, en términos que usted conocerá bien, en términos de su zona, un paso adelante en el precipicio para caer en el más profundo de los "jous" de los Picos de Europa. Era, por lo tanto, indiferente quién de ustedes presidiese el Gobierno, y quiénes de ustedes formasen ese Gobierno. La cuestión política central era que del Grupo Socialista no puede salir ningún gobierno con capacidad de gobernar.

Dirá usted que se trata de un análisis, probablemente, poco justo, que usted, como candidato, aportará alguna virtud y tendrá alguna capacidad de variar esa situación. Yo quiero reconocerle a usted, por lo menos, señor Trevín, dos virtudes (tendrá otras privadas, pero dos virtudes públicas): la primera, una virtud reconocida por

todos los alcaldes de la comarca, los de su partido y los de los partidos rivales o distintos: que es usted un buen gestor, que ésa es, realmente, una virtud que tiene, y una segunda virtud, señor Trevín, es que usted tiene buenos enemigos o enemigos buenos (como usted prefiera decirlo, de forma epitética o no epitética) que consiguen convertir una derrota suya, que es el Plan de Llanes, en un triunfo suyo y que, seguramente, tienen una parte de responsabilidad en su éxito, en este ser candidato a Presidente del Gobierno asturiano. Tengo que felicitarlo, por lo tanto, por tener esos buenos enemigos que hacen publicidad gratuita, y que convierten sus derrotas en victorias.

Pero esas virtudes suyas, con otras seguramente que lo adornan, no tienen ninguna virtualidad para cambiar la situación asturiana. Todo lo que usted pudiese añadir es como un cuervo que pretendiese salir de un agujero negro, astronómico, que está imposibilitado, absolutamente, para evadirse de él. Porque la situación de desastre y de incapacidad de gobernar del Grupo Socialista es tal que no hay posibilidad de desprenderse de esa condición política primigenia. De otra forma dicho: lo que usted pueda hacer con su aportación personal es como si va a buscar un duro que cayó en la playa del Sablón, en Llanes, y enciende usted una cerilla en el Cuera. Exactamente igual. Absolutamente inútil. Todo lo que usted pueda hacer, si me permite citar el verso final de aquel soneto de Góngora, queda convertido en tierra, en polvo, en humo, en sombra, en nada... O, si me permite decirlo en asturiano: en tierra, polvu, en humu, en soma -que sabe usted que sombra, en asturiano, se dice soma-, en nada.

Racionalmente, por lo tanto, yo tengo que ser pesimista con respecto a su acción de gobierno. Yo diría más: más que racionalmente, tengo que ser realista con respecto a su acción de gobierno. Porque esa acción de gobierno no depende de su voluntad. Está usted condicionado por ese fracaso previo, por esa incapacidad previa del Grupo Socialista que lo pone a usted ahí.

En todo caso, señor candidato, usted, el Grupo Socialista y nosotros, estamos aquí para solucionar los problemas de los asturianos. Yo no me alegro nada de que la situación sea así. Yo no me alegro de que a usted le vaya mal, ni me alegro nada por que ustedes no vayan a ser capaces de gobernar. Y en esa situación, y en esas condiciones, cuando ustedes acierten (seguramente acertarán raras veces pero acertarán alguna), por si ustedes piden ayuda -como en otras ocasiones- cuenten con nosotros. Porque estamos aquí -repito- para hacer la política de los ciudadanos, no la política de los políticos. Y poco interesa a los asturianos si a usted le va bien, o a mí me va mal, sino que les interesa que solucionemos sus problemas.

Por lo tanto, en la medida en que ustedes puedan ser voluntariosamente generosos y no sectarios -que yo creo que otras fuerzas de la Cámara también lo esperarán así-, aquí tendrán una mano tendida para intentar que eso que amenaza ser tan difícil, que ustedes puedan gobernar -yo creo que es imposible-, sea menos difícil y, por lo menos, de vez en cuando, tengamos algún destello de posibilidad de arreglar alguna de estas cuestiones.

En todo caso, y puesto que racionalmente desde el Partíu Asturianista entendemos que la situación es ésa, que el Grupo Socialista está incapacitado por su fracaso en los dos años anteriores, a través del anterior Gobierno, para llevar la política asturiana, en todo caso, desde el Partíu Asturianista pediremos la disolución de las Cámaras y, mientras tanto, intentaremos apoyar, en lo posible, la solución de aquellos problemas que sean dado arreglar desde las limitaciones de este Parlamento.

Nada más y gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez Vicente.

También, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor López González.

El señor **LOPEZ GONZALEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados:

En primer lugar, quisiera hacer una breve valoración de la opinión que, a nuestro juicio, le merece el candidato, luego pasaremos a hablar de la opinión que al CDS le merece esa cuestión que se dio en llamar programa de gobierno.

La primera cuestión: antes hablaba el señor Sánchez Vicente de virtudes, yo voy a permitirme hablar de un vicio -también político, que no particular-, y es que ese vicio, al que me voy a referir, causa un recelo en nuestra fuerza política, señor Trevín, y ese recelo viene motivado por los antecedentes en el desempeño de su tarea política como Alcalde de Llanes. Desde luego, son unos antecedentes que al CDS no le resultan demasiado esperanzadores. Creemos que ese vicio, que supone una cierta arrogancia, una cierta falta de interlocución, una cierta predisposición a la *política del rodillo*, esa actuación política, si es que sale investido Presidente del Principado, quede a un lado y quede desechada de la forma de hacer política por parte del hasta hoy Alcalde Llanes y del, probablemente, próximo Presidente del Principado de Asturias. Debe quedar, por la lógica polí-

tica, desechada. Usted viene de una institución en la que disfrutaba de una amplia mayoría absoluta, y va a entrar a gobernar, y va a responder ante una Cámara, donde su Grupo Parlamentario no tiene esa mayoría absoluta. Pero, en cualquier caso, con mayoría o sin mayoría absoluta, hay que demandar de un Presidente de una Comunidad Autónoma otras actitudes, otras maneras en la forma de llevar a cabo la acción política.

Es usted un candidato atípico, porque es un candidato a la Presidencia del Gobierno cuya gestión municipal está siendo investigada por este Parlamento. Y quiero decirle que, como miembro de esa Comisión de investigación, el CDS va a tratar de que concluyan los trabajos de esa Comisión. Creemos que una Comisión de investigación creada para un objeto específico, debe concluir sus trabajos con rapidez, no debe alargarse *sine die*, pero también, igual que digo que tenemos intención de concluir esos trabajos con rapidez, nuestra intención es la de llegar al fondo de todo el asunto, tan traído y tan llevado, del planeamiento urbanístico de Llanes. El CDS no va a obstruir, no va a entorpecer, no a dificultar de ninguna de las maneras, como no lo ha hecho hasta ahora mismo, la capacidad de investigación de esa Comisión, pero tampoco va a permitir, en la medida de sus posibilidades, que esa Comisión de investigación se convierta en un circo.

Por lo tanto, voluntad de llegar al fondo de la cuestión, con absoluta transparencia, con todas las facilidades para todas las comparecencias, pero con razones objetivas para solicitar esas comparecencias, con razones objetivas que hagan pensar a los miembros de la Comisión que esas comparecencias van a servir para aclarar asuntos más o menos oscuros en la tramitación de ese plan, no para ningún otro tipo de cuestiones ajenas al espíritu y al objeto por el cual se constituye esa Comisión y por el cual participa el CDS en esa Comisión.

Dicho esto, y porque creemos que es lo más importante, siendo importante el candidato, es el programa de gobierno de ese candidato, pasaré a referirme a ese discurso de investidura que usted trasladaba a la Cámara ayer. Y la verdad es que, desde el CDS, esperábamos otro tipo de discurso. Esperábamos un discurso renovador, un discurso innovador, un discurso rupturista. No esperábamos un discurso extenso pero muy poco intenso, un discurso que, tratando de hablar de todo, no habló absolutamente de nada, un discurso que, yo creo, hubiese trasladado perfectamente a esta Cámara un funcionario de la función pública del Principado de Asturias si se le encomienda que venga aquí, lea un discurso preparado por los Directores Regionales, Consejeros, etcétera, sin ningún tipo de contenido político. Yo creo que una de las notas que llamaba la atención ayer a todos los Diputados de esta Cámara era la falta de contenido político en un discurso que debería ser eminentemente político. Pues ha sido un discurso en el cual ha repasado, ha dado cuenta de las políticas emprendidas que, por omisión, pretende trasladar a la Cámara la insistencia en esas políticas emprendidas, y que son políticas fracasadas; sin ningún tipo de modelo de futuro para esta Comunidad Autónoma. Un discurso reiterativo, y, desde luego, señor Trevín, un discurso donde ese impulso y esa renovación del proyecto político de cambio, a la que usted hacía ayer alusión, no se encuentra por más vueltas que se le den a las hojas que trasladaban a los Grupos Parlamentarios y que contenían ese discurso que usted trasladaba a la Cámara.

Por lo tanto, insistencia, reiteración, falta de contenido político y un documento puramente de gestión. Usted ha venido aquí, se ha limitado a leer una serie de actuaciones puntuales de las distintas Consejerías, pero sin ningún tipo de diseño político, de diseño económico, de diseño industrial, de modelo de región. Por lo tanto, insiste, como viene insistiendo el Partido Socialista, en un discurso sin ningún tipo de modelo. Y el discurso sin modelo, las políticas sin modelo suelen conducir a situaciones como las que está atravesando esta Comunidad Autónoma, es decir, la de persistencia reiterada en una situación sin salida, en una situación verdaderamente crítica.

Señalaba usted tres hechos trascendentales, y así los definía, cuando comenzaba su intervención:

Por una parte, la crisis del Gobierno regional. Y hablando de la crisis del Gobierno regional, hablaba de la conducta ejemplar del señor Rodríguez-Vigil, hablaba de la necesidad de rigor y de disciplina, pero ha omitido usted algo que parece necesario recalcar o necesario comprometer como Presidente, si es que sale investido, del Principado de Asturias: había un compromiso, por parte del Gobierno, de trasladar a este Parlamento los resultados de una Comisión de investigación, sobre todo, el asunto de la petroquímica. Ayer, en su intervención, para nada se ha referido a ese compromiso, que no por ser del anterior Gobierno, no compromete al actual Gobierno, y no compromete, sobre todo, a la Federación Socialista Asturiana y al Partido Socialista. Por lo tanto, esta Cámara tiene derecho a conocer las conclusiones de esa Comisión de investigación comprometida por el anterior Presidente, hoy Presidente en funciones del Principado de Asturias, el señor Rodríguez-Vigil.

Hacía referencia a otro hecho trascendental, que

eran las elecciones del 6 de junio. Obviamente, a mí, como Presidente del CDS de Asturias, esos resultados me preocupan. Pero, también, como asturiano, creo que hay un dato que debe preocuparnos a todos, y es el arbitraje, la intermediación que puede surgir, como consecuencia de los resultados electorales, de los partidos nacionalistas: Convergencia i Unió, Partido Nacionalista Vasco... Porque, señoras y señores Diputados, Asturias compite directamente con alguna de las regiones en las cuales esos partidos políticos están asentados: compite con el País Vasco en infraestructuras, en minería, en siderurgia, en puertos, en muchísimas cuestiones que son definitivas para esta Comunidad Autónoma. Y yo no he oído, dentro de su preocupación como consecuencia de los resultados del 6 de junio, ningún compromiso, por parte del candidato, de que va a exigir un tratamiento solidario, por encima de las coyunturales políticas puntuales, por parte del Gobierno del Estado para esta Comunidad Autónoma. Porque, de no ser así, señoras y señores Diputados, las consecuencias de ese arbitraje, que esa mediación del Partido Nacionalista Vasco y de Convergencia i Unió, si se lleva a efecto, pueden ser unas desgraciadas y complicadísimas consecuencias para esta Comunidad Autónoma.

Pasaba usted por alto una cuestión que, a nuestro juicio, desde el punto de vista político, tiene una absoluta importancia. Y trasladaba a esta Cámara la voluntad de su Gobierno, si es que llega a constituirse -me parece que sí-, de completar el ciclo de asunción de competencias previstas en el Estatuto de Autonomía. Tendría que haber dicho usted, más bien, de llevar a efecto el mal llamado "pacto autonómico", suscrito entre el Partido Socialista y el Partido Popular, que vulnera lo previsto en el Estatuto de Autonomía para el desarrollo estatutario de esta Comunidad Autónoma, que vulnera lo previsto en la Constitución española para el desarrollo del Título octavo, y que, como objetivo político debe tratar de perseguir el que Asturias se equipare a esas Comunidades Autónomas, llamadas históricas, a esas Comunidades Autónomas que nosotros calificamos de primera. Porque creo que, si no asume usted el compromiso de insistir en la necesidad de esta Comunidad Autónoma de dotarse de mayor poder político, que ese poder político consiga también una mayor dotación económica, una mayor capacidad de planificación económica e industrial de Asturias, si usted renuncia a esa cuestión está renunciando a la esencia de los objetivos políticos de esta Comunidad Autónoma. No es de recibo, señor candidato, que usted dé por finiquitada, como da por finiquitada, la ampliación competencial de esta Comunidad Autónoma, cuando los resultados, objetivamente, son los que son. Acaba de trasladar una posición política el señor Sánchez Vicente, posición política que yo no comparto pero que, en cualquier caso, es legítima. Bueno, pues ni siquiera esta Comunidad Autónoma tiene la facultad de disolver el Parlamento ante una situación de absoluta ingobernabilidad. Ni siquiera esta Comunidad Autónoma tiene una mayoría de la reconocida para organizar sus instituciones de autogobierno. Ni siquiera esta Comunidad Autónoma tiene, y eso es lo más importante, esa capacidad de planificación política y económica que pueda permitir, desde Asturias, diseñar ese nuevo modelo económico, ese nuevo modelo industrial y ese nuevo modelo político amparado por la Constitución española y por el Estatuto de Autonomía para Asturias.

Por lo tanto, señor Trevín, creemos que es una demostración de lo que puede ser su actitud política como Presidente de esta Comunidad Autónoma, asumir sin más, sin ningún tipo de discrepancia, sin ningún tipo de duda, sumisamente, aquellas decisiones que, incluso, van contra el espíritu de la Constitución, contra el espíritu del Estatuto de Autonomía y, desde luego, contra la mayoría de lo que desea el pueblo asturiano.

Pero hay un cuarto hecho trascendental que usted no señala y que, políticamente, a nosotros nos parece de una entidad suficiente como para que sea aclarado por parte del candidato. Señor Trevín, es usted el primer Presidente del Partido Socialista que no va a salir investido en la primera sesión parlamentaria, en esta sesión del debate de investidura. Usted va a tener que esperar, si las fuerzas mantienen las posiciones que anunciaron, cuarenta y ocho horas para ser investido por esta Junta General Presidente del Principado de Asturias. Tiene, por lo tanto, mayoría suficiente, tal como establece el Reglamento de la Cámara, para salir Presidente en esa segunda votación. Pero, señor candidato, usted no tiene mayoría suficiente para sacar adelante la acción de gobierno. Y, en todo su discurso, ese amplio, extenso, pero poco intenso discurso de ayer, no trasladó a esta Cámara cómo piensa sacar adelante la acción de Gobierno, porque su programa de Gobierno, con ese análisis objetivo de que su partido no tiene esa mayoría suficiente para garantizar la acción de Gobierno, ese programa de Gobierno que usted traslada es una pura declaración de intenciones, no tiene valor como programa de Gobierno, salvo que usted traslade a la Cámara, a los Grupos Parlamentarios, cómo garantiza usted la gobernabilidad de esta región, cómo garantiza usted la estabilidad de esta región y cómo garantiza usted el cumplimiento de la acción del Gobierno. Parece que algo tan elemental debe ser abordado por

ese candidato que, probablemente, se convierta en Presidente.

Mire usted en el ámbito del Estado el movimiento importante entre las distintas fuerzas políticas, tanto de la oposición como su propia fuerza política, para tratar de garantizar que esa acción de Gobierno, del Gobierno del Estado, salga adelante.

Por lo tanto, señor Trevín, con mayoría para ser Presidente, no necesariamente -y éste es el caso- se tiene mayoría para sacar adelante la acción del Gobierno. Y usted debe trasladar a la Cámara, efectivamente -porque ayer, en todo su discurso no lo trasladaba- cómo piensa sacar usted adelante la acción de Gobierno, porque, insisto, ese programa de Gobierno o seudoprograma de Gobierno que usted traslada a la Cámara no deja de ser, por lo tanto, una pura declaración de intenciones. Una pura declaración de intenciones. En su réplica espero conocer este dato.

Hablaba también usted en su intervención de su voluntad de mantener el programa del Partido Socialista con el que se presenta a las elecciones autonómicas del año 91, y habla de cuatro objetivos, pero centra su acción de Gobierno en dos de ellos:

Crear empleo y modernidad con solidaridad, es decir, crear riqueza y repartirla de una forma justa.

Hablaba también de una Asturias definitivamente europea, aunque, en esta cuestión parece que no insistía demasiado por entender que eran otros los que tenían que conseguir que Asturias fuese cada vez más europea. Yo creo que este Gobierno, sustancialmente, también tiene que tratar de conseguir eso.

Esas cuestiones que usted traslada como objetivos fundamentales de programa del Partido Socialista son, hoy, desde un punto de vista absolutamente real, objetivos incumplidos, como lo fueron en la Legislatura del 87 al 91. Señor Trevín, crear empleo -y habla usted de un paro estimado de ochenta y tres mil personas, un 20,3 por ciento, algo inferior al 21,7 por ciento del conjunto del Estado-, señor Trevín, no es que nosotros hayamos mejorado, cuando habla usted de que la tasa en el conjunto del Estado está un poco por encima de la tasa asturiana. Nosotros estamos peor que hace un año, peor que hace dos años, peor que hace tres años, peor que hace cuatro años. Lo que ocurre es que hoy, también, está peor el conjunto de las Comunidades Autónomas que hace un año, que hace dos años, que hace tres años. Y voy a darle un dato del Instituto Nacional de Estadística y del Ministerio de Trabajo, de diciembre del 92. Fíjese, en Asturias, a 31 de diciembre del 92, mayores de dieciséis años existía una población de 928.500 asturianos, y de esos 928.500 asturianos mayores de dieciséis años, trabajaban -a 31 de diciembre- 330.000 personas, es decir, hay una población activa no ocupada en Asturias -en activa- de casi un setenta por ciento. Es decir, en torno a las seiscientas mil personas.

¿Eso qué indica? Desde luego, hay un desfase clarísimo, demostrable y comprobable con respecto al resto de las Comunidades Autónomas. ¿Qué significa esto, señoras y señores Diputados -y tiene que ver con una afirmación suya de que no disminuyen las rentas en Asturias-? Pues que Asturias se está convirtiendo, desgraciadamente, en una región de pensionistas y en una región de subsidiados. Por eso no disminuyen las rentas, señor Trevín. Por eso no disminuyen las rentas, y estamos en un nivel de subsidio similar al de Extremadura y Andalucía. Estamos en ese mismo nivel de subsidio. No disminuyen las rentas, por tanto, porque esta región es una región subsidiada, pero sí disminuye el producto interior bruto por habitante, en pesetas constantes, y sí disminuye el empleo.

Mire, del empleo de 1980 -existían 370.061 empleos netos- pasamos, en el año 92 -doce años después-, a 335.000 empleos netos. Se han perdido 35.000 empleos netos en doce años. Y se ha perdido en otro indicador importante: en el producto interior bruto por habitante. Mire, en la relación de producto interior bruto por habitante, España (Comunidad Europea), si tomamos cien como la media de la CE, en el año 80, España se situaba en el setenta y cuatro por ciento, y Asturias, en el ochenta por ciento de esa media de cien de la Comunidad Europea, en PIB por habitante. Pues en el año 91, España crece 5,20 puntos y se sitúa en 79,20, y Asturias pasa del ochenta por ciento al 68,53 por ciento. Hemos perdido 11,5 puntos de producto interior bruto por habitante del año 80 al año 91. Sólo otra región española está en esas mismas circunstancias y es Cantabria. El resto de las regiones del Estado han aproximado su PIB por habitante a la media comunitaria y ha crecido la media española.

Por lo tanto, señor Trevín, ese objetivo que usted dibujaba de que hay que acercar Asturias a Europa es un objetivo también incumplido. No han creado empleos, no han creado riqueza y no han acercado Asturias a esa Europa a la que ustedes dicen que se está acercando Asturias. Los datos objetivos demuestran que hoy la situación con respecto a Europa, en producto interior bruto por habitante, es 11,5 veces menor que en el año 80. Sí que ha existido una aproximación del conjunto del Estado a la Europa a la que ustedes dicen que se está acercando España. Se ha aproximado en 5,20 puntos, pero Asturias ha disminuido radicalmente esos parámetros

que indican la aproximación en calidad de vida, la aproximación a Europa.

Por lo tanto, señor candidato, esos grandes objetivos de crear empleo, de crear riqueza, de acercar Asturias a Europa son tres objetivos que hoy se puede decir que son tres objetivos fracasados. Y usted dice que sigue asumiendo el mismo programa del 91, como sigue asumiendo el mismo programa del 87 -porque hay muy pocas variaciones con respecto al programa del 87 y a programas precedentes del Partido Socialista-, sigue asumiendo ese programa para conseguir tres objetivos que Legislatura tras Legislatura, año tras año, se demuestra que son tres objetivos inalcanzables, tres objetivos incumplidos y, por tanto, las políticas que persiguen esos objetivos puede decirse que son políticas fracasadas.

Y es que, señor Trevín, con ese programa que usted presenta no hay capacidad para generar empleo, no hay capacidad para generar actividad económica, no hay capacidad para generar alternativas, no hay capacidad para generar un nuevo diseño regional. Yo no sé si ustedes, o el Partido Socialista, son incapaces de generar alternativas o es que no quieren generar alternativas, si es que buscan una especie de endogamia política aquí en Asturias, en la medida en que un modelo económico distinto pueda llevarles a una menor representación política en esta Comunidad Autónoma. Porque parece que se empeñan ustedes en insistir en los errores, se empeñan ustedes en políticas fracasadas y yo no creo -con todos mis respetos- que tengan ustedes tan poca capacidad como para, al menos, reconocer que unas políticas que se emprendieron han fracasado y que es necesario cambiarlas.

Por lo tanto, uno llega a dudar de si es que ustedes, realmente, tienen voluntad de que Asturias se dirija a un nuevo modelo económico, a un nuevo modelo industrial y a un nuevo modelo empresarial. Porque, insisto, parece que están ustedes tratando de conseguir esa endogamia política que les garantice esa representación política, que, en definitiva, les garantice el mantenerse en el poder a cualquier precio. Porque, ¿dónde están las alternativas tan prometidas, tan comprometidas por todos los gobiernos?, ¿dónde están las alternativas al sector primario, al campo asturiano?, ¿dónde están las alternativas a esas dos alas a las que hacía referencia ayer el candidato, que parece que tanto le preocupan, al Oriente y al Occidente? ¿Dónde están esas alternativas en un sector que ha perdido, en los últimos años, más de 21.000 empleos, en un sector -que hoy podemos decir- en el que ha fracasado la política agraria comunitaria en su aplicación a Asturias, donde las rentas no sólo no han tendido a equipararse a las del resto de los sectores, sino que han disminuido en los últimos años? Un sector que tiene los mismos problemas hoy que tenía hace diez años. Un sector que es incapaz de competir; un sector que es incapaz de modernizarse, un sector, insisto, que sigue con los mismos problemas -poco más o menos- que hace diez años.

¿Dónde está esa alternativa a la empresa pública y al sector industrial de Asturias? Después de haber pasado por reconversiones en la minería, en la siderurgia, en el sector naval, en el sector de fertilizantes, que se avecina en otros sectores como el de defensa, ¿dónde están esos planes de dinamización, dónde están esos planes de reindustrialización? Dígame usted una sola actuación, desde el año 91, en materia de reindustrialización en Asturias. Dígame usted una sola actuación en materia de dinamización y no me desempolve usted los compromisos adquiridos por la Administración del Estado y nunca cumplidos con esta Comunidad Autónoma. Porque si ahora la autovía Oviedo-Campomanes va a ser el gran compromiso reindustrializador -cuando lleva unos atrasos acumulados importantes-, si ahora la ejecución de la carretera nacional de la costa va a ser ese compromiso reindustrializador, si, en definitiva, la puesta al día de los compromisos incumplidos por parte de la Administración central va a ser lo que traslade a Asturias esa voluntad del Estado de compromiso, de solidaridad con esta región, esa voluntad y ese compromiso de dinamizar esta región, de reindustrializar esta región, desde luego, no nos vale.

Estamos hablando de sectores que han perdido más de cuarenta mil empleos en los últimos años y sobre los que no se han despejado, de ninguna forma, las incertidumbres que se ciernen sobre su futuro. ¿Dónde están, insisto, esos compromisos reindustrializadores, esos compromisos dinamizadores? Dése cuenta, señor candidato, dése cuenta de que en esos cincuenta y tantos mil empleos que se han perdido en el sector primario y en el sector industrial, con toda esa gama de instrumentos -ayer anunciaba uno nuevo, la sociedad de desarrollo de las comarcas siderúrgicas; tenemos la experiencia de la sociedad de desarrollo de las comarcas mineras; tenemos la experiencia de los distintos instrumentos de promoción económica del Principado de Asturias-, entre todos ellos, en los últimos años no han sido capaces de crear más de cuatro mil empleos.

Por lo tanto, hay que redefinir esos instrumentos de promoción económica, porque están fracasando esos instrumentos. Hay que exigir que el Estado, que las empresas públicas radicadas en Asturias lideren ese

movimiento reindustrializador, ese movimiento de dinamización económica y, por tanto, ese movimiento de solidaridad social. Y en su discurso hemos visto cómo pasaba de puntillas por el sector público industrial de Asturias, cómo pasaba de puntillas por casi todas las cuestiones importantes que usted debería aclarar y que, desde luego, usted, si va a obtener la confianza de esta Cámara, debe comprometer ante esta Cámara, porque, en definitiva, se está hablando, ni más ni menos, del futuro de Asturias y del futuro de los asturianos.

Modernización con solidaridad era otro de sus objetivos. Yo diría solidaridad para la modernización. Solidaridad para la modernización. Asturias -y no hace falta que se gasten ustedes dinero en estudios, está todo diagnosticado, está todo analizado, todo; gastarse dinero en estudios es tirar el dinero- necesita, imperiosamente, urgentemente, un compromiso de solidaridad del Estado. Asturias no tiene capacidades propias: no tiene recursos endógenos suficientes para superar esta situación de deterioro económico que está llevando a una situación de deterioro social. Y denle ustedes todas las vueltas que quieran a la madeja, y denle ustedes todas las vueltas que quieran a la tortilla, pero, al final, van a llegar a esa conclusión. Van a llegar a esa conclusión, porque es que no hay otra conclusión. Asturias no tiene recursos propios suficientes ni capital endógeno regional suficiente para acometer ese proceso de transformación que necesita esta región.

Y sin ese compromiso del Estado, de poco sirve que hable usted de apoyo a las PYMES, de apoyo a no sé qué tipo de actividades empresariales. Usted dote a esta región de buenas comunicaciones, dote a esta región de buenas infraestructuras, dote a esta región de suelo industrial, haga usted la autovía del Cantábrico, exija que se haga la autovía del Cantábrico y no diga "un segundo período para su prolongación desde la zona central al Occidente". ¿Pero usted cree que un candidato puede salir aquí a decirnos "un segundo período..." y en el Plan director de infraestructuras no aparecen por ningún lado el tramo asturiano-occidental de la autovía del Cantábrico, no aparece por ningún lado, como no aparece por ningún lado otra de las grandes actuaciones en materia de comunicaciones que viene demandando toda la sociedad asturiana y, desde luego, los Grupos Parlamentarios de esta Cámara y que es la variante ferroviaria de Pajares? Vuelve usted al discurso antiguo de don Pedro de Silva, cuando en el año 87, erre que erre con la salida ferroviaria hacia el Este. Erre que erre.

Desde luego, usted, señor Trevín, ayer dijo que habría que profundizar en los estudios y ver cuál era la salida más conveniente para Asturias en materia ferroviaria. Por lo tanto y ahí es donde se demuestra si existe voluntad de la Administración del Estado -acabo, señor Presidente-, si existe compromiso de solidaridad con esta región.

Por lo tanto, si quiere usted apoyar a la pequeña y mediana empresa, a la que existe y a la que pueda existir, si usted quiere atraer nuevas actividades empresariales de pequeña y mediana empresa, dótelas usted de comunicaciones, de suelo industrial; dótelas usted de unos incentivos adecuados. ¿Qué más da que usted hable de la zona I hasta el cincuenta por ciento, de la zona II hasta el cuarenta y de la zona III de incentivos hasta el treinta por ciento si la realidad demuestra que en ningún caso de Asturias el promedio de incentivos al año ha superado el dieciocho por ciento?. Y eso incluyendo actuaciones como la Du Pont. Pregunte usted a la pequeña y mediana empresa asturiana cuáles son las ayudas de la Administración. El pequeño y mediano empresario en Asturias, señor candidato, cuando entra en una Administración se le seca -si me permite la expresión- hasta el carné de identidad, porque las agresiones que recibe por parte de las distintas administraciones, desde luego, son capaces de desilusionar al más ilusionado, al más emprendedor en cualquier tipo de aventura empresarial, de iniciativa de pequeña y mediana empresa.

Por lo tanto, déjese usted de grandes voluntarismos y díganos usted: ¿Cómo van a aplicar la Ley de incentivos regionales, cómo van a aplicar ese programa de apoyo a la pequeña y mediana empresa que figura en los presupuestos del Principado de Asturias, cuánto suelo industrial barato van a poner a disposición de los pequeños empresarios, cómo van a ayudar a aquellas pequeñas empresas que en este momento necesitan una mano de la Administración para modernizarse, para hacerse competitivas? Eso es lo que tiene usted que contestar, no decir grandes frases, grandes filosofías, y vamos a ayudar a la pequeña empresa, ¿cómo? ¿Cómo van a ayudar ustedes a la pequeña empresa? Generen ustedes ejes de comunicaciones, que a través de los ejes de comunicaciones se generan ejes económicos. Y Asturias, sin ejes de comunicaciones, si no participa en un eje de comunicaciones a través del Cantábrico, va a quedar apartada, va a quedar aislada de los ejes económicos, y en ese PDI al que usted hace referencia, verá cómo el noroeste español queda apartado de los ejes de comunicaciones y, por lo tanto, necesariamente va a quedar apartada de los ejes económicos...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Román...

El señor **LOPEZ GONZALEZ**: Acabo ya mi intervención, señor Presidente, diciéndole al señor candidato, a los señores del Partido Socialista, del Grupo Parlamentario Socialista, que esta Comunidad Autónoma, por parte de su Grupo, por parte de su Gobierno y por parte de su Presidente lo que necesita realmente es un cambio de actitudes en las relaciones.

Hablaba en el año 87 el señor Pedro de Silva de una necesidad de confrontar, de llegar a confrontaciones con el Estado. Nosotros no pedimos confrontaciones, nosotros pedimos que exista una tensión crítica con el Estado, que exista una tensión dialéctica con el Estado, porque esa tensión crítica, esa tensión dialéctica tiene que se positiva y creativa para el Estado y para Asturias. Debe existir entre esta Comunidad Autónoma y el Estado una tensión similar a la que debe existir -y existe- entre los Grupos de la Cámara y el Ejecutivo, entre el Ejecutivo y la oposición.

Creemos, insisto, que es absolutamente necesario exigir solidaridad para conseguir modernidad. Y estamos de acuerdo en la necesidad de un pacto social. Estamos de acuerdo en la necesidad de profundizar en los acuerdos de concertación, pero esos acuerdos de concertación y ese pacto social, ¿para qué modelo de desarrollo?, ¿con qué compromisos, con qué garantías? Porque ese modelo que usted traslada a la Cámara, esas propuestas que usted traslada a la Cámara son propuestas y modelos fracasados. Por lo tanto, diseñen ustedes un modelo y luego pidan concertación y luego pidan pactos... El CDS, señor candidato, no va a apoyar su investidura y no la va a apoyar porque no creemos en su programa de Gobierno. Primero, porque, al final, creemos que es una mera declaración de intenciones mientras no aclare cómo piensa articular la gobernabilidad y las garantías de esa acción de Gobierno, y segundo, porque entendemos que esas propuestas, la mayoría de ellas, son propuestas fracasadas. Es un programa sin soluciones, ni lo ha sido en el pasado, ni lo es en el presente y, desde luego, si insisten en lo mismo, en más de lo mismo, no lo va a ser, tampoco, de soluciones para el futuro.

Nuestra posición política, en este momento, es la siguiente: vamos a apoyar cualquier propuesta política razonable, venga del Grupo Parlamentario que venga, venga de la oposición y venga del Gobierno. Nosotros hemos reiterado a los distintos gobiernos del Partido Socialista nuestra voluntad de negociación, nuestra voluntad de negociar propuestas alternativas a las propuestas fracasadas. En esa voluntad, con esa nueva oferta, reiterada oferta de negociación, se encuentra el CDS. Pero esa oferta de negociación va a estar supeditada a los intereses generales de Asturias, a la transparencia en la gestión pública y a la consolidación de la autonomía política de esta Comunidad Autónoma. Ahí, con esos intereses, en la defensa de esos intereses, siempre van a encontrar al CDS dispuesto a negociar y, por supuesto, a llegar a acuerdos con ustedes y con el resto de los Grupos de la Cámara.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor López González.

Para responder a los representantes del Grupo Mixto, tiene la palabra el señor candidato, por un tiempo de media hora.

El señor **TREVIN LOMBAN**: Gracias, señor Presidente.

Señorías:

Yo quiero empezar agradeciendo al señor Sánchez Vicente su tono. Como normalmente le toca empezar estas sesiones por la tarde, después de comer, es agradable para todos los Diputados -y así lo hemos comprobado en estos dos años- cómo el buen tono del señor Sánchez Vicente ameniza y sirve para empezar de buen grado este tipo de sesiones.

Sí quisiera precisar alguna de las cuestiones que planteó, en principio con un reconocimiento y agradeciéndole las dos cuestiones que planteó: una, la de las opiniones de mi gestión en la alcaldía de Llanes; la segunda, de la mala fortuna de mis enemigos por convertir una derrota en éxito, pues sabe bien, como yo, que parte de esos enemigos son comunes de ambos.

La segunda cuestión que le quería plantear es un tema de interés: habla de la posibilidad de disolver y de que ante esa imposibilidad nos encontramos con un problema en esta Cámara. Usted conoce perfectamente los pactos autonómicos y yo creo que en este momento, además, sería un error político disolver la Cámara. Dése cuenta de que el día 6 de junio ha habido unas elecciones y que el panorama político de esta Cámara sería muy similar al que puede haber en estos momentos. Por tanto, yo creo que esos dos hechos que yo remarcaba en mi discurso de ayer siguen siendo de gran importancia, al menos, por los grandes partidos.

Pero de alguna forma, lo que está claro es que las sumas de los dos partidos que han establecido ese criterio seguirían siendo del mismo peso dentro de la Cámara y, por tanto, creo que no se puede aducir que habría un sentimiento general de los asturianos en esa cuestión cuando las personas que han respaldado a esos dos partidos son

la inmensa mayoría de esta región.

Una tercera cuestión que sí le quería precisar y agradecer es la que plantea sobre el tema de los pactos, la posibilidad de que en algún momento podamos tener puntos de encuentro. Ayer proclamaba la voluntad clara de mi Gobierno de llegar a acuerdos. Primero, acuerdos por una necesidad que no voy a obviar: el resultado de las últimas elecciones autonómicas en esta región ha hecho que el pacto sea un modo de gobierno en esta Cámara por necesidad. En segundo lugar, la situación económica y social de Asturias también obliga a que ese pacto se traslade a fuerzas sociales, tanto del mundo de la empresa como de sindicatos, y a la sociedad asturiana en general. Por tanto, ésa será, sin ninguna duda, puede usted tener la seguridad, una de las guías del trabajo de mi Gobierno en estos dos años.

Y además quiero que ese diálogo tenga una amplitud y nuevas formas, como usted planteaba. Con los partidos políticos también, más cotidiano, con la presencia en la Cámara en todos los momentos en que sea posible, en contacto con diferentes Comisiones y, por tanto, planteando también incluso un mayor acercamiento a los ciudadanos en general. Eso es algo que ayer planteaba a nivel general y que hoy quisiera remarcarle de alguna manera.

Lamento que don Alfonso Román tenga la imagen de mí que tiene, la imagen como Alcalde de Llanes que él refleja. Señor Román, dése usted cuenta de que usted tiene una imagen trasladada, fundamentalmente, por una persona que voy a obviar cómo acabó las relaciones con su partido. Esa es la imagen que le han trasladado a usted. Y hoy analice usted la información a través del proceso que después esa misma persona ha tenido con su partido.

En cuanto al programa de Gobierno, mire, le digo la verdad. Como el programa de Gobierno, en principio, no va a ser un programa continuista del anterior. El hecho fundamental que explica la situación en que estamos aquí es que no iniciamos una Legislatura; esta Legislatura se ha iniciado en el año 1991. Existe un programa, existe un programa que es necesario pactar, consensuar -por los mismos resultados electorales que se han dado-, pero nosotros tenemos la obligación, yo tengo la obligación, como uno más del Grupo Socialista -ahora con muchas más responsabilidades como candidato a la Presidencia- de llevar adelante ese programa y, por tanto, por supuesto que coincide en una gran mayoría en la misma propuesta que hizo en su debate de investidura don Juan Luis Rodríguez-Vigil. ¡Cómo no!, si estamos en mitad de una Legislatura. No estamos iniciando otra. Yo creo que ése es el hecho fundamental por el que se explica cuáles son nuestras propuestas, y dése cuenta también de que esas mismas líneas, esas mismas líneas que se plantearon de modernización con solidaridad o solidaridad para la modernización -si quiere, estamos de acuerdo, al final puede ser lo mismo-, de plantear mejoras en infraestructuras, de plantear un nuevo clima de relaciones entre los agentes sociales, han sido líneas maestras también de nuestro partido en las últimas elecciones generales, con los resultados que tambien conocemos todos.

Por tanto, no estamos ante ninguna receta fracasada, al menos de cara a los electores asturianos. Yo creo que ésa es una de las cuestiones más importantes. Y voy a decir una cuestión: no creo tampoco -enlazado también con un hecho que había planteado el señor Sánchez Vicente- que estemos aquí, ni muchísimo menos, ante una decisión sumisa del candidato a traer otras decisiones por las cuales no se puede disolver esta Cámara como planteaba, por la misma razón que di antes: porque estamos ante una decisión tomada por dos partidos que representan, en el resultado de las elecciones, la inmensa mayoría de los asturianos.

Sí quisiera hacer una breve referencia al tema que usted planteaba de la Comisión de investigación como tema curioso, si queremos. En este momento no recuerdo el término exacto que usó. Mire, yo creo que se ha dado un buen ejemplo. Se ha dado un buen ejemplo. Ha habido un proceso participativo amplísimo en el hecho concreto ya de la tramitación de la ordenación urbana de Llanes; ha habido una comisión de investigación municipal a la que ha ido todo el que ha querido; ha habido una comisión de investigación regional que acuérdese la cantidad de meses que lleva tramitándose, a la que hemos asistido a todas las personas que nos han llamado. Por tanto, creo que es un buen ejemplo en el sentido de espíritu abierto, de transparencia y de diálogo. En ese sentido, sí quiero reivindicar ese apartado de tramitación de toda esta cuestión.

Hay una cuestión que también quisiera plantear, una ligera precisión. Si mis datos no son falsos -y creo que no-, no es la primera vez que se da el hecho de que tenga que salir un Presidente, y además un Presidente socialista, en segunda votación. En el año 1987, el señor Pedro de Silva, también compañero Presidente socialista anteriormente, no tenía la mayoría suficiente en esta Cámara y tuvo que salir en una segunda votación. Y, además, se planteaba ese mismo espíritu de pacto que yo reivindico hoy, no sólo por el momento actual que estamos planteando, sino también porque participo plenamente de lo que él decía en aquel debate de investidura. Y hablaba, precisamente, de la necesidad de que, a partir de ese

momento, habría que hacer de todas las fuerzas políticas y que tendría que partir, en ese caso, lógicamente, del partido del Gobierno.

Habrá grandes espacios reservados al pacto. Estamos en una situación que usted conoce muy bien, y ha sido un ejemplo esta Legislatura, en que, en unos momentos, el principal instrumento de Gobierno, como son los propios presupuestos, ha sido acordado entre dos partidos de esta Cámara: entre mi partido, en un caso Izquierda Unida; otras veces, mi partido y entre su propio grupo político. Estos dos grandes espacios reservados al pacto siguen abiertos y seguirán abiertos no solamente en el tema presupuestario, sino en toda la acción del Gobierno.

No vamos a entrar en una serie de datos concretos que ha establecido, yo creo que habría posibilidad de discutir bastante... Solamente, una cuestión: Asturias, con el conjunto de España, se ha acercado a la media comunitaria, no se ha alejado. Otra cuestión es nuestra posición relativa, pero yo por eso planteé ayer, que lo importante era, de alguna manera, que al final cómo es nuestra política de rentas, cómo ha evolucionado; y como se ha podido comprobar, se había mantenido. Pero, en cuanto al acercamiento a Europa, hemos participado de ese acercamiento general que se ha dado de España hacia Europa en la media comunitaria. Otra cuestión, como les digo, es que en nuestro propio puesto dentro del *ranking* nacional, por decirlo de alguna manera, sea una u otra situación; pero sí hemos avanzado hacia esa convergencia en los parámetros europeos.

¿Cómo vamos a crear riqueza? ¿Cómo vamos a crear empleo? Mire, yo le planteé un modelo concreto. No fui excluyente en ningún caso. Sí he dicho algo muy claro: no podemos seguir con un tema de pensar que, exclusivamente, las grandes empresas multinacionales o la gran empresa pública va a ser la única que puede crear empleo en esta región. El tema de la Du Pont; lo vuelvo a repetir, ha sido una excepción, y ojalá vengan muchas excepciones más, pero nunca puede ser la regla. Y nunca puede ser la regla porque, de alguna forma, todos nos ponemos, incluso sociológicamente, con un único objetivo: la región va bien, si viene otra Du Pont; y si fracasa la petroquímica, esto es el desastre. Ni una cosa, ni otra. Ni una cosa, ni otra. Creo que, efectivamente, las inversiones externas pueden seguir siendo importantes. Se debe seguir luchando en esa línea, pero no podemos poner ahí el único acento. La propia red empresarial asturiana, las propias PYMES -yo le he oído a usted en varias intervenciones en esta propia Cámara, con una serie de planteamientos, algunos de los cuales están recogidos en mi programa de ayer, en mi discurso de ayer- creo que pueden hacer una gran aportación al aumento del empleo en la región; y para eso se ha trabajado, y reconózcamelo usted, de una forma clarísima en todos los temas de infraestructuras. Se han invertido, en estos años, cinco mil quinientos millones de pesetas en suelo industrial. Tenemos veintitrés polígonos industriales o bien acabados, o bien en marcha, en dieciocho municipios diferentes. Y las ayudas y los incentivos se están tramitando regularmente. Necesitamos más agilidad, ahí le doy la razón. Vamos a intentar que no se le seque el carné de identidad a nadie. Y quizá, ahí tengamos que empezar a dar pasos decisivos: caminar, paulatinamente, en el objetivo de lo que, de alguna forma, se ha venido llamando "ventanilla única". Al menos, trabajar en esa línea y trabajar y avanzar, paulatinamente, en ese concepto.

De alguna forma, creo que los sectores industriales han quedado, en grandes líneas: por una parte los públicos y, por otra parte, los privados, y en grandes pinceladas, tanto los tradicionales: Ensidesa y Hunosa en su dimensionamiento actual, con la gran aportación que ha habido con la cooperación de la Administración central por resolver algunos de sus grandes problemas, ha habido también un repaso por sectores de futuro, creo que el sector químico con la instalación de la Du Pont abre grandes perspectivas, igual que una buena reestructuración en el sector metal-mecánico también puede plantear una nueva perspectiva, en ese sentido, para Asturias. Y creo además que, francamente, el turismo es un recurso en grandes zonas de Asturias que puede generar riqueza y puede generar empleo. Es más, en estos últimos años, el sector que más empleo ha generado en esta región ha sido el turístico. Dejemos de pensar en él como una simple artesanía, y empecemos a pensar en un sector de empuje, dinámico y, además, con muchas posibilidades de crear riqueza.

Una última cuestión es la referida a la tensión crítica, enfrentamiento -que he oído también por parte del señor Sánchez Vicente- con la Administración del Estado. En este momento, el veintitrés por ciento del producto interior bruto de esta región viene de transferencias del Estado. La tensión crítica, de alguna forma, si la entiende como un esfuerzo constante de negociación, negociación tenaz y negociación dura, si lo entiende así, estamos de acuerdo. Tenemos la dependencia que tenemos en ese sentido, y habrá que ser insistente, tenaz, y tener mucho coraje en esa negociación; pero nunca, nunca, me voy a poner, como Presidente de esta Comunidad al frente de la pancarta reivindicando contra la Administración central. Porque creo que las políticas de cooperación, a medio y largo plazo, son políticas mucho más importantes y

mucho más beneficiosas para la región. Los gestos de las pancartas pueden tener repercusiones, incluso, si quiere, publicitarias a corto plazo, pero a largo y medio plazo, no serían convenientes, ni muchísimo menos, y más, dada nuestra situación, para esta región y para Asturias.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Trevín.

Para su turno de réplica, tiene la palabra el señor Sánchez Vicente.

El señor **SANCHEZ VICENTE**: Señor Presidente.

Don Antonio Trevín Lombán:

Yo quisiera, antes de contestar algunes cuestiones del su discursu, facer una precisión a usté y al mi compañeru del Grupu Mixtu, al señor Román. Entiendo que se trata de una precisión terminológica y no conceptual, pero a mí gustaríame que dejásemos de decir que nos acercamos a Europa, o que navegamos hacia Europa. Somos Europa, al menos que yo sepa, desde el tiempo que intercambiábamos embajadores con Alfonso II, entre Alfonso II y Carlomagno o, por lo menos, mucho antes, desde el tiempo en que en Rusia y aquí intercambiamos útiles en el paleolítico, por lo menos. Acercarémonos a Europa en el númeru de lavadores, pero estamos en Europa desde hace muchu tiempu. Gustaríamos que esa precisión, que entiendo que ye terminológica y no conceptual, la corrigiésemos todos; seguramente, yo el primero.

La segunda cuestión ye que el datu fundamental de la su presencia y del Gobiernu que vien ahora ye esi fracasu del Grupu Socialista en dirigir la acción de gobiernu en el anterior Gobiernu, y que va a trasladase, inevitablemente, a ésti. Y que se hayan blindao entre ustedes y el Partido Popular, como partidos mayoritarios, contra la posibilidá de disolución de les Cámares, quier decir poco. Quier decir que, seguramente, en el sentidu en el que los romanos sacaben oro de aquí pa llevalo a Roma, o en el XIX invierten los capitales de fuera pa llevar afuera les plusvalíes, invierten aquí los partidos centralistes pa llevar la rentabilidá del votu hacia afuera, y pa llevar los votos de los asturianos a ponelos a trabayar a los intereses de otres comunidades. Ye, por lo tanto, un error mayoritariu. No se trata de una realidá política. La realidá política ye la dificultá de que del Grupu Socialista d'esta Cámara pueda salir un gobiernu con capacidá de gobernar.

En todu casu, yo creo que dentro de esos límites, la su voluntá de diálogu, que yo creo que además será cierta, ye estimable. Porque si estamos condenaos, inevitablemente, a seguir dos años más así (yo, de todas maneras, intentaré que se tramite una ley ante las Cortes, en Madrid, pa disolver el Parlamentu asturianu), si estamos condenaos a ello, no condenemos a los asturianos a que les coses vayan peor de lo que deben ir, que vayan lo mejor posible dentro de la dificultá.

Y, dentro de ello, si usté me permite, yo quisiera que me aclarase algunes cuestiones del su programa. Yo no quise entrar en el programa porque creo que la cuestión política fundamental ye ésta que estoy planteando, ésa de la debilidá política del Grupu Socialista. Entiendo también qu'esi programa tenía más de fuera que de suyu. El tiempu, entre otres coses, ye inevitable que a usté-y den una serie de remiendos y lu cosa. Podría decir que había alguna cuestión personal suya, parece, por lo menos, en los aspectos de turismo, donde había novedades (ésa ye una buena idea, ésa da una imagen diferenciada afuera y unos aspectos de cultura asturiana; ciertamente, había novedades ahí, pero en lo demás, no, pero, yo creo que eso no merez la pena).

De todes maneres, con respecto al programa, sí me gustaría que me aclarase algunes coses, que yo vengo oyendo y salíen en el programa, y que no sé cuál ye la su actitú, l' actitú del próximu Gobiernu: ¿Cuál ye la su posición, con respecto al Gobiernu central, en torno a Ensidesa y a les ayudes CECA. ¿Qué coses concretes van a trasladar ustedes al telegrafista González, al autor d'esi mensaje tan confusu: "He captado vuestro mensaje. Cambio". *(Risas.)*

¿Qué va a hacer usté con respecto a les instituciones financieres asturianes? No dijo ni una sola palabra, y hay ahí una posibilidá de actuar, puesto que hay un montón de dinero que está guardao, por decilo en forma metafórica, en les arques asturianes, sin productividá que provién del ahorro interior. ¿Diz usté que va a animar a invertir a los empresarios? ¿Cómo? ¿Simplemente exhortándolos, por ejemplo? No está claro o no diz cómo lo va a hacer.

Esi pactu social, ¿en qué va a consistir? Porque si se van a repetir los errores del pasao, y si ustedes van a estar presos en el mismu modelu anterior, un híbrido entre la voluntá de ir a una sociedá distinta y los compromisos sociales de donde ustedes parten, eso no-yos val pa nada, valdrá p'apaciguar, probablemente, unos meses les manifestaciones en la calle pero no nos va servir pa ná.

Yo, permítame da-y algún consejo. No se comprometa usté con algunes dudoses actuaciones del Gobiernu anterior. Dudoses, al menos, en los resultaos, como la

"Ruta del oso" y otres. No se comprometa usté, porque pueden acabar también de mala forma. Y, si se compromete, diga usté quiénes van a ser los agentes, la iniciativa pública o la iniciativa privada. Dígame usté si, como decía el señor Román, dan ustedes por cerrao o no el Estatuto de Autonomía de Asturias, porque eso constituye un delito de lesa Asturies y va contra la Constitución de forma absolutamente clara.

Otra cuestión que me gustaría también que me contestase: ¿Cuál ye la posición de su Gobiernu en relación a la inevitable pared corresponsabilidad fiscal y a la pretensión, que yo creo que va a ser también imparable, de los catalanes de que se-yos transfiera el quince por ciento del IRPF, cosa que no nos va a venir bien? ¿Qué van a preparar ustedes? ¿Qué van decir ustedes al señor González, que ye'l su correligionariu? ¿Cómo se van a oponer a eso? ¿Cuál va a ser la nuestra presencia en Europa? ¿Va haber instituciones directamente en Europa que nos representen, que traduzcan la información inmediatamente a los otros empresarios o no va a haber nada? ¿Vamos a seguir gobernaos por los prejucios centralistes del Ministerio de Asuntos Exteriores? ¿Van ustedes a ampliar la deuda asturiana? ¿Van ustedes a aumentar los impuestos o no lo van a hacer? Porque si no, parte del programa anunciado ayer no tien posibilidá de ponese en marcha.

Yo creo que esto son cuestiones preocupantes y que planteo po lo generales. Yo creo que en les cuestiones concretes del su programa no se debe entrar. Entonces, estes coses, por una cuestión de prudencia, vamos a tomalo a modo de ensayu, y esperemos a lo que usté dé de sí más adelante. En todu casu, lo fundamental consiste -repito- en que ye imposible que, de una política agotada y de un Grupu que alcanzó la máxima entropía, el máximu desorden y la máxima uniformidá al mismu tiempu, pueda salir un gobiernu con capacidad de gobernar y solucionar los gravísimos problemes que tenemos.

Yo, si me lo permite, pa terminar -ye una impertinencia entiéndolo-, voy a da-y dos conseyos:

Primero, ustedes aporten al Gobiernu del señor González tantu Diputaos como los señores de Coalición Canaria. Negocien ustedes con el señor González porque aporten a la gobernabilidá de España y al Gobiernu del Estao tanto, al menos, como los canarios y, seguramente, tanto como el PNV. Y ustedes están defendiendo a los asturianos, no sólo al Partido Socialista Obrero Español. Plantéenlo ustedes desde ahí, porque esos casi trescientos mil votos exigen no ir a servir intereses de otra parte, exigen servir los intereses de los asturianos.

Y el segundo consejo. Señor Trevín, a veces les presidencies, y a veces ciertos cargos, producen efectos insospechaos en lo positivo. Yo, si me lo permite y si usté se siente condicionao, acuérdese usté de Ramiro II, el Monje, Ramiro II de Aragón -si fai falta paso-y la historia-, porque, a lo mejor, puede ir usté más adelante de lo que-y lo permiten los demás.

Gracias.

Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:

Señor Presidente.

Don Antonio Trevín Lomban:

Yo quisiera, antes de contestar a algunas cuestiones de su discurso, hacerles una precisión a usted y a mi compañero del Grupo Mixto, al señor Román. Entiendo que se trata de una precisión terminológica y no conceptual, pero a mí me gustaría que dejásemos de decir que nos acercamos a Europa, o que navegamos hacia Europa. Somos Europa, al menos que yo sepa, desde el tiempo en que intercambiábamos embajadores con Alfonso II, entre Alfonso II y Carlomagno o, por lo menos, mucho antes, desde el tiempo en que entre Rusia y aquí, intercambiamos útiles en el paleolítico, por lo menos. Nos acercaremos a Europa en el número de lavadoras, pero estamos en Europa desde hace mucho tiempo. Nos gustaría que esa precisión, que entiendo que es terminológica y no conceptual, la corrigiésemos todos; seguramente, yo el primero.

La segunda cuestión es que el dato fundamental de su presencia y del Gobierno que viene ahora es ese fracaso del Grupo Socialista en dirigir la acción de gobierno en el anterior Gobierno, y que va a trasladarse, inevitablemente, a éste. Y que se hayan "blindado" entre ustedes y el Partido Popular, como partidos mayoritarios, contra la posibilidad de disolución de las Cámaras, quiere decir poco. Quiere decir que, seguramente, en el sentido en el que los romanos sacaban oro de aquí para llevarlo a Roma, o en el XIX invierten los capitales de fuera para llevar afuera las plusvalías, invierten aquí los partidos centralistas para llevar la rentabilidad del voto hacia afuera, y para llevar los votos de los asturianos a ponerlos a trabajar a los intereses de otras comunidades. Es, por lo tanto, un error mayoritario. No se trata de una realidad política. La realidad política es la dificultad de que del Grupo Socialista de esta Cámara pueda salir un gobierno con capacidad de gobernar.

En todo caso, yo creo que dentro de esos límites, su voluntad de diálogo, que yo creo que además será cierta, es estimable. Porque si estamos condenados,

inevitablemente, a seguir dos años más así -yo, de todas maneras, intentaré que se tramite una ley ante las Cortes, en Madrid, para disolver el Parlamento asturiano-, si estamos condenados a ello, no condenemos a los asturianos a que las cosas vayan peor de lo que deben ir, que vayan lo mejor posible dentro de la dificultad.

Y, dentro de ello, si usted me permite, yo quisiera que me aclarase algunas cuestiones de su programa. Yo no quise entrar en el programa porque creo que la cuestión política fundamental es ésta que estoy planteando, ésa de la debilidad política del Grupo Socialista. Entiendo también que ese programa tenía más de fuera que de suyo. Por el tiempo, entre otras cosas, es inevitable que a usted le den una serie de remiendos y los cosa. Podría decir que había alguna cuestión personal suya, parece, por lo menos, en los aspectos de turismo, donde había novedades. Esa es una buena idea, ésa da una imagen diferenciada afuera y unos aspectos de cultura asturiana. Ciertamente, había novedades ahí, pero en lo demás, no. Pero yo creo que eso no merece la pena.

De todas maneras, con respecto al programa, sí me gustaría que me aclarase algunas cosas, que yo vengo oyendo y salían en el programa, y que no sé cuál es su actitud, la actitud del próximo Gobierno: ¿Cuál es su posición, con respecto al Gobierno central, en torno a Ensidesa y a las ayudas CECA? ¿Qué cosas concretas van a trasladar ustedes al telegrafista González, al autor de ese mensaje tan confuso: "He captado vuestro mensaje, cambio? *(Risas.)*

¿Qué va a hacer usted con respecto a las instituciones financieras asturianas? No dijo ni una sola palabra, y hay ahí una posibilidad de actuar, puesto que hay un montón de dinero que está guardado, por decirlo en forma metafórica, en las arcas asturianas, sin productividad, que provienen del ahorro interior. ¿Dice usted que va a animar a invertir a los empresarios? ¿Cómo? ¿Simplemente exhortándolos, por ejemplo? No está claro, o no dice cómo lo va a hacer.

Ese pacto social, ¿en qué va a consistir? Porque si se van a repetir los errores del pasado, y si ustedes van a estar presos en el mismo modelo anterior, un híbrido entre la voluntad de ir a una sociedad distinta y los compromisos sociales de donde ustedes parten, eso no nos vale para nada, valdrá para apaciguar, probablemente, unos meses las manifestaciones en la calle, pero no nos va a servir para nada.

Permítame darle algún consejo. No se comprometa usted con algunas dudosas actuaciones del Gobierno anterior. Dudosas, al menos, en los resultados, como la "Ruta del oso" y otras. No se comprometa usted, porque pueden acabar también de mala forma. Y, si se compromete, diga usted quiénes van a ser los agentes, la iniciativa pública o la iniciativa privada. Dígame usted si, como decía el señor Román, dan ustedes por cerrado o no el Estatuto de Autonomía de Asturias, porque eso constituye un delito de lesa Asturias y va contra la Constitución de forma absolutamente clara.

Otra cuestión que me gustaría también que me contestase: ¿Cuál es la posición de su gobierno en relación a la inevitable pared con responsabilidad fiscal y a la pretensión, que yo creo que va a ser también imparable, de los catalanes de que se les transfiera el quince por ciento del IRPF, cosa que no nos va a venir bien? ¿Qué van a preparar ustedes? ¿Qué van ustedes a decir al señor González, que es sucorreligionario? ¿Cómo se van a oponer a eso? ¿Cuál va a ser nuestra presencia en Europa? ¿Va a ver instituciones directamente en Europa que nos representen, que traduzcan la información inmediatamente a los otros empresarios? o, ¿no va a haber nada, vamos a seguir gobernados por los prejuicios centralistas del Ministerio de Asuntos Exteriores? ¿Van ustedes a ampliar la deuda asturiana? ¿Van ustedes a aumentar los impuestos o no lo van a hacer? Porque si no, parte del programa anunciado ayer no tiene posibilidad de ponerse en marcha.

Yo creo que esto son cuestiones preocupantes y que planteo por lo generales. Yo creo que en las cuestiones concretas de su programa no se debe entrar. Entonces, estas cosas, por una cuestión de prudencia, vamos a tomarlas a modo de ensayo, y esperemos a lo que usted dé de sí más adelante. En todo caso, lo fundamental consiste -repito- en que es imposible que, de una política agotada y de un Grupo que alcanzó la máxima entropía, el máximo desorden y la máxima uniformidad al mismo tiempo, pueda salir un gobierno con capacidad de gobernar y solucionar los gravísimos problemas que tenemos.

Yo, si me lo permite, para terminar -es una impertinencia, lo entiendo-, voy a darle dos consejos:

Primero, ustedes aportan al Gobierno del señor González tantos Diputados como los señores de Coalición Canaria. Negocien ustedes con el señor González porque aportan a la gobernabilidad de España y al Gobierno del Estado tanto, al menos, como los canarios y, seguramente, tanto como el PNV. Y ustedes están defendiendo a los asturianos, no sólo al Partido Socialista Obrero Español. Plantéenlo ustedes desde ahí, porque esos casi trescientos mil votos exigen no ir a servir intereses de otra parte, exigen servir los intereses de los asturianos.

Y el segundo consejo: Señor Trevín, a veces, las

presidencias, y a veces ciertos cargos, producen efectos insospechados en lo positivo. Yo, si me lo permite, y si usted se siente condicionado, acuérdese usted de Ramiro II, el Monje, Ramiro II de Aragón -si hace falta le paso la historia-, porque, a lo mejor, puede ir usted más adelante de lo que le permiten los demás.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Sánchez Vicente.

Señor López González, se han invertido los términos. En la primera intervención suya ha consumido las tres cuartas partes de tiempo que le corresponde, y en esta intervención su compañero se lo ha llevado todo. De todas formas, cinco "minutinos" para que...

El señor **LOPEZ GONZALEZ:** Muy amable.

Agradezco mucho ese gesto, señor Presidente.

Efectivamente, vamos a tratar de equilibrar el tiempo utilizado en los turnos. Si antes abusé de su benevolencia, es justo y lógico que el señor Sánchez Vicente haya utilizado un turno más amplio.

La verdad es que, señor Trevín, utiliza usted turno de réplica, realmente, sin unas cuestiones claras a las que replicarle. Porque en su intervención, dio alguna pincelada, planteó alguna cuestión pero no entró, en absoluto, a los asuntos que yo le planteaba en mi primera intervención.

Con respecto a una cuestión que plantea el señor Sánchez Vicente, yo creo, señor Sánchez Vicente, y permítame que me dirija a usted muy brevemente, que una Cámara se disuelve cuando un Gobierno electo que no gobierna es incapaz de articular una mayoría parlamentaria para sacar adelante la acción del gobierno. Ahora, cuando hay un gobierno que gobierna mal, hay que quitarlo y ni usted ni yo tenemos esa facultad. Es otro Grupo Parlamentario el que tiene la facultad de presentar una moción de censura en esta Cámara. Por lo tanto, yo no creo que ésta sea una situación que requiera una disolución del Parlamento, sino, quizás, una situación que requiera la disolución del Gobierno de cambiarlo por otro gobierno distinto. Esa es una aclaración que me gustaba hacer al hilo de su propuesta de ley, autorizando a esta Cámara a disolverse cuando lo considere conveniente la mayoría.

Señor candidato:

Está muy bien que usted haga una oferta al diálogo, al pacto, grandes espacios al pacto... Eso lo decía Pedro de Silva en el año 87 -¿verdad, señor Vicepresidente en funciones?-, que quedaban grandes espacios reservados al pacto. La verdad es que está bien que queden esos espacios. Está bien que usted articule esos espacios reservados a esa posibilidad de pactos o acuerdos puntuales, pero tendrá que coincidir conmigo en que unos acuerdos, aunque sean puntuales, un pacto de mayor dimensión, deben ser en función a un modelo determinado, porque tal como usted enfoca ese gran espacio reservado al pacto, incluso haciendo referencias a acuerdos parlamentarios con el Grupo de Izquierda Unida y a un acuerdo puntual con el CDS en la política presupuestaria, entenderá usted que, por mucho pacto que exista, poco tiene que ver la política económica que plantea Izquierda Unida con la política económica que nosotros estamos defendiendo. Corremos el riesgo de que esta Comunidad Autónoma y su Gobierno, en un momento determinado, orienten la política económica, la política empresarial, la política industrial hacia posiciones más a la izquierda y, en otros momentos, hacia posiciones más de centro. Eso puede producir un vaivén en el programa de Gobierno a la acción del Gobierno, que yo dudo que esta Comunidad Autónoma pueda resistir. De poco sirve que en ese proyecto presupuestario que nosotros hemos apoyado hayamos incluido un programa económico de apoyo a la pequeña empresa si la negociación subsiguiente en no sé qué otro tipo de acuerdo, resulta que otros dicen: no, a mí no me gusta este modelo que está incluido en ese programa económico, que planteó el CDS en la negociación presupuestaria, ahora voy a ir a este modelo distinto. ¡Hombre!, nosotros creemos que un modelo económico, un modelo empresarial, un modelo industrial no se consolida en un año, ni en tres, ni en diez. Necesita unas políticas insistentes que traten de consolidad un modelo con acciones políticas concurrentes, no con acciones políticas que pueden ser divergentes y absolutamente contradictorias.

Por lo tanto, primero ustedes tendrán que fijar un modelo de desarrollo para Asturias, porque está sin fijar en este momento. ¿Pequeña y mediana empresa? Sí, pero ¿de qué tipo? ¿Vale cualquier cosa? ¿Usted cómo va a traer actividades de pequeña y mediana empresa? ¿Usted qué tipo de desarrollo económico va a apadrinar, si me permite la expresión, aquí en Asturias? Tendrá usted que diseñar un modelo de desarrollo económico, de desarrollo empresarial y tratar de vender ese modelo en el conjunto del Estado, incluso fuera de las fronteras de este Estado, para tratar de atraer determinado tipo de actividad empresarial que vaya a ser, de alguna forma, incentivada, patrocinada, promocionada por la propia Administración pública. Y, en cualquier caso, señor Trevín, para alentar esas inversiones en Asturias -insisto-

son absolutamente fundamentales las infraestructuras de comunicaciones. Es absolutamente fundamental que se revise la aplicación de los incentivos regionales. Porque, efectivamente, como un artículo de propaganda, puede tener una gran rentabilidad el que hablen ustedes de subvención a la inversión en la zona uno hasta el cincuenta por ciento, pero, luego, la realidad demuestra que de lo dicho nada y de lo comprometido, menos aún. Por lo tanto, vamos a actuaciones reales y menos a actuaciones de cara a la galería, señor candidato. Menos actuaciones de cara a la galería. Porque ilusionan ustedes a pequeños empresarios, les prometen el oro y el moro y, luego, cuando llega la hora de la verdad resulta que las subvenciones nunca alcanzan la cuantía que ustedes les prometen. Efectivamente, el oro y el moro, señor Fernández Rozada.

Acabo ya, señor Presidente.

Por lo tanto, incentivos, suelo industrial, infraestructuras, eje de comunicaciones y eje económico. Apoyo o alternativas a los distintos sectores: al sector agrícola-ganadero... Estamos de acuerdo, pero hay que revisar las actuaciones de política forestal. No se puede hablar aquí de grandes planes de actuación forestal, y si le doy los datos de la economía asturiana del año 91, que el otro día tenía la oportunidad de trasladárselos en un debate al Consejero, se produce menos madera elaborada, cada vez hay menos superficie forestal en Asturias. Por lo tanto, ustedes no han hecho un esfuerzo que permita complementar las rentas agrarias con rentas provenientes de ese sector forestal. Por poner un ejemplo. Podríamos poner muchísimos otros ejemplos.

Yo no quiero tampoco que, de mi intervención, se derive un discurso catastrofista o fatalista. Simplemente, es esto: ustedes han puesto en marcha unas políticas que han fracasado en lo mayor, han tenido pequeños aciertos, obviamente, pero en cuestiones de tipo menor. En este momento, las prioridades de esta Comunidad Autónoma son generar riqueza, generar actividad económica y, consecuentemente, generar empleo. En esas dos cosas, que son lo fundamental de esta Comunidad Autónoma, sus políticas han fracasado, con datos demostrables y con datos comprobables. Por lo tanto, señores del Partido Socialista, señor candidato a la Presidencia del Gobierno, revisen aquellas políticas que se han demostrado que no eran unas políticas eficaces, que no eran unas políticas acertadas, que no eran unas políticas convenientes para generar algo en lo que nosotros, también, cómo no vamos a estar de acuerdo en que las prioridades de esta Comunidad Autónoma son generar actividad económica y generar empleo.

En el Programa de Desarrollo Regional, señor candidato -usted no era Diputado cuando se debatía aquel documento-, como dice el señor Rozada: en el frontispicio del Programa de Desarrollo Regional figuraba un gran objetivo que aglutinaba el resto de los objetivos de ese Programa de Desarrollo Regional, y era la creación de empleo. Ese objetivo no se ha conseguido. Y no se ha conseguido porque hemos sido incapaces de generar nuevas actividades económicas, de diversificar la estructura empresarial de Asturias, de evitar esa grandísima dependencia del empleo de las empresas del sector público industrial. Pues revisen ustedes esas políticas y, en la revisión de esas políticas, nosotros vamos a colaborar. Y vamos a colaborar también en la puesta en marcha de esas políticas, que esperemos sean más eficaces y más acertadas que las puestas en funcionamiento hasta ahora.

Por lo tanto, fracaso en lo mayor aunque, obviamente, algunos aciertos en lo menor. Pero lo mayor es lo mayor y los objetivos de su programa son dos, lo eran en el año 91 y no se han cumplido.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor López González.

Tiene la palabra, en turno de réplica, el candidato a la Presidencia del Principado.

El señor **TREVIN LOMBAN**: Gracias, señor Presidente.

Señorías:

Yo le agradezco a don Alfonso Román su llamada a la colaboración. Ese reconocimiento en lo menor, que espera y desea que sea también en lo mayor. Yo creo que, en lo mayor, hay también acierto. Y también hablaremos de las posibilidades de mayor acierto, si quiere, en lo mayor. Le recojo y le agradezco, en sus justos términos, esa propuesta.

Igual que quiero decirle, que no le había contestado a una cuestión concreta que usted sí había planteado en su primera intervención, y que me parece de importancia, son los resultados de la Comisión de investigación del asunto de la petroquímica, que mi gobierno lo trasladará a la Cámara cuando lo tenga. Que quede constancia de esa cuestión.

Señor Sánchez Vicente:

Mire, por una parte, yo entiendo su posicionamiento en torno a la posibilidad de que disolvamos la Cámara. Lógicamente, desde cada una de las formaciones políticas tenemos unos objetivos y unas preferencias. Pero yo también quería decirle una cosa, y es que, de alguna manera, quiero reivindicar la posibilidad que a esta

Cámara, durante cuatro años de mandato de Legislatura, le da una virtud que sí han de reconocerme, y es la estabilidad en el Gobierno. De alguna forma, es verdad que, ante situaciones de especial gravedad, una situación de disolución puede tener interés; es verdad, también, que la estabilidad en sí misma, en política, es también una virtud. Creo que no se ha dado esa crisis especial de ingobernabilidad en la región, como se demostrará en estos meses, y que estamos aquí ante un hecho puntual de unas consecuencias conocidas por todos, y que es fundamentalmente por ese hecho, no por un estado de ingobernabilidad de la región que, desde mi punto de vista ni se ha dodo, ni han tenido esa sensación los asturianos ni los electores en las últimas elecciones.

¿Qué hacer con ENSIDESA? Como usted sabe, en este momento tenemos un plan presentado en Bruselas. Se ha hablado largamente de esa posibilidad, de las diferentes circunstancias del plan, de su apartado en lo laboral, en lo comercial, en lo financiero y en lo industrial. Como sabe también, yo creo que ha habido un paso importante que de alguna forma ha calificado, ya que había un clima de interés, un clima de diálogo social que ha sido restaurado gracias a un plan laboral que, de alguna forma, había habido un acuerdo tácito con cuatro de los sindicatos representativos de la empresa.

Quedan tres puntos fundamentales, como son los apartados financiero, el comercial y el industrial. La Comunidad todavía no ha empezado a estudiar o a dar una solución al plan presentado por el Gobierno español. De los datos que tengo en este momento creo que es alentadora la firmeza demostrada por el Ministro de Industria, el señor Aranzadi, en el sentido de que el Gobierno español, de una forma u otra, llevaría adelante el plan que en este momento tiene aprobado, que de alguna otra forma también, las circunstancias han cambiado en la propia Comunidad o se han presentado por parte de otros países -Alemania, Italia, por ejemplo- otros planes siderúrgicos y, por tanto, la situación ya es diferente en ese aspecto, en cuanto a la posibilidad ya de poder tratar definitivamente nuestro plan también ante esa presencia de otros planes de otras siderurgias europeas, y de alguna manera sí le quiero transmitir mi firmeza total, porque ese plan que, en estos momentos, en su apartado financiero, en el comercial y en el industrial, sea llevado adelante, bien con el acuerdo de Bruselas, bien por el Gobierno español.

De alguna forma, recoger ese punto de vista que decía el Ministro del Gobierno de la nación, y que esa apuesta sea decidida va a ser mi demanda ante el plan de ENSIDESA. El plan no acordado, pero sí diseñado y conocido por Su Señoría en esos apartados, en el comercial y en el financiero, que junto con el laboral y el comercial son los que configuraban el planteamiento siderúrgico.

¿Cómo podemos animar a la gente a invertir? En principio hay que dar mensajes claros. Yo creo que ayer se dieron algunos mensajes claros. En principio, el de un mensaje de confianza por el propio empresariado asturiano, por el propio tejido empresarial asturiano. Yo creo que, de alguna forma, esa mirada hacia dentro, al mismo tiempo que seguimos con las posibilidades y abiertos a otras acciones de implantaciones industriales externas ya es una novedad en ese sentido. Y, por tanto, también planteaba que los mecanismos que tenemos, de incentivos y de otra serie de mecanismos de ayudas empresariales, no solamente debemos continuar con ellos, sino que, en la propia propuesta que el Partido Socialista hacía en su programa electoral en estas elecciones de 1993, se planteaba que el conjunto de los incentivos a nivel nacional se duplicarían. Por tanto, como Presidente de esta Comunidad lo que plantearé será que -no los incentivos, perdón- esas ayudas globales anuales se duplicaran, que de alguna forma eso sea significativo y muy significativo en nuestra región por sus especiales características.

Por tanto, por una parte hay agilización en lo que antes le planteaba al señor Román; en segundo lugar, plantear que ante ese aumento previsible de las cantidades destinadas a incentivos, nuestra región, por sus especiales circunstancias, sea en una de las que se noten de alguna manera evidente.

Me planteaba algunas cuestiones y si consideraba cerrado el Estatuto. Yo creo que nadie puede decir nada, si está abierto o está cerrado. En este momento el tema de las transferencias depende de un pacto que fue abierto a todos los partidos con representación parlamentaria, que se encontró el acuerdo entre los dos con la mayor representación política y eso solamente quiere decir eso: que en este momento el tema de transferencias está sujeto a ese acuerdo. Por tanto, nada abierto ni nada cerrado.

Y en el tema de la corresponsabilidad fiscal, señor Sánchez Vicente, le repito lo que dije en mi discurso de ayer. Efectivamente, es un tema de gran trascendencia para esta Comunidad Autónoma. De elegir un modelo o elegir otro, a medio plazo, puede tener repercusiones importantes. No solamente se está estudiando qué repercusión tendría en este momento esa corresponsabilidad fiscal y esa cesión del quince por ciento, sino a medio y largo plazo cómo puede incidir en una región con características como la nuestra.

Por tanto, la resolución que se tome no contará con mi acuerdo, a no ser que, tanto en el momento presente como en el futuro, sea una fórmula adecuada para esta región. Que no tengamos, sobre la situación actual ni sobre situaciones futuras, ninguna pérdida por la cesión o por otras fórmulas de corresponsabilidad fiscal, porque aunque ya se habla exclusivamente de este tema de la cesión del quince por ciento, es cierto que se está estudiando una serie de medidas, un abanico amplio en torno a la corresponsabilidad.

Yo, ayer, planteaba, por último, en el tema turístico, una serie de acciones. Creo que es de especial relevancia el hecho de la aprobación por el Gobierno de la nación el inicio de la tramitación para constituir el parque nacional de Picos de Europa, creo que no solamente desde el punto de vista turístico sino también desde el punto de vista medioambiental, pero es algo que tiene significación en ambos aspectos, y que, después, hay zonas de esta región, como puede ser la zona del bajo Nalón, como puede ser la zona del valle del Trubia, que pueden tener también un atractivo, en concreto, desde el punto de vista turístico. Y ahí se trabajará en ese plano. Hay una serie de acciones y seguramente se estudiarán ésas y otras, de esa manera y de otras maneras, pero lo que está claro es que, de alguna forma, en esos casos concretos hay una dinámica económica que puede tener sentido, que puede generar riqueza y empleo en los próximos años en el sector turístico y, por tanto, el Gobierno asturiano está obligado a sondear y a caminar en esa línea.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Trevín.

Finalizado el debate en lo que respecta al Grupo Parlamentario Mixto, pasamos a la intervención del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, para lo cual, tiene la palabra su Portavoz, señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Presidente.

Señorías:

Me dispongo a exponer, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, la valoración y el posicionamiento que nos merece el programa de gobierno presentado por el candidato del Grupo Parlamentario que cuenta con la mayoría minoritaria de esta Junta General del Principado -y digo bien: mayoría minoritaria de esta Junta General del Principado-.

Un programa de gobierno y un candidato a la Presidencia del Principado que no vienen a esta Cámara después de unas elecciones autonómicas sino que, de forma excepcional, se nos presentan hoy como consecuencia de una grave crisis política que provocó la dimisión del anterior Presidente del Principado. Una crisis política que por su magnitud debiera haber sido objeto de un mínimo análisis por parte del candidato, sobre todo, cuando de este análisis y de sus conclusiones depende la posibilidad de afrontar los próximos dos años de Legislatura en condiciones bien diferentes a las del período 91-93.

Sin embargo, las únicas conclusiones del candidato sobre la reciente crisis de Gobierno son tan sólo de orden interno. El rigor y la disciplina en la acción de gobierno y la conducta ejemplar de su compañero Rodríguez-Vigil.

Tal parece como si, para el señor candidato, la crisis de gobierno se hubiese producido como consecuencia de una falta de rigor y disciplina que es necesario superar. Tal parece también que la crisis política haya quedado saldada con la dimisión del anterior Presidente del Principado y del Consejero de Industria y con su sustitución vuelva todo a la normalidad. ¿A la normalidad?, ¿a la normalidad de antes?

Tal parece, en definitiva, como si la sesión de investidura de un nuevo Presidente fuese tan sólo un hecho accidental en la continuidad del proyecto socialista en Asturias. Sólo así pueden entenderse también el contenido del programa de investidura, más parecido al contenido de un debate de orientación política, donde el Consejo de Gobierno hace balance del cumplimiento de su programa al tiempo que anuncia sus previsiones para el futuro.

Sin embargo, señoras y señores Diputados, la pobreza y la superficialidad en el análisis de las causas que han motivado la mayor crisis política en la reciente historia de las instituciones democráticas asturianas es, en nuestra opinión, un muy mal comienzo para lo que debería ser una nueva etapa, en opinión de Izquierda Unida de Asturias, una etapa diferente a la etapa 91-93.

Porque ignorar la realidad como hacen en su discurso de investidura el señor candidato y el Grupo Parlamentario que lo apoya, no les va a evitar, ni al señor candidato ni al Grupo Parlamentario, padecer la realidad y, como consecuencia, que la padezca esta Junta General y que, como consecuencia también, la padezca el conjunto de los asturianos.

Una difícil y compleja realidad política, señor candidato, que tampoco comienza de nuevo con las elecciones generales del 6 de junio. Porque, a pesar de la importancia de las recientes elecciones para el conjunto

del país, ni de su resultado, ni del lenguaje críptico del señor Felipe González, ni de la victoria del Partido Socialista Obrero Español emana la legitimidad del futuro Gobierno regional y tampoco emana el necesario proyecto político para Asturias.

Señorías, la legitimidad del futuro Presidente del Principado no tiene otra base que la composición del actual Parlamento regional, no tiene otra base que la composición fruto de las elecciones autonómicas de 1991. Una composición en la que el Grupo Parlamentario Socialista carece de una mayoría suficiente para pretender gobernar al margen del resto de los Grupos de la Cámara. Una composición, la de este Parlamento asturiano, que obliga al diálogo y al acuerdo programático. Una representación parlamentaria que -recuerdo- tiene como papel fundamental el papel de esta Junta General, el control y también la orientación de la labor del Gobierno asturiano.

En definitiva, señor candidato, una Junta General del Principado a la que un Gobierno minoritario no puede imponer su particular programa político progresista si no quiere abocar de nuevo a esta Comunidad Autónoma a un nueva crisis política e institucional que añadir, de manera irresponsable, a la crisis económica y social que todos padecemos.

Porque, Señorías, éstas y no otras son, en nuestra opinión, las razones de fondo que han provocado las sucesivas crisis políticas e institucionales que hemos vivido en el pasado más reciente y que culminaron con la dimisión del Presidente del Principado. Las verdaderas razones de la dimisión no se reducen, en opinión de mi Grupo Parlamentario, a lo que el candidato llama benévolamente "deficiencias en el rigor y la disciplina en la gestión", es decir, a una nefasta gestión en el asunto de la petroquímica. Tampoco al intento de utilización electoral de esta inversión, ni siquiera a la mayor o menor veracidad de las declaraciones públicas que, en torno a las garantías gubernamentales y a la fiabilidad de la inversión, se sucedieron por parte del Presidente del Principado.

Señorías, las verdaderas razones que llevan a la dimisión del Presidente del Principado están en la adopción de una línea política y de unos modos de gobernar que han enfrentado de manera continuada al Gobierno con la mayoría de la Cámara y que también, en momentos especialmente críticos para Asturias, han enfrentado al Gobierno regional con la sociedad. Así, frente a una nueva línea política comprometida al inicio de la Legislatura, de la que destacaba la singularidad de la crisis económica de Asturias en el marco español y europeo, se nos impuso, más tarde, el carácter global de la crisis nacional e internacional y, como consecuencia, la disolución de la crisis específica de Asturias. Frente a una nueva política que justificaba la exigencia y la negociación firme con la Administración central, de manera que se valorase nuestra especificidad mediante la aprobación de una serie de planes integrados, previamente negociados con los agentes sociales, se ha abierto paso el denominado Plan de dinamización, carente de una política activa de reindustrialización, sin proyecto de concertación social previa y sin una verdadera negociación con el Gobierno central.

Frente a una nueva política que consideraba básico el papel del sector público en la reindustrialización de Asturias, se ha impuesto, más tarde, el continuismo del prejuicio sobre el sector público económico, se impone la desidia y la negligencia en la gestión del sector público industrial en Asturias y, por contra, se retoma la vieja alternativa de la iniciativa privada y la captación de multinacionales para sustituir el viejo tejido económico tradicional.

Frente a una estrategia en materia de infraestructuras que apuesta por la superación de nuestros estrangulamientos en base a un modelo social e intermodal del transporte, donde la variante de Pajares era una prioridad, se impone la manida elucubración sobre una hipotética salida al Este y el abandono de las prioridades en política de transporte, aprobadas por esta Junta General del Principado.

Frente al desarrollo de nuestro autogobierno, respetando la iniciativa de la Junta General y el objetivo irrenunciable de la equiparación en atribuciones políticas y competencias con las comunidades denominadas "históricas", se abre paso una ley de armonización para las comunidades autónomas del 143 y se consagra como definitivo el hecho diferencial. Mejor dicho, lo que es peor: se consagran las diferencias.

Señorías, la adopción de esta no política, la adopción en la práctica de un Gobierno de gestión, de un Gobierno instalado cómodamente en la crisis, es, en opinión de Izquierda Unida de Asturias, el germen de la soledad institucional y social que ha provocado la caída del Gobierno regional. Porque la Federación Socialista Asturiana y el Gobierno regional, al abandonar una política de compromiso desde la izquierda, al sustituir una política de acuerdos por su política, han perdido no sólo el contacto con los valores y las exigencias de la sociedad asturiana y de las movilizaciones mineras, siderúrgicas, de ENFERSA, de INESPAL, de Duro Felguera, sino que también han pretendido, al sentirse

solos en la Junta General, gobernar al margen de la orientación política de la Cámara, de la orientación política de la mayoría del Parlamento asturiano.

Señorías, se engaña aquel que atribuye a nuestro posicionamiento, al posicionamiento de Izquierda Unida, en relación al Gobierno regional y a la Federación Socialista Asturiana, razones coyunturales. Como consecuencia de este enfrentamiento entre el Gobierno y la sociedad, entre el Gobierno y el Parlamento, hemos vivido, Señorías, quizás los momentos más tensos de nuestra historia política reciente. Es bueno no olvidarlo.

El hecho final de la dimisión no puede entenderse pues, Señorías, si no hacemos memoria de los últimos meses con un Gobierno en minoría, si no recordamos los sucesivos incumplimientos de la Junta General, si no recordamos las declaraciones contrarias a las orientación de esta Cámara, si no rememoramos también la petición de cese del señor Consejero de Industria y la reprobación del señor Presidente del Principado por su posición sobre una materia tan trascendental como es el futuro de la siderurgia integral y el futuro de ENSIDESA.

He aquí, en opinión de Izquierda Unida, los problemas de fondo de la crisis política que vivimos, que hemos vivido recientemente y que, a tenor de la política y del modelo de gobernabilidad continuista que hoy se nos presenta en esta Cámara, no parece que ni el Grupo Parlamentario Socialista ni su candidato estén dispuestos a solucionar, al menos de forma explícita y transparente, sobre todo en el momento en el que se supone idóneo desde el punto de vista institucional, que es la sesión de investidura del nuevo Presidente del Principado, pero, más aún, en el momento en el que lo exige la grave situación de nuestra Comunidad Autónoma, que no ha mejorado en relación a la situación de 1991 sino que nos encontramos en una situación aún más complicada.

La caricatura de un pretendido presidencialismo que se nos ha mostrado en los últimos tramos de esta primera mitad de Legislatura, la falta de funcionamiento colectivo en el Consejo de Gobierno y la infrautilización de los funcionarios y los recursos de la Administración regional en el asunto de la petroquímica, lejos de ser un hecho puntual, para nuestra formación política pudiera convertirse, de seguir sin programa, sin línea política y sin modelo de gobernabilidad, en momentos especialmente delicados en el futuro de Asturias, en una peligrosa costumbre de no producirse un giro radical.

Porque, señor candidato, la enorme responsabilidad que hoy les cabe a usted, al Grupo que lo apoya y a la Federación Socialista Asturiana, es la de articular un Gobierno y un programa político viables. Una viabilidad que no se garantiza al socaire de un Reglamento y de una Ley del Presidente que, al impedir el voto en contra de los Diputados, permite la investidura de un Presidente en minoría con el solo voto de su Grupo Parlamentario. Un Reglamento y una Ley que no sólo impiden la libre elección de los Diputados sino que podrían avalar el absurdo, la paradoja, de que, con los mismos votos, se inviste hoy a usted como candidato, como Presidente, y mañana se le retira la confianza o se le cesa con los mismos votos en esta misma Cámara. Esa es la paradoja, ésa es la contradicción.

En su programa de investidura que, como ya hemos dicho, sería más adecuado denominar "discurso de orientación política", los datos fundamentales y los compromisos que hicieran posible un inicio de Legislatura en clave de izquierdas, en nuestra opinión, brillan por su ausencia. Han limado ustedes todas las asperezas posibles, han limado ustedes todas las políticas de izquierdas. Así, lo que en el año 1991 era una crisis única entre las regiones europeas por la concentración espacial y temporal de los problemas de los sectores y por la presencia de la reconversión industrial, en palabras del señor Presidente hoy cesante, hoy, apenas dos años después, en un marco de crisis nacional e internacional, con sus consiguientes repercusiones en Asturias y en pleno ajuste de lo más relevante del tejido industrial y agrario de nuestra región, el problema, según el señor candidato, se reduce al manejo interesado de algunos datos sobre el producto interior bruto y sobre el empleo, a la descripción de los estrangulamientos y las "potencialidades" de la economía regional y a la apuesta decidida por la pequeña y mediana empresa en sectores de futuro (que no sabemos qué significa) como estrategia de desarrollo para Asturias.

El problema está en que, meramente descriptiva, la situación de Asturias que se refleja poco o nada tiene que ver, en nuestra opinión, con la realidad. Los estrangulamientos y potencialidad combinan lo que son obviedades con prejuicios políticos y, como consecuencia, la estrategia, aunque no es nueva, sirve para bien poco. Lo único realmente nuevo, señor candidato, es la huida del milagro multinacional.

El diagnóstico oculta, por una parte, que la actividad económica asturiana, a pesar de alcanzar un crecimiento similar a la media nacional en los años 89, 90 y 92, arroja, sin embargo, un empeoramiento relativo de casi diez puntos del producto interior bruto en los últimos ocho años, en relación a la media del Estado.

El diagnóstico oculta también que, a pesar de un crecimiento del 0,8 por ciento del producto interior bruto

industrial en 1992, en la segunda mitad de los años 80, el crecimiento acumulativo anual, en Asturias, no llega al 1 por ciento, mientras, a nivel del Estado, supera ya el 4 por ciento.

El diagnóstico elude también valorar la negativa evolución del producto interior bruto en el sector primario que disminuye en 2,3 puntos, un punto por debajo de la media nacional.

Tampoco entra el candidato en los indicadores negativos, o ligeramente al alza en cada caso, de sectores como la construcción o los servicios, que sirvieron de colchón a la mala evolución de los sectores básicos y que se encuentran, en estos momentos, en un práctico agotamiento para enfrentar la crisis asturiana.

Por otro lado, los datos laborales que maneja el señor candidato obvian, como se ha dicho en esta Cámara, la baja tasa de actividad y de empleo en nuestra Comunidad Autónoma.

Pero lo más llamativo no es la parquedad y el sesgo de los datos del candidato, lo realmente chocante es que llega a conclusiones sobre la estrategia de desarrollo a adoptar sin ningún proyecto fáctico, sin ningún dato real, y los hechos tozudos son, en nuestra opinión, que la actividad económica asturiana en los años de crecimiento ha pivotado sobre la construcción y sobre los servicios. Una construcción y unos servicios tradicionales a los que se sumaron, en los años 89, 90 y 92, la buena evolución de un número muy reducido de productos básicos, tanto industriales como agrarios, como la leche, la demanda energética o la siderurgia.

Esta dependencia queda reafirmada con la persistencia, durante los últimos años, de la contribución de las dos grandes empresas públicas, HUNOSA y ENSIDESA, al valor añadido bruto y al empleo industrial, a pesar de los cambios, a pesar de las medidas reindustrializadoras, la persistencia de la presencia de HUNOSA y ENSIDESA en un 35,7 del valor añadido bruto, y en más de un 40 por ciento con respecto al empleo directo e inducido en nuestra Comunidad Autónoma.

Se constituyen, pues, dichas empresas públicas como uno de los ejes fundamentales de la economía asturiana, lo quiera o no lo quiera el candidato a Presidente del Principado, y además, en frase no de este Grupo Parlamentario sino en frase del propio documento CREP, que el señor candidato a Presidente olvida absolutamente en su intervención el documento sobre la empresa pública, demostrando su sensibilidad hacia los problemas industriales y hacia el problema fundamental de la empresa pública en nuestra Comunidad Autónoma. Ejes fundamentales de la economía asturiana por su aportación directa y por sus enormes efectos inducidos, que creo que he demostrado en los datos que he planteado con anterioridad.

Una aportación que no ha variado, como decía, significativamente, a pesar de las políticas horizontales, de los instrumentos de promoción y de la atracción de empresas multinacionales y que ni siquiera ha podido paliar el 10 por ciento del saldo de empleos, producto de la primera reconversión industrial. Apenas cuatro mil y pico empleos para una pérdida de casi 45.000 empleos directos, indirectos e inducidos en la primera reconversión industrial de los años 80.

Porque, Señorías, al contrario de lo expuesto por el señor candidato, no es la crisis estructural de la empresa pública lo que significa un *handicap* para esta Comunidad Autónoma, para nuestra economía regional, es la política industrial y el tratamiento que dentro de esta política industrial ha tenido la empresa pública por parte del Partido Socialista Obrero Español. Es una política industrial que ha dilapidado el potencial industrial del país, el potencial de la empresa pública y, en concreto, el potencial industrial de nuestra Comunidad Autónoma. Lejos de consolidar la empresa pública industrial y, con ello, las bases de la economía regional, el Partido Socialista y su política industrial las ha socavado.

En el balance de los estrangulamientos y las potencialidades, el candidato considera como una potencialidad el apoyo de la Administración central a nuestra Comunidad Autónoma. Desde luego, Señorías, en el balance de nuestro Grupo Parlamentario, la política de la Administración central no es una potencialidad, es un estrangulamiento para que Asturias consolide sus actuales sectores económicos, diversifique los mismos y genere nuevas iniciativas. No es casual que el candidato del Partido Socialista pase como de puntillas sobre lo que denomina sectores tradicionales, claramente separados de la estrategia de reindustrialización, no es ninguna casualidad, para centrarse en las PYMES, en los sectores de futuro, que, como digo, no acaba de definir, y el denominado ecoturismo como sectores estratégicos.

No es casual tampoco la actitud que impregna todo el discurso del candidato en sus relaciones con la Administración central. Tal parece que el Partido Socialista y su candidato, después de compromisos, de exigencia y de negociación con la Administración central al inicio de la Legislatura, escaldados, optan ahora no sólo por asumir sin reticencia alguna las políticas de sus homólogos en Madrid, sino porque, a partir de ahora, ni siquiera se planteen algún tipo de política propia en relación a los temas que no son estrictamente de compe-

tencia autonómica.

No hay política alguna en este programa de orientación política del candidato con respecto a la minería y a HUNOSA, como no sea la defensa del actual plan. No hay política alguna en relación a ENSIDESA y tampoco en el resto de las principales empresas de la región que apenas ocupan, en conjunto, el mismo espacio dedicado a cuestión tan importante como el ecoturismo.

En lo relativo a minería, el candidato se desliga del mandato de la Junta General en relación al código de ayudas y el rechazo al denominado precio de referencia. Olvida también el candidato las posiciones asumidas al principio de la Legislatura en defensa de un plan energético nacional, donde disminuyese la energía nuclear, las importaciones de carbón y el "cielo abierto".

Tampoco aborda el candidato del Grupo Parlamentario Socialista la necesidad contrastada de promover un acuerdo político y social a medio plazo para la minería española, similar al adoptado en Alemania con el horizonte del año 2005.

El candidato ignora también las previsiones del PDR que ahora finaliza en torno a la inversión y a la planificación minera en Asturias, un mandato claro de esta Cámara, y también con respecto a los compromisos relativos a la seguridad minera.

Dentro de la política mencionada de que lo mejor para no discutir es no tener política, el candidato no hace mención alguna en relación a la evolución del cumplimiento del actual plan de HUNOSA y los compromisos de reindustrialización.

Sin embargo, Señorías, ¿cómo es posible que el candidato obvie, a las puertas de la elaboración de un nuevo plan para HUNOSA, que los costes financieros se han disparado, creciendo más de un 20 por ciento entre 1991 y 1992? ¿Cómo es posible que el candidato ignore las repercusiones de estos costes financieros sobre la tonelada de carbón en más de cuatro mil pesetas, en una tonelada de carbón que está en torno a las cuatro mil pesetas? ¿Cómo es posible obviar el incumplimiento de los objetivos comprometidos en plantillas o en producción, aunque esta última se haya incrementado en un 70 por ciento la proveniente del "cielo abierto"? ¿Cómo no hablar tampoco de los problemas evidentes en la reorganización de la empresa y con respecto a su caduco modelo de gestión? ¿Cómo es posible también, cómo se puede, en definitiva, decir, como resumen, que se confía en el mantenimiento de la actividad de la empresa en las condiciones actuales? ¿Con qué política energética, con qué política minera, con qué planificación futura, con qué modelo de gestión, con cuál de estas medidas se garantiza el mantenimiento de la actividad de la empresa HUNOSA cuando otras son las decisiones ya tomadas y otras son las negociaciones ya establecidas entre la Comunidad Europea y el Gobierno español?

Por último, y cuando se habla de los loables esfuerzos de diversificación de HUNOSA y sobre la necesidad de intensificar la reindustrialización, sería necesario conocer en qué basa sus aseveraciones el candidato, cuando ésa no es la impresión que existe en las comarcas mineras ni en cuanto a activos ociosos ni en nuevas iniciativas de diversificación ni en proyectos industriales ni en nada de nada. Unas cuencas mineras donde lo que se vive, Señorías, es el desmantelamiento apresurado sin reindustrialización, al mismo ritmo del desmantelamiento industrial.

Por otra parte, en lo relativo a una de las empresas que por su masa crítica, su capacidad de inducción de actividades, su red comercial, más podrían contribuir con su consolidación y diversificación al modelo económico de Asturias en lo relativo a la empresa ENSIDESA, términos como conseguir la utilización intensiva de sus instalaciones o la confianza, de nuevo, en la firmeza del Gobierno de la nación, son a estas alturas de una vaguedad inaceptable y, en algún caso, peligrosa. De una vaguedad que tampoco tiene nada que ver con la nitidez de las resoluciones de esta Cámara, porque vuelvo a repetir en esta Cámara que la posición de la Junta General del Principado es contraria, abiertamente contraria al actual plan conjunto Altos Hornos de Vizcaya-ENSIDESA, y mientras esa decisión no se cambie en esta Cámara ningún Gobierno, ningún Presidente del Principado tiene derecho y legitimidad política para defender lo contrario en cualquiera que sea el ámbito.

La posición de la Junta General del Principado de Asturias es absolutamente clara en torno a la capacidad, en torno a las inversiones, a la red comercial y a la necesidad de cambiar la gestión que queremos para nuestra siderurgia. Aspectos abiertamente contradictorios con el plan que hoy defiende el Gobierno español y con el plan que parece defender también el candidato del Partido Socialista Obrero Español.

Pero ¿cómo puede ignorar el candidato que la deuda de la empresa Corporación de la Siderurgia Integral durante los años 92 y 93 va a ser superior a la mitad del capital social, es decir, más de ciento cincuenta mil millones, cuando el capital social de la corporación apenas va a ser de trescientos mil millones? Y que, por tanto, la situación de la empresa ENSIDESA no es que sea preocupante, es que es dramática en estos momentos para el propio futuro de la siderurgia, para la política industrial

regional y para nuestra economía.

¿Cómo puede dejar hacer, el señor candidato, si resulta que a pesar de las cuantiosas inversiones, la incapacidad política y la nefasta gestión de sus homólogos han provocado una situación límite que hoy vivimos en la empresa ENSIDESA y en la Corporación de la Siderurgia Integral? ¿Cómo puede decir que confía en el acuerdo laboral como marco de un cambio en las relaciones en la empresa, cuando a los trabajadores se les pretende imponer el conjunto del plan sin ningún tipo de negociación? ¿Cómo puede esperar y ver el señor candidato, cuando es evidente el caos organizativo que prevalece en la empresa y la aparición de los viejos modos de gestión, si es que alguna vez habían desaparecido? Buena muestra de esa vieja cultura de gestión en ENSIDESA es la nueva cúpula de dirección, que se organiza y metastatiza en Madrid y que ya ocupa, al menos, que nosotros sepamos, siete plantas de un edificio de la Castellana, y que pretende volver a comprar de nuevo aquello que vendió en un momento determinado por más de cinco mil millones de pesetas. Por este camino, señor candidato, no habrá consolidación de ENSIDESA, y sin ella, sin ENSIDESA, difícilmente se podrá hablar de la reindustrialización de las comarcas siderúrgicas y mucho menos de la reindustrialización del conjunto de Asturias.

Por otra parte, Señorías, tampoco parece de recibo la escasa atención que se dedica a los problemas graves de empresas importantes en Asturias, como ENFERSA, Santa Bárbara o el sector naval; cifrando toda la política, en las mismas, en la búsqueda de un supuesto diálogo, como si el Gobierno regional adoptase una postura de neutralidad ante el futuro de empresas tan importantes para la industria asturiana. El candidato debe definir en esta Cámara qué industria de fertilizantes promueve y qué papel debe jugar ahí ENFERSA. El candidato debe aclarar cuál es su posición en torno a la segregación de una parte importante de Santa Bárbara, en una empresa mixta, para construir aquello que teníamos definido en el documento CREP, para la empresa radicada en Trubia. El candidato debe definir sus planteamientos acerca de la fábrica de La Vega, y lo mismo sobre las empresas del sector naval en Asturias que no están en la situación idílica que plantea el señor candidato; alguna de ellas tiene agotada ya su cartera de pedidos.

Sin embargo, el candidato, como resumen, ha adoptado la posición de dejar hacer, dejar pasar, en lo fundamental, para apoyarse como tabla de salvación en lo episódico, en el Plan de dinamización de Asturias y en el remedo del pacto social por el empleo, propuesto en estas elecciones por el Partido Socialista Obrero Español. Sin embargo, nosotros pensamos que sin lo uno, lo otro es inviable; que sin consolidación del sector público industrial no hay reindustrialización posible; que sin compromiso territorial de las grandes empresas públicas de Asturias, no hay diversificación comarcal ni regional; que sin un papel activo de las administraciones, a partir de un plan de la economía real asturiana, no es posible dinamizar el entorno y no es posible tampoco dar mayor papel a la iniciativa privada y a la iniciativa social. Y sin estos requisitos, parece también muy difícil que la negociación y la concertación industrial, frustradas parcialmente con anterioridad, puedan ser una realidad en el futuro. Sin futuro para la industria pública, sin futuro para la reindustrialización, es realmente complicado hacer una llamada en esta Cámara a la concertación social.

De otro lado, y hablando de temas agrarios, en materia agraria, o en una materia que el candidato ha llamado "relativa al medio rural", y que nosotros consideramos que es más ajustado, se repiten los ejes fundamentales del discurso de investidura. El problema es que estos ejes no coinciden luego con las prioridades presupuestarias, no coinciden en política de estructuras, no coinciden en materia de diversificación y no coinciden en materia de investigación de nuevos productos. Sin embargo, poco se dice en relación con la política de estructuras en el campo asturiano y acerca de los mecanismos legales y financieros para agilizar esa política de estructuras. Tampoco se hace referencia a la política a seguir en el sector industrial lácteo y en relación a la concentración -en muy pocas manos- de la venta directa de la leche en nuestra Comunidad Autónoma y en el conjunto del Estado. La referencia al plan de la carne no se compadece en absoluto con la valoración crítica de la Ponencia, parece que no se han leído a fondo el dictamen de la Ponencia. En relación a la falta de cuantificación de las medidas, en relación a los criterios de calidad negativos y no positivos del plan de la carne, en relación a las actuaciones en mejora genética, etcétera, etcétera, etcétera, la verdad es que el dictamen de la Ponencia es una enmienda a la totalidad al conjunto del plan de la carne. En materia pesquera falta una referencia clara a la diversificación de las rentas en dicho medio: al desarrollo de la acuicultura y a la participación de las organizaciones de los pescadores en las nuevas actividades.

Por otra parte, el señor candidato hace una referencia amplia a la ordenación del territorio y el medio ambiente. A nosotros lo que más nos llama la atención de esa referencia es la prevalencia ya clarísima de un modelo productivista en la gestión de los recursos y de los bienes ambientales asturianos. Gestión productivista que había-

mos criticado ya en el debate de orientación política del año pasado pero que ahora aparece claramente. Si algo llama la atención es cómo Picos de Europa se incluye en las políticas estratégicas de carácter ecoturístico, y no se incluye de forma predominante en lo que es más importante, que es su protección medioambiental. Un modelo economicista que se encuentra en las antípodas de lo que -en nuestra opinión- debe ser una gestión encaminada al interés social y a la calidad ambiental de las generaciones actuales y de las generaciones futuras. Lejos de considerar el candidato el medio ambiente sano como un derecho de uso, lo convierte en un valor de cambio, como un producto más del llamado "ecoturismo"; buena muestra de ello es la inclusión de los Picos de Europa como parque nacional como un producto turístico. Cuando la figura de parque nacional supone la máxima preservación del medio sólo compatible con los usos tradicionales del parque. No es extraño entonces que tanto el PORNA como la declaración definitiva de Picos de Europa como parque nacional se dilaten, y en cada nuevo borrador que conocemos se reduzcan los niveles de protección para estos espacios naturales. No es extraño que se obvien cuestiones controvertidas en la política medioambiental, así nada se dice de incineración, nada de minería a cielo abierto, mientras la práctica de la incineración y de la minería a cielo abierto avanza a pasos rápidos. No es extraño, también, que en este marco se asuma, sin ningún debate previo y con un debate previsto en esta Junta General, las inversiones y las decisiones del Plan hidrológico en su referencia al Plan "Norte II".

En materia de comunicaciones, la nueva larga *cambiada* del candidato con la variante de Pajares significa un incumplimiento palmario de las decisiones de esta Cámara y un atentado a la racionalidad económica, a la racionalidad técnica y a la racionalidad medioambiental, con el argumento manido de la salida al Este.

Como no podría ser de otra manera, en el discurso de quien se limita a sus competencias propias en su actividad política, el señor candidato no tiene a la autonomía como una cuestión preferente de su programa de gobierno. Si la actual reforma en curso sería, según el señor candidato, la culminación de las aspiraciones de los asturianos a su autogobierno, su única preocupación, pues, son las transferencias y fundamentalmente las condiciones financieras de dichas transferencias. Nosotros, desde Izquierda Unida, no podemos asumir esta visión recortada del autogobierno de Asturias, no aspiramos a nada extraño, únicamente a que el hecho diferencial no se consolide como una diferencia entre las comunidades autónomas denominadas históricas y nuestra Comunidad Autónoma. Unas diferencias que persisten en competencias, en niveles competenciales, en atribuciones políticas y en materia de financiación; unas diferencias que ningún pacto puede consagrar en detrimento de lo que consideramos que es un valor fundamental de la Constitución española: el valor de la igualdad y de la solidaridad entre los territorios del Estado.

Por otro lado, la preocupación que muestra por las transferencias no se corresponde en absoluto con la puesta en marcha en su programa de procedimientos y de mecanismos definidos en educación, en servicios sociales, en materia de trabajo; encaminados a una recepción más consciente y más ordenada y meditada de las transferencias.

Por otra parte, usted, si bien con una fórmula ambigua que le alabamos, desde el punto de vista literario, no aclara tampoco cuál es su posición y la de su Grupo Parlamentario en torno a la financiación autonómica (de nuevo ha vuelto a decir lo mismo en respuesta al señor Xuan Xosé Sánchez Vicente) ni en torno al fondo de nivelación, que estaba en discusión y que tiene que tener una decisión por parte del Consejo de Política Fiscal y Financiera, ni en torno a la anunciada cesión de tramos del IRPF a las comunidades autónomas. Díganos en esta Cámara qué opina usted en torno a esas valoraciones de la Administración central y no tantas valoraciones como algunas propuestas de programas electorales.

Pero para nosotros, Señoría, hablar de autogobierno en Asturias es hablar de cómo se piensa intervenir para conformar la política del Estado en Asturias y también en la Comunidad Europea. Cosa que, a tenor del conjunto de su discurso, queda fuera de lo que podríamos definir como su estricta división de poderes; algo así -si me lo permite- como "cada uno en su casa y la Administración central en la de todos".

Queremos finalizar nuestra valoración del discurso del candidato a Presidente del Principado haciendo mención a un olvido -esperamos que involuntario- en su discurso de investidura. El olvido de ponerle nombres y apellidos -en Asturias, no a nivel central- al conocido nuevo impulso democrático -algo parecido también a aquello de "he recibido el mensaje"-, anunciado por el candidato a las elecciones generales, el señor Felipe González. Sin embargo, nosotros creemos que este discurso es algo que debería estar presente, aunque sólo fuese en la segunda mitad de la Legislatura, ya que no estuvo presente en la primera mitad de la Legislatura. Este impulso democrático de participación social y ciudadana, de acercamiento de las instituciones a la sociedad civil, de control del legislativo sobre el ejecutivo, nos

parece esencial en el momento en que hoy vivimos en España y en Asturias.

Una primera medida que le proponemos, la más urgente, sería modificar la Ley del Presidente y el Reglamento de la Cámara, para posibilitar que aquellos que no estamos de acuerdo con su candidatura y su programa podamos ejercitar sin trabas nuestro derecho al voto.

Otra serie de medidas afectarían al actual Reglamento de la Junta General y a la Ley del Gobierno, al objeto de permitir una efectiva orientación política y control del legislativo sobre el ejecutivo; mediante la comparecencia periódica del Presidente ante la Cámara; mediante el desarrollo sin cortapisas de las comisiones de investigación; mediante el control del cumplimiento de los mandatos al Gobierno regional y mediante la petición individual de responsabilidades a los miembros del Consejo de Gobierno.

Otras medidas deberían facilitar también la participación de los ciudadanos, tanto en las políticas sectoriales, desarrollando consejos de salud, de educación, etcétera, como también en la política regional mediante el referéndum, vetado por la reforma del Estatuto, facilitando la iniciativa legislativa popular, regulando el derecho de petición e instaurando en nuestra Comunidad Autónoma una verdadera representación o proporcionalidad política, que vendría derivada de la instauración de la circunscripción electoral única.

Otras profundizarían también, otras medidas, en todo tipo de mecanismos que garantizasen la transparencia en la acción del Gobierno, mediante declaración de bienes y otros aspectos de transparencia política.

En definitiva, señor Candidato, con una línea política sin compromisos, con un modelo de gobernabilidad que ha traído como consecuencia la crisis política que hoy tratamos de superar y que se pretende prorrogar en el tiempo. En Izquierda de Asturias no estamos en condiciones de apoyar su investidura. Y por imperativo del Reglamento de esta Cámara y de la Ley del Presidente, nos veremos obligados a trasmutar la decisión de voto en la abstención. En todo caso, le pedimos, señor candidato, que lo interprete, ese voto de abstención, como un "no" a su programa y a su candidatura a la Presidencia del Principado de Asturias.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Para responder al representante del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Principado, señor Trevín.

El señor **TREVIN LOMBAN**: Gracias, señor Presidente.

Señorías:

Siguiendo de alguna manera con el discurso del señor Llamazares, quería recoger una idea que ha salido hoy varias veces, y supongo que quizás salga alguna más, en torno al discurso de ayer.

Yo creo que él planteaba una idea que explica bastante la situación. Efectivamente, estamos ante un discurso de investidura, pero en una situación especial; especial porque tenemos una mayoría y un programa de Gobierno del año 1991, y de ahí emana la legitimidad del Grupo Socialista para presentarme como candidato, pero al mismo tiempo se hace a mitad de Legislatura; por tanto, es lógico que en ese discurso se presente la gestión realizada, que presentemos cuentas, ya que como Grupo se ha trabajado en un programa y se deben compatibilizar ambas cosas. Yo creo que ésa es una situación que se debería precisar para aclarar muchas de las cuestiones que al respecto se han dicho.

Me habla de las llamadas hechas ayer para acuerdos y que se planteen de alguna forma en acciones programáticas importantes. De acuerdo, trabajaremos en conseguir acuerdos, en acciones del programa de interés, de las más importantes, pero siempre partiendo de la iniciativa del Gobierno, lógicamente, esa iniciativa será presentada a diferentes Grupos y, a partir de esas propuestas, estamos dispuestos a hablar y a llegar a acuerdos.

Yo quisiera dejar clara una cuestión muy importante sobre todo el tema de la empresa pública. No existe ni en el Grupo Socialista ni en el candidato a Presidente ningún tipo de prejuicio por la empresa pública, ninguno. No existe ninguna minusvaloración del papel que tiene que jugar en esta región, ninguna; y únicamente por razones metodológicas, en la ordenación del discurso se han planteado una serie de sectores que son más dinámicos en este momento, y por eso se han dicho cuáles, y además qué iniciativas se planteaban en ese sentido, y por otra parte se ha dicho también un análisis de sectores tradicionales. Porque no olvidemos, Señorías, que hay una historia de la empresa pública en esta región. Una historia que ha dado lugar a la implantación en una serie de sectores, que son fundamentalmente los sectores que están en crisis en toda Europa, durante una serie de años, y eso debe tenerse en cuenta; que hace que no podamos trabajar con la misma dimensión de empresa pública en esos sectores de una forma indefinida todos estos años; pero sí que, de alguna manera, tenemos garantizado que durante muchos, todavía, tendrá un peso decisivo en esta región. Vaya, por tanto, la sensibilidad del Gobierno que

deba presidir, en caso de obtener la confianza para ello, tanto con la empresa HUNOSA como con la empresa ENSIDESA.

Y en el documento CREP, que está confeccionándose, que será debatido en esta Cámara, en el que ya cuenta la opinión de los representantes socialistas en esa misma discusión, vaya por delante también todo el apoyo del Gobierno y el respaldo a todas la resoluciones que sobre el documento CREP se tomen en esta Cámara.

Es cierto que tenemos el discurso con dos problemas: por una parte un discurso largo, y yo agradezco mucho a Sus Señorías la santa paciencia que tuvieron -algunos- en aguantar hasta el final, pero al mismo tiempo también se plantean, y es cierto, que faltan alguna serie de temas. Por supuesto. Entre otros me plantean el tema, el señor Llamazares, y es cierto que no estaba, sobre el apoyo del Gobierno en el nuevo plan de investigación a que se dirigen, además, hacia la investigación del sector minero, una serie de refuerzos, y estamos de acuerdo, así será recogido. Y únicamente la imposibilidad total de poner todas las acciones de gobierno y todas nuestras propuestas en el programa de ayer fue por lo que no se presentó de una forma explícita.

Como le decía, el sector público va seguir siendo básico durante muchos años para esta región. Pero también tenemos la obligación de ser absolutamente francos con todos los asturianos. Y hay que decirles en ese sentido que queremos un sector público que sea paulatinamente más competitivo y que tenga una mayor presencia en el mercado, con todas las dificultades que puede tener; pero que de alguna forma, si no trabajamos, en ese sentido, en los objetivos de la competitividad, de una forma paulatina y que estén más saneados, estaremos negando también el futuro, que todavía lo tienen durante una serie de años, a nuestras empresas siderúrgicas y mineras. Y sobre todo el tema del sector, se han puesto en marcha una serie de políticas importantes. Yo creo que una de las fundamentales ha sido la concertación, por ejemplo, a que se ha llegado en el caso de la empresa HUNOSA, concertación gracias tanto a la propia empresa como, sobre todo, a los propios sindicatos del sector, y tenemos todavía unos meses, hasta acabar este año, en que tenemos ese plan en marcha. Un plan que ha sido, como le comentaba, concertado, y yo creo que es una virtud que debemos reconocer a todos los que han participado en ella, y gracias a esa concertación se ha iniciado de una forma paulatina la diversificación de HUNOSA, con acciones todavía muy puntuales, si quiere, pero sí es verdad que ya empezamos a tener, a través de un convenio con COGERSA, por ejemplo, para el reciclado del papel; tenemos también la rentabilización de los estériles; tenemos la central térmica de La Pereda, hay una serie de acciones en ese sentido que están planteando ya la diversificación de HUNOSA. Igual que de alguna forma los activos o acciones de la empresa están puestos al servicio y van a tener un papel importante en el proceso de reindustrialización de nuestras cuencas mineras.

De alguna forma, creo que estas políticas basadas, sobre todo, en la solidaridad para la modernización de estas comarcas y de la empresa, están siendo entendidas por muchas de las personas, muchos de los asturianos de esas cuencas. Yo creo que es la única forma de explicar que en zonas donde la reconversión en este momento está siendo más importante, donde esas actividades de la empresa pública, tanto en el tema de HUNOSA como en el tema ENSIDESA, al que ahora me referiré, tienen el apoyo y tienen el acuerdo de los asturianos. Basta recordar los resultados de las votaciones de estas últimas elecciones, el 6 de junio, en San Martín del Rey Aurelio, con un cuarenta y cinco por ciento de apoyo para el Partido Socialista o con el cuarenta por ciento de apoyo para Avilés. No quiero, Señorías, que se entiendan estas cifras como un tema de banderías del Partido Socialista, sino sencillamente en el sentido de que en dos de las zonas de Asturias donde los sectores tradicionales, mineros y siderúrgicos, están sufriendo unos procesos más duros de reconversión, las políticas de solidaridad que ha puesto en marcha el Partido Socialista están siendo más entendidas; donde se valora el esfuerzo por la concertación; donde se valoran, de alguna forma, los primeros resultados de los planes de dinamización y de reindustrialización, tanto en formación profesional como en infraestructuras, como en el propio suelo industrial, que empezará a gestionarse ya de forma inmediata.

Y en el tema de ENSIDESA, creo que hay un hecho importante que debemos resaltar. Es conveniente aunar esfuerzos en torno a la empresa en Asturias, porque será la única gran empresa de siderurgia integral que va a quedar en este país, y yo creo que eso ya es un tema de importancia que es conveniente resaltar. Nos opondremos, como ya se ha dicho varias veces en esta propia Cámara, a cualquier acuerdo que no mantenga el entorno de producción actual que tiene ENSIDESA, se ha dicho varias veces en la Cámara y quiero reiterarlo una vez más. Igual que vuelvo a reiterar mi demanda ante el Gobierno de la nación, mi esfuerzo por que el plan de empresa en todos sus aspectos vaya adelante; bien a través del acuerdo en la Comunidad, bien a través de la decidida voluntad del Gobierno de la nación. Y no olvidemos que

el plan supone una inversión de 80.000 millones de pesetas de inversión directa, que puede incluso llegar a cien mil con la construcción de los dos hornos altos, de la acería LD3, la mejora del tren semicontinuo y otra serie de mejoras que ya conocen Sus Señorías y, sobre todo, de la constitución del Instituto Tecnológico del Acero de Avilés, que creo que es uno de los elementos más importantes que tiene ya el plan. De alguna manera tenemos un buen precedente, porque el hecho de las ayudas directas o indirectas que se han concedido a la empresa alemana CLOCKNER suponen un buen punto para que el Gobierno español pueda ejercer una demanda intensa en Bruselas de cara a que no se plantee un tanto discriminatorio de nuestra empresa con respecto a la alemana. Nuestro esfuerzo está dirigido a que se continúe esa negociación, a que, en el plazo de este año, el plan pueda salir para adelante.

Y quiero reiterar que de alguna forma el hecho de plantear nuevos sectores, que de alguna forma ya están presentes, pero sí considerarlos de alguna forma como de mayor dinamismo y en este momento de mayor futuro en el aspecto de creación de empleo, y vuelvo a repetirle que, por ejemplo, en el apartado de turismo-ecoturismo, no podemos despreciar a un sector que es el que más puestos de trabajo ha creado en esta región en los últimos años, eso es un indicador que debe hacernos reflexionar a todos, que Asturias, aparte de los sectores tradicionales, con toda la importancia que tienen, empieza a haber otras Asturias que merecen también atención, y va a surgir otra nueva Asturias en el sector químico en torno a la empresa Du Pont, y todo el plan forestal o la ley forestal supone también posibilidades, hoy ya iniciadas, en toda la industria de la madera... Por tanto, hoy tenemos, para nuestra zona rural, unas expectativas de futuro de gran interés, no sólo por las ayudas que ofrece a agricultores y ganaderos, muy importantes, sino también por incentivar y dinamizar una industria de la madera que también puede tener futuro y que de alguna forma los resultados de los últimos años así lo demuestran.

Y esto no implica en ningún caso una huida del modelo de las multinacionales, pero no queremos que las expectativas de esta región estén centradas exclusivamente en ese modelo, porque cada vez que se plantea una propuesta de este tipo y por las razones que sean (y no sólo ha pasado en Asturias, ha pasado en Murcia, ha pasado en Madrid), a última hora no se puede concretar esa inversión, se crea un desánimo colectivo que creo que no es justo, no solamente por las instituciones, sino por los propios asturianos. Plantemos, por tanto, en sus justos términos cada una de esas propuestas. No vamos nunca a decir que no ni vamos a dejar de trabajar por conseguir inversiones extranjeras en pequeñas y medianas empresas y también grandes empresas, pero no va a ser el único horizonte que les presentemos a los asturianos para sacar a esta región de la crisis de forma paulatina. No va a ser el único modelo, queremos diversificarlo y trabajar en otros modelos.

Como queremos, en el aspecto del mundo rural, no solamente por el aspecto del ecoturismo que -vuelvo a repetir- no debemos despreciar, hay una disminución lógica del sector en nuestro mundo rural que se dedicaba a agricultura y ganadería, por ejemplo, porque está aumentado decisivamente el de servicios, y porque ese aumento decisivo viene, entre otras razones, por el aumento de plazas hoteleras. Es sintomática, Señorías, la evolución de las plazas hoteleras de esta región en los últimos años; en este momento, entre Llanes, Ribadesella y Cangas de Onís, tienen ya un número de plazas superior al que puede tener Gijón o el que puede tener Oviedo. Se está creando una auténtica industria turística en el mejor sentido de la palabra, en zonas de la región que habían tenido menos dinamismo, en zonas de la región que tenían exclusivamente su población dedicada a la agricultura y ganadería, y no debemos cerrar los ojos ante nuevas perspectivas de esta región y que además tienen bastante que aportar, como zona geográfica y como sector económico. Igual que en la leche, tengo que decirle que, desde mi punto de vista, para el ganadero lo más importante que tenemos que hacer, aparte de las concentraciones, en este caso, de las empresas, es, sobre todo, el tema de la calidad, donde puede repercutir de una forma más directa en el ganadero, en sus propias rentas, el hecho de la producción de leche que pueda ser positivo para los próximos años, es en conseguir una gran calidad en esa propia leche; porque le va a permitir conseguir más productos; porque no va a estar penalizado por la propia normativa de la Comunidad, por tanto, una atención especial hacia la calidad en el tema lácteo. Igual que en el tema de la carne, tengo que decirle que hago mío, tal como salga de esta Cámara, y lo hará así el Gobierno que presida, en caso de obtener la confianza, el plan de la carne, tal como salga de esta Cámara.

En el sector pesquero, desde mi punto de vista tenemos una coincidencia importante: hay que diversificar la rentas de ese sector, y desde mi punto de vista, también, fuera de los grandes puertos pesqueros, que puede ser el apartado de Gijón, como el que lo tenga y, sobre todo, el de Avilés, el resto de puertos pesqueros de esta región están en localidades donde el sector turístico está teniendo cada vez una mayor presencia. Y ahí tenemos grandes

posibilidades de diversificación de rentas, no solamente por la demanda que existe de embarcaciones de lista quinta, sino sobre todo, porque también la región tiene un atractivo muy importante en lo que es nuestra riqueza gastronómica. Y el hecho de que los caladeros, los más cercanos a la costa, tienen una gran calidad, sobre todo en especies, y que los núcleos de demanda de esa pesca esté inmediatamente cercana al puerto donde se recoja hace que nuestros pescadores puedan tener unas mayores rentas directamente ligando estos dos sectores, tanto el pesquero como el turístico, que no se van a ligar por ninguna planificación, se ligan por la propia dinámica que en este momento tiene la región.

Sobre Picos de Europa compartimos una cosa, hasta tal punto el Grupo Socialista, yo mismo, tenemos un respeto total por los Picos de Europa en su tema natural, en su aspecto de protección, que en las elecciones de 1993, como usted conoce, las del día 6 de junio, se llevaba que se declararía parque nacional, y sabe que es una coincidencia que tenemos, y el parque nacional con todo lo que conlleva. Y tengo que recordar a algunos miembros de esta Cámara que esa propuesta se llevó especialmente en el municipio de Cabrales, donde fue mayoritario el Partido Socialista con su propuesta. Por tanto, es un hecho importante que debe hacernos a todos reflexionar.

Y ese respeto como parque natural, que es la mayor figura de protección que se le puede dar, hay que ligarlo a algo que mantengo en su totalidad y que creo que tiene que compartir conmigo en parte, y es el derecho de sus habitantes a un desarrollo sostenido, el derecho de sus habitantes a mantener las actividades tradicionales, porque son compatibles -como usted conoce- con la propia figura de protección del parque. Por tanto, yo creo que ahí hay una posibilidad de entendimiento y creo que se puede trabajar bastante en el futuro.

De hecho, como saben Sus Señorías, la mayor parte de los grandes parques del mundo, empezando por los parques americanos, de cuyas figuras de protección se ha extraído la principal normativa europea, son parques que generan una gran actividad económica en su entorno, con un desarrollo sostenido, como he planteado en mi programa. Son una auténtica fábrica en su entorno, una fabrica natural. Picos de Europa no va a llegar, ni mucho menos, a esos niveles, pero sí tiene una potencialidad para sus propios vecinos, para los vecinos de la comarca oriental asturiana, que estamos obligados, como Gobierno, a tratar de desarrollar, poniendo por delante siempre el nivel de protección de parque nacional.

Me planteaba una serie de cuestiones respecto al medio ambiente, en cuanto a incineración. Lo único que conozco que se incinera, y es lo único que se incinera en Asturias, es lo referido a los residuos en el horno de Serín. Otro tipo de incineraciones no existen en la región.

En cuanto a minas a cielo abierto, se ha debatido varias veces en esta Cámara y he decirle que, de alguna manera, lo que debe quedar claro también es la política que se ha seguido de unos estudios de impactos ambientales absolutamente rigurosos, tanto de las minas que están abiertas como cuando se abre alguna. Por tanto, ahí tenemos, primero, seguimiento para tener un control absoluto sobre esos planes y sobre que se respeten absolutamente los acuerdos que se han tomado al respecto.

En la variante de Pajares, yo no sé si ha sido quizás por viejos ecos, se me ha entendido que defendía en el plan ferroviario una salida al Este. He repasado varias veces mi discurso y no lo encuentro por ningún sitio. No he planteado, que yo sepa, en mi discurso ninguna salida al Este. Aunque voy a decir una cosa, la he defendido personalmente, junto a algunas Señorías de esta Cámara, que están en la parte derecha, en su momento, en la mancomunidad del oriente de Asturias, pero no lo he dicho, ni muchísimo menos, en mi programa. Creo que la discusión estaba planteada en otra cuestión y es lo que quisiera clarificar.

Hay una resolución de esta Cámara que el Gobierno está obligado a cumplir, y así lo entiendo, y también hay una resolución del Congreso de la nación en el sentido de estudiar, como usted conoce, la viabilidad de dicha variante. Creo que, por tanto, ahí, en ese marco, estaba el nivel de estudios a los que nos referíamos, con una cuestión: lo importante, cuando hablamos de variante de Pajares, es que hablamos de la salida de Asturias hacia Madrid por ferrocarril, y en esa salida hay dos variantes muy importantes, la de Pajares y la del Guadarrama. La del Guadarrama supondría, Señorías, una disminución de dos horas de trayecto, algo de verdadera importancia, y ahí uniremos nuestras fuerzas con muchas de las comunidades autónomas del norte y noroeste español para conseguir que sea efectiva. Y seguiremos trabajando en la de Pajares, pero habremos ganado ya tiempo, que yo creo que es el interés, cuando planteamos la variante de Pajares, en el trayecto, disminución del tiempo en el trayecto ferroviario Asturias-Madrid.

En cuanto al autogobierno, creo que he dejado claro el criterio del Gobierno que presidiré, de obtener la confianza para ello, en materia educativa, incluso de avanzar, partiendo de que los Grupos Parlamentarios de esta Cámara tienen diferentes criterios al respecto, y así ha quedado claro en diversas ocasiones. Tenemos el

pacto autonómico y en ese marco, que no implica ninguna apertura ni cierre, como dije en su momento, debemos trabajar.

Y digo más, en materia educativa avanzaremos, incluso, como se avanzó en otros aspectos, como esta Comunidad Autónoma avanzó anteriormente en el aspecto sanitario. Creo que hay una serie de etapas intermedias que se pueden ir haciendo, al mismo tiempo que se cumplen los plazos que se establezcan en la Comisión de transferencias.

Y en el tema sanitario, como usted sabe, ninguna de las comunidades autónomas que en este momento no tienen las competencias plenas en materia sanitaria ha demostrado un decidido interés por iniciar el proceso mientras no se resuelva un tema financiero de singular importancia, como es el del INSALUD. Un tema financiero que podría traer graves perjuicios para esta región si no se resuelve antes de que haya las transferencias. En el mismo momento en el que este tema quede desbloqueado, en el mismo momento en que, de nuevo, las comunidades autónomas y el propio Gobierno de la nación lo pongan en marcha, la Comunidad Autónoma está dispuesta a poner en marcha las transferencias en materia sanitaria, con esas dos premisas que yo le había comentado.

No creo, en absoluto, señor Llamazares, que "cada uno en su casa y la Administración central en la de todos", sobre todo por una razón: porque creo que ni siquiera la Comunidad Autónoma debe estar en la casa de la Administración municipal. Por eso he planteado, de alguna manera, y he puesto el acento en una descentralización autonómica hacia la Administración municipal que, en materias como cultura o servicios sociales, podría ser de gran interés y se podría poner en marcha en poco tiempo. Creo que en los niveles competenciales cada Administración tiene los suyos, y que el respeto absoluto, el mismo que yo pediré para la Comunidad Autónoma, es el que quiero para las administraciones municipales.

Y creo que, de alguna manera, aunque no lo haya dicho de una forma explícita en mi programa y en los lenguajes crípticos que hemos empleado esta tarde, no ha habido un olvido del nuevo impulso democrático que se reclamaba desde el último mensaje del Partido Socialista en las últimas elecciones.

Las posibilidades de diálogo, de contacto con agentes sociales, con la sociedad civil, con los partidos políticos, con los Grupos Parlamentarios de esta Cámara, el acercamiento de las instituciones a los ciudadanos, el control del legislativo, todo lo que deseen del Gobierno lo tienen a su disposición y, por tanto, ahí queda también mi disposición en compartir e impulsar esa idea del nuevo impulso democrático.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Trevín.

Para turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Presidente.

Señorías, señor candidato:

En la intervención, tanto del señor candidato como en la que hemos tratado de hacer desde Izquierda Unida, creo que se plantean varias preguntas fundamentales que deberían responderse de forma clara para que fuera posible despejar algunas incertidumbres que existen en esta Comunidad Autónoma.

Yo creo que una primera pregunta es la valoración que hacemos el conjunto de las fuerzas políticas de esta Cámara, esta Cámara, y el candidato, en particular, sobre la crisis institucional, sobre la crisis política que hoy está viviendo esta Comunidad Autónoma. El candidato, en alguna respuesta a Portavoces anteriores, ha expresado que esa valoración de la crisis, para él, es la valoración de un hecho puntual. En nuestra opinión, esa valoración puntual no coincide en absoluto con la realidad y tampoco coincide con la valoración que nosotros tenemos, porque la crisis del Gobierno y la dimisión del Presidente del Principado son una consecuencia, no una causa, de lo que hoy estamos discutiendo en esta sala, en esta Junta General del Principado. Y es una consecuencia de todo un devenir durante la primera parte de la Legislatura que el señor candidato, y el Grupo Parlamentario que lo apoya, tienen la obligación de despejar en estos momentos.

Sin embargo, el señor candidato nos expone una política, en primer lugar, de alianzas, consecuencia de esa valoración puntual con respecto a la crisis de Gobierno. Nos propone una política de alianzas en la que, en primer lugar, "sea yo investido por obra y gracia del Reglamento y de la Ley del Presidente y, luego, ya veremos. Sea investido y, luego, ya veremos con el resto de los Grupos de la Cámara. En todo caso, manifiesto mi voluntad genérica del diálogo y en torno a esa voluntad genérica del diálogo se van a producir coincidencias o divergencias".

Yo le transmito al candidato a Presidente del Principado que ése ha sido el talante y ésa ha sido la posición política a partir de los primeros meses en que se

frustra el compromiso con Izquierda Unida por parte de la Federación Socialista Asturiana y por parte del Gobierno regional, y que ese talante, esa actitud de esperar y ver con quién coincido y con quién no coincido, y considerar que las posiciones del resto de las fuerzas parlamentarias son posiciones coyunturales, ha llevado a lo que ha llevado en esta Comunidad Autónoma, a unas sucesivas crisis, a problemas parlamentarios y políticos importantes y, en lo fundamental, a una falta de línea política en esta Comunidad Autónoma.

La verdad es que -como decía el Portavoz del Centro Democrático y Social- es difícil para los Grupos Parlamentarios no solamente decir su opinión sobre un candidato y un programa, en las condiciones en las que nos lo plantea el señor Trevín, sino que es aún mucho más difícil decir cuál va a ser su actitud futura, sobre todo cuando el programa del señor candidato no define claramente cuál es su orientación política y no define claramente cuáles son sus prioridades.

En primer lugar, con respecto a las intervenciones anteriores existen márgenes de acuerdo. Existen márgenes amplios de acuerdo en relación a los Grupos Parlamentarios, en relación a la intervención de Izquierda Unida también existen márgenes de acuerdo, me imagino que en relación a la intervención también del Grupo Popular existirán márgenes de acuerdo. Yo creo que ese tipo de política, ese tipo de línea política es la línea -como comentaba en un inicio del discurso- de gestión, la línea de no tener orientación política y, al final, de tratar de ir al "ten con ten" hasta el final de la Legislatura.

A mí me da la impresión de que eso es dar por perdida, desde el punto de vista político, esta Legislatura, y desde el punto de vista de las prioridades políticas que, desde posiciones ideológicas o desde posiciones que las fuerzas políticas de esta Cámara, deberían ser nítidas y claras, y sobre todo desde el candidato del Grupo Parlamentario mayoritario, o con mayoría minoritaria, en esta Cámara. Y sin embargo, a tenor de su programa y a tenor de sus manifestaciones en respuesta a nuestra intervención, no parece clarificarse en absoluto esta política y no parece clarificarse tampoco en absoluto la reflexión del Grupo Parlamentario que lo apoya y del candidato sobre lo que ha ocurrido en esta Comunidad Autónoma, que ha llevado al cese, que ha llevado a la dimisión del Presidente del Principado.

Yo creo que eso es particularmente grave. Es particularmente grave porque quien no aprende de sus errores está condenado, en buena medida, a volver a repetirlos, y en este caso parece que el Partido Socialista, parece que el Grupo Parlamentario Socialista y el Gobierno no están aprendiendo de los errores.

Nosotros hemos realizado a su programa un crítica muy clara, y no es una crítica metodológica, es una crítica política en la medida en que es posible hacer una crítica política a un programa que, fundamentalmente, es una retahíla de intervenciones y de previsiones por parte del candidato, ya previstas por parte del Grupo Socialista, por parte del Gobierno anterior. Pero hay dos cuestiones que para nosotros destacan fundamentalmente del programa:

-Primera cuestión, que nos parece episódica, que nos parece menor, que es la matización que establece el candidato con respecto al papel de las multinacionales en el futuro de la economía regional. Yo creo que, como dije en la intervención inicial, es algo como "cuando veas las barbas del vecino en cierta situación, pon las tuyas también a remojar". Un poco es ésa la actitud que plantea pero es una situación, en nuestra opinión, episódica.

-Lo fundamental de la propuesta del candidato, de la línea política del candidato, es que se orienta en determinado sentido, en un sentido diferente al sentido inicial del debate de investidura de 1991, la política regional, que existe otro modelo de desarrollo regional y que existe otra política regional. Y eso se ha ido produciendo paulatinamente, en momentos determinados, por parte del Gobierno anterior con respecto a la empresa pública, con respecto a las comunicaciones, con respecto a la autonomía, y eso ahora se sanciona, de alguna forma, en el programa de gobierno. Pero eso no le libra al Gobierno regional de un problema fundamental que tiene en esta Cámara, que es su situación de minoría, y esa indefinición política tampoco le permite una estabilidad para llevar a cabo una línea programática definida.

En definitiva, el Gobierno regional o el candidato a Presidente del Principado no nos está planteando una línea política capaz de suscitar en esta Cámara una mayoría parlamentaria ni de suscitar en esta Cámara una situación de gobernabilidad, sino de suscitar en esta Cámara, muy al contrario, una continua confrontación entre las decisiones de la Cámara y las posiciones del candidato.

El candidato hace referencia a algunas posiciones con respecto a estas materias, a materias sectoriales, que son -como he dicho en la intervención inicial- contrarias a las posiciones de la Cámara. Yo espero que el señor candidato, después de que se apruebe su discurso de investidura, y conforme el Gobierno sea capaz de modificar las decisiones tomadas por esta Cámara para que, de una vez, se atenga el Gobierno a la legitimidad que solamente le deviene de la Cámara y no de otras instan-

cias, como supuestos resultados electorales u otras valoraciones, que creo que el candidato hace de una forma muy simplista pero que en absoluto son las valoraciones que en estos momentos son convenientes en relación a quién determina la orientación política del Gobierno. Y la orientación política del Gobierno la determina el Pleno de esta Cámara y esa orientación política no se refleja en el programa presentado por el candidato ni se refleja en la orientación política del Gobierno del año 1992. Y no se refleja porque aspectos esenciales, como el papel de la empresa pública en la reindustrialización, aspectos esenciales como la política de comunicaciones, aspectos esenciales como el desarrollo estatutario, no se reflejan, en absoluto, en el programa del candidato y, sin embargo, toman un sesgo ya claramente en un sentido muy diferente al debate de investidura y en un sentido muy diferente al acordado en esta Junta General del Principado.

Y yo paso a algunas cuestiones concretas, como cuando el señor candidato trata de argumentar que son razones metodológicas y que no hay prejuicio con respecto al sector público. ¡Hombre!, yo creo que no parece que haya razones metodológicas cuando se dicen cosas como que el sector público en esta región está concentrado en sectores en crisis que están abocados a una menor dimensión. La verdad es que no parece que eso sea así, al menos no parece que el sector público esté en crisis. No parece que las empresas del sector público, en situaciones similares en otros países, estén abocadas a un dimensionamiento a la baja, y me refiero, en concreto, a empresas del sector siderúrgico, del sector de fertilizantes, del sector químico, empresas del sector público en otros países europeos, que, todo lo contrario, no es que estén en estos momentos a la baja y redimensionando sus actividades, sino que en estos momentos están incluso comprando activos industriales de este país y comprando activos industriales públicos y privados de este país.

Luego esa valoración ya parece, en sí misma, una valoración de prejuicio. Pero si no hubiera prejuicio ya por parte del candidato, sí lo hay en cuanto a su valoración de la política industrial del Gobierno central, y un candidato en una Comunidad Autónoma como ésta, en una Comunidad Autónoma como Asturias, no puede asumir sin más la política industrial del Gobierno central con respecto al sector público y con respecto a las principales empresas regionales. El candidato asume la política con respecto a ENSIDESA o la política con respecto a HUNOSA o la política con respecto a ENFERSA llevada a cabo por el Partido Socialista Obrero Español, asume esa política y asume sus consecuencias. Es decir, el candidato, por ejemplo, asume en ENSIDESA, a pesar de hablar de que se van a invertir 100.000 millones de pesetas, que se hayan invertido más de 120.000 millones de pesetas, que se haya ampliado en 100.000 millones de pesetas el capital de la empresa ENSIDESA en la anterior reconversión y que hoy nos encontremos ante una nueva reconversión y ante el cierre de plantas enteras de la reconversión anterior. El candidato asume esas consecuencias de la reconversión del sector de fertilizantes. Yo creo que en absoluto eso puede decirse ahí, en esa política industrial del Gobierno central, un claro prejuicio hacia el sector industrial y, en concreto, hacia el sector público.

Con respecto al tema de HUNOSA, el candidato hace referencia al plan de HUNOSA. De nuevo, obvia totalmente la valoración del plan actual y no define tampoco cuáles son sus prioridades con respecto al futuro plan que se va a negociar a partir del próximo verano. No dice nada, por lo tanto -ya lo he dicho- no hay política minera pero tampoco hay política con respecto a la empresa HUNOSA, pero luego hace una referencia a la política de diversificación y reindustrialización que no parece, al menos, rigurosa. Cuando, de nuevo, se vuelve a utilizar el tema de La Pereda como una muestra de la diversificación de HUNOSA, eso ya pertenece a otras medidas y a otros planes de HUNOSA, no pertenecen a este Plan de competitividad de HUNOSA esas medidas de diversificación y, en todo caso, son unas medidas totalmente particulares, singulares, que no tuvieron un correlato de medidas de diversificación, y así lo reconoce el propio documento CREP cuando dice que las medidas de diversificación de HUNOSA son absolutamente insuficientes en esta Comunidad Autónoma. Luego, que no se vuelva a hablar de eso y se hable de papel reciclado y de estériles que, en todo caso, no es compatible ese tipo de medidas con la fuerza y con el impacto que tiene la fuerte reconversión de la empresa, la disminución de empleos y el cierre de pozos en las zonas mineras, que no tienen también, correlativamente, ningún tipo de alternativas de fondo para conseguir paliar la desindustrialización que están produciendo esas políticas industriales y esa política con respecto a la empresa HUNOSA.

Con respecto a la empresa ENSIDESA, vuelve otra vez a lo mismo de aunar esfuerzos y defender la capacidad de ENSIDESA, y es que eso, con ser alguna de las decisiones de esta Cámara, no son las decisiones de está Cámara. Las decisiones de esta Cámara son mucho más amplias, hacen referencia al conjunto de la Corporación de la Siderurgia Integral y no solamente al tema de ENSIDESA, y se refieren a la capacidad del conjunto de la siderurgia integral y no solamente a la capacidad de ENSIDESA. Y en las referencias que hace hacia las

medidas que se han comprometido en esta Comunidad Autónoma tampoco se es riguroso cuando se habla de las medidas en inversiones industriales y demás.

Yo creo que, por tanto, se vuelve a situar el candidato no se sabe muy bien en qué marco y con qué legitimidad con respecto a las decisiones de la Cámara en torno a ENSIDESA, pero sobre todo es que obvia lo fundamental, que es la gravísima situación que en estos momentos vive ENSIDESA, la situación financiera, la situación industrial y la situación también de gestión, y frente a eso, el candidato no plantea ningún tipo de alternativas. Y yo creo que no es tener una forma metodológica que el candidato no plantee alternativas ni al tema de la minería ni al tema de ENSIDESA ni al tema de las principales empresas públicas en Asturias. Obvia de forma voluntaria porque, en realidad, y yo creo que lo ha dicho también al final, hay un respeto de las competencias de la Administración central y hay una intención de la Administración regional de no tener política para no intervenir en la conformación de la política de la Administración central.

Y luego, con respecto a la posición de ENSIDESA con respecto a la Comunidad Europea es que, la verdad, uno no sabe a qué carta quedarse. Primeramente era bueno que el plan de ENSIDESA entrase antes que el resto de los planes en la Comunidad Europea, ahora era bueno también que el plan fuese en conjunto con los planes alemán e italiano y ahora resulta que es bueno que el plan alemán haya sido aprobado y que el plan español e italiano no hayan sido aprobados. Yo creo que eso demuestra una falta de orientación total, no solamente de la política siderúrgica sino de la política de negociación ante la Administración central, y creo que la Comunidad Autónoma asturiana no puede admitir sin más esas vacilaciones y ese cambio de estrategia del Gobierno central en torno al futuro de ENSIDESA.

Yo creo, en definitiva, que el Gobierno central no apuesta por la siderurgia y no apuesta por ENSIDESA. En definitiva, trata de establecer un parche, y un parche sería gravísimo para esta Comunidad Autónoma porque sin ENSIDESA, en nuestra opinión, es muy difícil establecer una política económica regional que aproveche lo que hoy tenemos y que permita, por otra parte, crear nuevos sectores.

Hay algunas otras cuestiones que se plantean, y yo quiero hacer referencia a alguna de ellas de forma muy breve.

En cuanto al tema del turismo rural, yo creo que el candidato mezcla las cuestiones y creo que no estamos coordinando nuestra posición. Con respecto al tema del turismo rural se suma todo tipo de instalaciones, nosotros tenemos una concepción del turismo rural, que es un medio de complementariedad de rentas de los campesinos, de los ciudadanos que viven en el sector agrario, en el medio rural, y no es una forma de crear nuevos negocios para otro tipo de ciudadanos, incluso para otro tipo de iniciativas foráneas que no vayan a complementar esas rentas. Sin embargo, parece que la evolución es ésa y no es la evolución la complementariedad de rentas. Y no es casual que el tema del turismo rural siga en manos de la Consejería de Industria y no esté en manos de la política de Medio Rural, como sería coherente. Sería coherente que estuviera en la política de Medio Rural porque también es una forma de diversificación de rentas y una forma de complementar la rentas de los campesinos asturianos.

Tampoco, en el tema de la leche, aclara cuál va a ser el ámbito del plan de calidad de la leche, si va a ser en un ámbito nacional o regional, no aclara el tema de los precios, el tema de la industria láctea, el tema de la comercionalización y el tema del papel del sector público en el sector lácteo asturiano. No aclara esos temas que nos parecen temas esenciales y que, cuando hemos planteado nuestra crítica inicial, se los hicimos ver.

Con respecto a los Picos de Europa, yo, la verdad, creo que ha escogido un mal ejemplo. Los parques americanos no son, precisamente, un ejemplo a comparar con los parques europeos porque tienen connotaciones totalmente diferentes. Los parques americanos, fundamentalmente, se destacan por no tener, prácticamente, población autóctona y los parques europeos tienen unas características bastante diferenciadas en cuanto al tema de la población, en cuanto al tema del uso del medio.

En ese sentido, nosotros no creemos que la propuesta que está haciendo en estos momentos el señor Trevín, con su propuesta de ecoturismo, sea la de que los ciudadanos de los parques nacionales, los ciudadanos de los espacios protegidos mejoren sus condiciones de vida, vivan de la silvicultura, de la transformación del medio rural, vivan de los usos tradicionales y de nuevos usos, como la artesanía o el turismo rural, sino que nos está planteando la explotación sin más de carácter turístico del parque nacional, y así lo ha dicho y lo ha incluido en el planteamiento de ecoturismo, cuestión con la que nosotros no estamos de acuerdo, y tampoco estamos de acuerdo con la política de gestos en materia ecoturística que ya se han relatado, con respecto a la "Senda del oso" y otras cuestiones, que creemos que no abordan el problema fundamental.

Y le decimos lo mismo que le decíamos antes con

respecto al PORNA. El PORNA, que viene dilatándose, que no sabemos si tendremos PORNA antes de finalizar la Legislatura, pero lo que sí sabemos es que, cada vez que se nos manda un nuevo borrador, aumentan las figuras pero disminuye la fuerza de las figuras de protección. No sabemos si tendremos PORNA y las figuras de protección son, prácticamente, cada vez más livianas. Pero hay otro aspecto y es que, en los presupuestos de la Comunidad Autónoma, no se incluyen tampoco medidas claras para poner en práctica ya algunos espacios protegidos importantes en Asturias. No hay medidas claras, luego el PORNA queda en un papel, en un papel que va perdiendo fuerza y en un papel que no tiene contraste con los presupuestos.

Con respecto a la variante de Pajares -voy terminando-, el señor candidato no habla de la salida al Este pero tampoco habla de la variante de Pajares, habla del espinoso tema de la salida ferroviaria de Asturias. Vamos a interpretarlo en sentido positivo, vamos a interpretar que el señor candidato lo que pretende saber es qué va a salir del estudio de viabilidad planteado por el Congreso de los Diputados y el señor candidato pretende también compatibilizar el estudio de viabilidad con la decisión de la Cámara.

Pero es que eso ya no es así, señor candidato, le han informado mal. El estudio de viabilidad del Ministerio está terminado. El estudio de viabilidad ha orientado el plan de infraestructuras y ha determinado que el plan de infraestructuras no contemple la variante de Pajares, luego lo que tiene que decidir usted ahora en su programa de gobierno es si este Gobierno va a seguir defendiendo la opción de esta Cámara a la construcción de la variante de Pajares ante la Administración central, va a seguir defendiendo su inclusión en el plan de infraestructuras o no va a defenderla. Esa es la cuestión. No es la cuestión seguir estudiando. El estudio ya está realizado y también está realizado el estudio de la salida al Este. Si quiere las partes económicas, nosotros las tenemos y se las pasamos, porque se nos pasó cuando hicimos la Ponencia, pero está hecho el estudio. Son tres tomos de una gran empresa de *consulting* y, prácticamente, lo que descarta es la viabilidad de esa salida al Este y la viabilidad económica, técnica y de todo tipo.

Con respecto al autogobierno -y termino-, parece ser que no nos entendemos con respecto a ese tema. Yo creo que el señor candidato se sitúa claramente -y además lo dice en su documento- en que esto culmina el proceso de atribución de competencias y de atribuciones políticas a las comunidades autónomas del 143, igual que es posición de su partido. Nosotros no compartimos esta posición. Esta posición es minoritaria en la Cámara y, por tanto, no exigimos que el candidato tenga incluida en su programa de gobierno esa posición, pero nosotros seguimos defendiendo que, en esta Cámara y en sucesivas iniciativas, tengamos el derecho de esta Comunidad Autónoma a incrementar su nivel competencial, a incrementar sus competencias, a incrementar sus atribuciones.

El argumento con respecto al tema sanitario, mire, no tiene ninguna defensa. Una cosa es tener la competencia sanitaria y otra cosa es cómo se ha realizado la negociación de traspasos. Son cosas totalmente diferentes, señor candidato, y hay negociaciones de traspasos que son satisfactorias y hay negociaciones de traspasos que son nefastas. Y entre otras cosas, las negociaciones de traspasos han tenido lugar entre el mismo partido, en algunos casos, de tal manera que esas negociaciones de traspasos, en tal caso, si es engaño, es engaño dentro de la misma familia. Pero el problema real no es que esta Comunidad Autónoma ponga como cuestión fundamental la financiación antes de los traspasos, sino que diga si quiere la atribución política en materia sanitaria, y yo creo que la Ley del servicio regional de salud mandata prácticamente a esta Comunidad Autónoma el que, al final, la competencia sanitaria sea una competencia autonómica, si quiere esa competencia, y luego, después de obtener esa competencia, qué procedimientos va a arbitrar, tanto a nivel administrativo como a nivel financiero, para conseguir que esa competencia tenga una suficiencia financiera. Esa es la cuestión que nosotros creemos que se debe plantear y no al revés, que no queremos en estos momentos la competencia porque puede haber problemas financieros.

Finalizo diciéndole, señor candidato, que en nuestra opinión no responde a nuestras inquietudes, no responde a la inquietud fundamental de qué Gobierno va a plantear para esta Comunidad Autónoma para evitar crisis como la que hoy estamos tratando. No aclara tampoco la línea política, y si la aclara, la aclara en un sentido divergente de la que ha planteado Izquierda Unida a principios de la Legislatura y, por último, con respecto al impulso democrático, yo le vuelvo a decir lo mismo que le dije con anterioridad: ¿Qué responde usted a las medidas concretas de impulso democrático de esta Cámara? ¿Modificación de la Ley de Presidencia, modificación de la Ley del Gobierno, modificación del Reglamento de la Cámara y modificaciones también en la Ley de iniciativa de legislativa popular, del referéndum y demás? ¿Qué responde usted?, porque si no, no se entiende muy bien lo que significa impulso democrático en la

Cámara y lo que significan las nuevas relaciones políticas.

Y en cuanto a las nuevas relaciones de concertación social, vuelvo también a decirle lo mismo que le dije con anterioridad: sin solución al problema fundamental de Asturias, que es el problema del futuro del sector público industrial, y el compromiso territorial del sector público con la dinamización económica de Asturias, sin esa solución no hay posible pacto industrial en esta Comunidad. Y ese pacto industrial, hasta estos momentos, no se ha producido y no se va a producir en un futuro si no cambia la línea política del Gobierno, y en función de esa línea política se abre la perspectiva de una negociación con los sindicatos y de una negociación con la Administración central para dar respuesta a los problemas de Asturias.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Turno de réplica, señor candidato.

El señor **TREVIN LOMBAN**: Gracias, señor Presidente.

Señorías:

Ha salido varias veces a lo largo de esta tarde, y en diferentes valoraciones, el hecho de si dentro del discurso de investidura de ayer había planteamientos políticos o eran sencillamente una serie de medidas a nivel de gestión. Yo creo que merece la pena que de alguna forma dediquemos algunos minutos a este tema.

Se podían relacionar, además, con el hecho de que efectivamente había coincidencias con diferentes propuestas de Grupos de esta Cámara, del Grupo Mixto, tanto del CDS como del Partido Asturianista, con ustedes mismos, y decía además que, efectivamente, también habría seguramente coincidencias en el sentido que plantea el Partido Popular. Recuerdo, por ejemplo, que a nivel de pactos, el pacto autonómico está consensuado entre las dos grandes fuerzas políticas, no estamos hablando de los trámites legislativos, estamos hablando del Parlamento de la nación, y hay un acuerdo concreto. Pero mire, con el Partido Popular siempre me van a separar muchas más cosas que de las fuerzas progresistas de esta Cámara, por lógica, siempre. Y yo creo que se desprende de la lectura, con una mera objetividad, del discurso de ayer. Hemos planteado siempre empleo, crecimiento, solidaridad; ese trinomio no se va dar nunca con el Partido Popular, por ejemplo, tendremos más coincidencia con otros Grupos de esta Cámara. Y no quiero descartar tampoco, en absoluto, encuentros en temas de interés para Asturias con el Partido Popular; como se logró en los grandes acuerdos nacionales en el tema de las transferencias, del momento actual de las transferencias, del pacto autonómico. No me voy a negar, pero lógicamente hay incidencias de unas cuestiones o de otras. En todo mi programa de acciones sociales, voy a tener pocos puntos de encuentro con el Partido Popular. En cuanto a mi diseño de sanidad pública, seguramente tengo divergencias importantes, en cuanto a la política para jóvenes, para mujer, en las propuestas culturales; pues voy a tener seguramente muchos menos encuentros. En la política de formación de los recursos humanos, de creer en el gran valor de los asturianos, en el nivel de la puesta decidida por la educación y poniendo, además, el acento en la educación y la formación públicas voy a tener seguramente pocos puntos de encuentros y en algunos grandes, si los hay, me alegraré de tenerlos, de grandes cuestiones para esta región.

Pero con un mínimo análisis de la política medioambiental, hay un hecho importante, en cuanto el tema parque nacional, hay un hecho claro de posiciones en esta Cámara. Y ése es un tema de análisis de posicionamiento ideológico clarísimo. Por tanto, hay razones, y yo entiendo también que cada uno de los Grupos se posicionen, y seguramente (me van a permitir, sin ninguna acritud, el siguiente comentario), seguramente cuando empecé a leer y salió el primer Diputado, ya había en los pasillos la primera toma de posición sobre lo que estaba leyendo. Pero eso forma parte, de alguna manera, de las propias relaciones parlamentarias. De alguna manera, con el análisis de los diferentes bloques que se habían presentado, creo que hay más que datos para hacer un análisis meramente objetivo de que se ha presentado un proyecto, que viene poniéndose en esta región en marcha desde hace diez años, que tiene un nuevo impulso y tiene una renovación lógica en el año 1991, y que ahora va a tener unos acentos, porque lógicamente cada uno de los presidentes ponemos nuestros ritmos, limamos una serie de cuestiones, pero estamos ante un programa del año 1991 y estamos de nuevo ante un proyecto progresista presentado por el Partido Socialista para gobernar a esta región. Y ésta era una de las cuestiones que quería dejar de acuerdo y por eso planteé, también, el tema del proyecto progresista para esta región.

Hay otra cuestión que sale reiteradas veces que quisiera dejar cada vez que salga. He planteado que no se puede despreciar ni el modelo de las multinacionales ni el modelo único y exclusivo de las PYMES, pero que hay

que poner en su justo término cada uno de ellos. Y que no debemos, no debe un gobierno de esta región, poner el acento exclusivamente, poner las expectativas de los asturianos y de la superación de las crisis en la instalación de grandes complejos industriales, porque todo lo que no sea eso, todo lo que no sea eso, no se llega a valorar y se crea un clima de desconfianza, un clima que no es el más adecuado para superar la crisis actual. Y eso no quiere decir, sino que vuelvo a repetirlo, que no haya una apuesta decidida por la empresa pública; haciendo análisis que hay que hacer de la empresa pública asturiana, de los sectores que representa, de su situación en toda Europa, pero donde hay esfuerzos importantes.

Primero, para intentar lograr la concertación entre agentes sociales y las empresas.

Segundo, para hacer esfuerzo de reindustrializar las zonas, a través de suelo industrial, a través de infraestructuras, de formación, como se recoge, yo creo que además en unos acuerdos importantes, concertados entre el Gobierno regional, entre el anterior Gobierno, entre la patronal, entre los principales sindicatos de la región. Ahí hay muestras concretas de apuestas y yo creo que de iniciar, de alguna manera, una vía de lo que les planteaba ayer del acuerdo, del diálogo que -volvemos a reiterar- será uno de nuestros ejes fundamentales.

El tema de ENFERSA, que no es una empresa pública en sí, únicamente plantear que tiene una serie de dificultades que se conocen, pero que de lo que dije ayer -vuelvo a reiterarlo hoy-, de las empresas del grupo ERCROS, es de las que tiene menos dificultades; sencillamente eso, tenemos esa suerte, no es de las que tienen una situación más compleja y más problemática.

El plan de HUNOSA, como sabe, de alguna manera tiene que ser negociado no por este Gobierno regional, tiene que ser negociado por la empresa y los agentes sociales. ¿Quiere decir eso que no va a tener el Gobierno una política minera? En absoluto, claro que la va a tener. He planteado que la investigación en el plano minero va a ser uno de los ejes básicos del próximo Plan regional de investigación. He mostrado mi posicionamiento sobre lo que se dice en el documento CREP, y que cuando pase por esta Cámara y sea aprobado por esta Cámara, será asumido por el Gobierno, porque es una razón absolutamente de lógica política, el Gobierno debe asumir todo aquello que sea mayoritario en la Cámara, y es verdad que son insuficientes las medidas que hay ahí de diversificación de las cuencas, pero es un inicio, de alguna forma también recalcar esas dos cuestiones. Creo que además se ha logrado en torno a toda la cuenca central, a la cuenca carbonera central, que no se puede negar que se ha mejorado la maquinización en este momento, que los procesos de reducción de plantilla -vuelvo a decirlo- es muy importante que hayan llegado a través de un proceso concertado entre los agentes sociales, sabe que aunque cumpla el 31 de diciembre de este año el plan actual, hay la posibilidad de una prórroga más, de un año de transición; si antes no hay una nueva normativa comunitaria al respecto. Y en ese mismo caso pueden estar Figaredo o La Camocha, que habiendo incluso cumplido el 31 de diciembre del año 92 su plan concreto, sin embargo, este año, a pesar de no tener plan, tienen ayudas públicas, como usted sabe, ya determinadas en los presupuestos generales del Estado.

Hay una cuestión que me gustaría dejar muy clara, creo que lo he dicho además en más de una ocasión también. Tengo un respeto total a las competencias de cada Administración, a las de la central, a las de la autonómica y a las de la municipal; un respeto total. Y esto no quiere decir nada que defienda mi mayor y total firmeza por los intereses de Asturias. Una cosa son los niveles competenciales y otra cosa es la obligación del Gobierno asturiano de luchar con firmeza por los intereses asturianos, aunque no sea, incluso, en aquellos casos que no entra dentro del ámbito de su competencia, pero sí pueden tener un peso decisivo en esta región. Eso me gustaría dejarlo claro y que quede también clara mi firmeza y la del Gobierno que presidiré en su caso.

El Gobierno actual y el próximo Gobierno seguirá apostando fuertemente por ENSIDESA. He establecido antes que no podemos olvidar un tema fundamental, que es el tema de ser la gran empresa siderúrgica de este país, y ése es un hecho -yo creo- claro y que, desde ese punto de vista, merece la pena aunar todos los esfuerzos posibles; seguramente con diferentes matices, en esta Cámara se ha discutido muchas veces el tema, pero una apuesta decisiva por la única empresa integral siderúrgica que va a quedar en este país. Y que es sólo un dato, pero la aprobación del plan laboral supone un clima laboral diferente, como conoce usted; seguramente hubiera sido lo óptimo que se pudiera negociar las cuatro bases del plan, pero hay una al menos que yo creo que ha creado ya un clima diferencial.

En el tema de turismo rural, efectivamente, se han manejado temas diferentes. Yo creo que es un tema, un aspecto, en el que merece la pena pararse al menos unos minutos. Creo que no se puede entender realmente por turismo rural únicamente aquel que generan los agricultores y ganaderos como complementario a sus propias rentas de ganadería y agricultura. Mire, no puede ser así por una razón: en principio para mí el concepto de turismo

rural es aquel que se desarrolla en el medio rural, me parece mucho más acorde con la idea de desarrollo sostenible. ¿Por qué? Porque el problema es que esas familias ganaderas y campesinas conocen sobradamente toda su tradición de emigración de la mayor parte de la gente, porque no pueden sostener más de un número determinado de personas. Por tanto, o generamos actividad económica, generamos empleo diversificado en esa zona, o si no tendremos no solamente una disminución en la actividad, sino una disminución de población, que sería mucho más grave. Por tanto, todas aquellas actividades de turismo que se instalen en la zona rural, no debemos en absoluto atenderlas como diferenciadas del turismo rural; porque va a ser la gente del medio la que logre un empleo en ese aspecto. Y de alguna forma yo creo que debemos hacer un esfuerzo -que todos los tenemos-, de viejos prejuicios dejarlos a un lado en ese sentido. Estamos haciendo un esfuerzo por el mantenimiento de empresas siderúrgicas y en el aspecto minero en esta región, haciendo esfuerzos muy grandes en los aspectos medioambientales. Y sin embargo, cada vez que se plantean términos como turismo en un medio rural, surgen una serie de prevenciones terribles. Señoría, le aseguro que en la mayor parte de esta región, y no le voy a poner ningún caso concreto, y además, cualquier zona del oriente, y Llanes con toda su polémica urbanística, con un mínimo de rigor en los últimos años, el desarrollo que se ha hecho, por la tipología, por la fórmula de construir, en absoluto se ha roto los modelos tradicionales ni arquitectónicos de poblamiento de esa zona rural, ya hay instalaciones turísticas en ellas, que han generado un empleo muy importante y son empleos que si no hubieran generado emigración hacia las zonas centrales de esta región, hubieran generado emigración hacia otras partes de Europa e incluso de América, como habíamos tenido en muchos de los casos. Y además, en el aspecto del propio medio rural, tengo que decirle que apoyaremos los procesos que haya de concentración de las empresas lácteas asturianas. Sean públicos o privados. Nos parece un tema de interés y, por tanto, vaya por delante el apoyo del Gobierno regional para ese proceso.

Y por último, quisiera decirle que, respecto al tema de Picos de Europa, en ningún momento estoy planteando el término ecoturismo, no lo encontrará en absoluto a lo largo de mi discurso. Encontrará un término que es el que se está utilizando para los planteamientos más progresistas de desarrollo rural en toda Europa: el término de desarrollo sostenible. Ese es el término que figura, búsquenlo ustedes. En el planteamiento, una cuestión es el atractivo que se genere, y ese atractivo es un atractivo natural, pero que en este momento lo tiene Sus Señorías como conocen. Cuánta gente sube al parque nacional de Covadonga el "Día del Pastor" en agosto o un domingo de agosto. La figura de protección de parque nacional va a regularizar todo ello, va a proteger toda la zona, pero, sobre todo, Señorías, lo que debemos lograr en ese aspecto es que hay mucha gente, muchas personas con actividades tradicionales viviendo en los concejos afectados por el parque nacional y que hay una serie de actividades tradicionales que hay que mantener, y que además, hay que procurar un desarrollo sostenible para esas zonas, para mantener a la población en ellas. Porque, Señorías, también debo dejar clara una cuestión: allí donde no hay desarrollo no hay protección, hay desidia, allí donde llega el despoblamiento, no hay protección, hay absolutamente, incluso, desde el punto de vista medioambiental, una regresión. Desde ese punto de vista creo que debemos revisar algunos conceptos. Y ya digo que no se puede arbitrar una figura de mayor protección que la de parque nacional, como se está defendiendo, y al mismo tiempo, también, hay una serie de recursos que, desde un punto de vista totalmente racional y de desarrollo sostenible, deben ponerse en favor de los propios ciudadanos de esos concejos asturianos.

En cuanto al PORNA, le puedo asegurar que habrá PORNA, que lo aprobará esta Cámara y que no será en absoluto ningún papel mojado.

Me pregunta sobre la variante de Pajares. Le voy a decir solamente una afirmación concreta: este Gobierno va a seguir defendiendo la variante de Pajares mientras sea ésa la opinión mayoritaria de esta Cámara.

Autogobierno. Nunca le diré que el proceso está culminado. Nunca, ni se puede -desde mi modesta opinión- sacar esa conclusión del discurso de ayer. Está en un momento concreto a través de un pacto concreto entre las dos fuerzas parlamentarias mayores del país y mayores, también, en la región.

Y sobre el tema sanitario, que me pedía, se lo comenté antes, se lo vuelvo a comentar ahora: ninguna de las administraciones autonómicas que tienen planteada esa cuestión con la Administración central quieren dar un paso más mientras no resuelva el gran problema financiero del INSALUD. Y eso no quiere decir que se esté en una posición inmovilista, lo que se está es trabajando, precisamente, para resolver económicamente esa situación, e inmediatamente después, hacer la asunción de las competencias de sanidad, que seremos los primeros en defender y en poner en marcha.

En cuanto al impulso democrático, mi Gobierno, en caso de tener la confianza para ello, estará siempre a

disposición de esta Cámara, de sus grupos políticos, y estableceremos mecanismos concretos para estar en contacto con los ciudadanos de esta región.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Trevín.

Concluido el debate del Grupo de Izquierda Unida, pasamos al Grupo Popular, y para la intervención, tiene la palabra su Portavoz, señor Fernández Rozada.

El señor **FERNANDEZ ROZADA**: Sí, dejó aquí una "chuleta", por si acaso me vale a mí, déjela... *(Risas.)* Es la letra de Cofiño. *(Risas.)* La cortesía parlamentaria hará que le hagan llegar al señor candidato una "chuleta" que dejó olvidada.

El señor **PRESIDENTE**: Comience, señor Rozada.

El señor **FERNANDEZ ROZADA**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señoras, señores Diputados:

Señor candidato, resulta especialmente difícil abordar el debate de investidura de Presidente del Principado cuando los mecanismos legales deniegan la posibilidad de pronunciarse con franqueza, votando "no" a la investidura como Presidente.

Pero más complicado resulta, para nuestro Grupo Parlamentario, para nuestro partido, que los Diputados que lo integran deben de abstenerse en esta votación de investidura de una persona, el señor Trevín, cuyo talante y desempeño de las funciones administrativas es bastante conocida, hasta el punto de que el propio candidato viene siendo objeto de especial crítica en su gestión en materias que caen dentro del ámbito de competencias de esta Comunidad, investigada por una Comisión específica en esta Cámara regional.

Quiero plantear dos cuestiones que nuestro Grupo considera preocupantes de cara a esta investidura. La primera de ellas es que, como quiera que nos hallamos ante una Legislatura muy avanzada, no nos parece que el candidato pueda realmente ejecutar un programa político distinto del que hemos tenido ocasión de oír el ya lejano 8 de julio de 1991, cuando el hoy dimitido señor Vigil puso sobre el tapete un conjunto de políticas y de ideas cuyo fracaso se ha constatado hasta el punto de conllevar el abandono de esas responsabilidades de Gobierno, como consecuencia de esa incapacidad para encontrar acuerdos válidos, lo que llevó en alguna medida a toda la Cámara, recientemente hace unos meses, a rechazar el presupuesto del año 1993, presupuesto que en alguna medida debía intentar sacar a Asturias de la crisis económica y social en que se encuentra, y que finalmente, después de ese varapalo de rechazo a las políticas que en torno a aquel el proyecto de presupuesto se contenían, ahora, en un alarde de despropósitos desde todo punto de vista de lógica y razón, han conducido a lo que se ha venido en denominar "timo de la petroquímica", que ha sido el timo de las elecciones generales, el timo, y ya no he dicho en más ocasiones y lo vuelvo a decir ahora públicamente, el timo con que el Partido Socialista Obrero Español habría pretendido, una vez más, defraudar las esperanzas de los ciudadanos de esta región.

Y a este efecto, es difícil contemplar un documento como el que ayer tuvimos ocasión de escuchar al candidato, lleno de vaguedades, lugares comunes, carente de iniciativas nuevas, de proyectos ilusionantes; en suma, un compendio de desesperanza como el que, bajo el nombre de programa de Gobierno, propuso a esta Cámara ayer el señor Trevín.

Y la segunda cuestión previa viene propiciada por la propia persona y personalidad del candidato señor Trevín, como los hechos se han encargado ya de demostrar, en las responsabilidades políticas que hasta esta fecha ha desempeñado el candidato.

Nuestra Comunidad Autónoma es lo cierto que está bajo mínimos. Durante los ocho primeros meses de la presente Legislatura la acción política del Ejecutivo quedó reducida a un conjunto de políticas, con continuos vaivenes, con una inestabilidad constatada de cambios y transferencias de competencias y funciones. Más tarde se ha producido, por vez primera en esta Junta, el rechazo unánime de los presupuestos -a los que antes me referí-, lo que ha supuesto siete meses largos de demora en proyectos e inversiones a un Gobierno que en ningún caso buscó -pese a tenerlas a su alcance el servírselas desde la oposición- soluciones previas. Ahora, Señorías, llega la dimisión del actual Presidente del Principado, un paro total de la actividad política y administrativa que se prorrogará, sin duda alguna, en los próximos meses, hasta que los nuevos cargos que se encuentren al frente de la Administración regional dispongan de los necesarios elementos de juicio y conocimiento.

Cuando la región vive momentos de incertidumbre, el socialismo asturiano ha sido incapaz de hallar fórmulas válidas de consenso y ha llevado, incluso, a transmutar alternativas por fracasos personales y engaños institucionales. Qué futuro nos espera, por lo tanto, con un candidato al que le resulta imposible disponer de un

proyecto propio, porque ha de ajustarse, a lo que parece, a unas directrices que le marcan y que en absoluto vemos que sirvan para solventar los problemas y las carencias de esta región. Estamos, por lo tanto, en el punto en que sería necesario decir "no" al candidato, porque su programa de gobierno es del mismo sentir expresado hace meses por el dimitido señor Vigil, y con ese programa, fíjense ustedes dónde hemos terminado. El Partido Popular y nuestro Grupo quieren hacer saber que no va a contar, y se lo dice sinceramente al candidato, con nuestra colaboración y nuestro apoyo, si persiste en la creencia de que desarrollando las mismas líneas programáticas el Principado de Asturias puede iniciar ese despegue.

Cuando ha transcurrido un tiempo prudencial de Legislatura y en ese ínterin se han dado reveses tan importantes como rechazo de los presupuestos, la no generación de empleo, en el que el señor Vigil había puesto el norte de toda la actividad política regional o la dimisión de todo un Gobierno regional con su Presidente a la cabeza, es realmente evidente que algo importante no marcha. ¿Dónde está la solución? A nuestro juicio, en un cambio de actitud. ¿Dónde se hallan las fórmulas mágicas para salir de la crisis? Probablemente mágicas no existan, pero fórmulas válidas sí, y esas fórmulas están en un cambio de políticas, lo que resultaría imposible de persistir en las conductas que el Partido Socialista asturiano viene manteniendo.

Usted, señor Trevín, ha apuntado la líneas básicas de su programa, la coincidencia con la descripción repetitiva que del escenario lleva realizando el Partido Socialista, y no ha aportado novedad que permita una consideración especial, porque sin duda la novedad de su programa está sencillamente en prometer una vez más hacer realidad algo que tanto se ha prometido y que han sido incapaces de conseguir el señor Vigil y su Gobierno, al igual que los anteriores.

Quiero detenerme en alguno de los ámbitos que creemos constituyen el eje de la acción política del Principado y a los que usted se ha referido ayer. Ha dicho, señor Trevín, que por el tiempo que nos hallamos de la tercera Legislatura, es preciso continuar el programa socialista del 91. Que los menos de dos años que, como mucho, pueden restarle en el Gobierno del Principado, hacen preciso continuar con los programas y las políticas entendidas durante estos meses. Usted, señor Trevín, no ha valorado la escasa consecución de los objetivos del programa que esgrimió el Presidente del Principado, y no lo ha hecho porque, de hacerlo, usted mismo se habría dado cuenta qué poco realista es aquel programa y cómo son vagos sus objetivos, hasta el punto de evitar los compromisos más importantes por los que Asturias se viene destacando en los sectores de su economía y en ámbitos principales del Gobierno regional. Yo le puede asegurar a usted que esta noche he estado revisando ese programa, los objetivos, incluso nos permitimos hacer del mismo una síntesis clara, porque lo han hecho público y lo han distribuido en la última campaña, y si usted se hubiera leído lo que el PSOE prometía a los asturianos y lo que se deduce de su programa, tiene tan poco parecido, que seguro no se hubiera atrevido a mantener posiciones firmes aquí en algunos temas, porque, desde luego, vería que eran contradicciones tan flagrantes que no podía caer en ese error cuando usted se presenta como Presidente del Principado.

Estamos simplemente ante un recambio, por lo tanto, de Presidente, pues es evidente que la dimisión del señor Vigil es producto de la falta de horizonte, de la falta de futuro de un programa que no podía conducir a nada nuevo. Todos recordamos cómo el señor Vigil advertía que sus esfuerzos irían dirigidos a la creación de empleo, pero, ¿con qué resultados? ¿Dónde va a estar la actuación fundamental de su programa de gobierno, señor Trevín? ¿De qué forma y con qué acciones va a crear usted el empleo?

A lo largo de esta tarde -permítame que le diga- le he escuchado con atención y no he logrado conocer con exactitud cuáles son, dentro de la creación de empleo, las fórmulas válidas que va a aplicar para conseguirlo.

Estamos cansados y decepcionados de la falta de norte del socialismo asturiano, que pone su vista en una cosa para, acto seguido, modificar sus comportamientos, no sabemos muy bien con qué fines, sin llegar a desarrollar por ello actuaciones firmes y decididas para afrontar este grave problema.

El plan Vigil y el plan de dinamización del Gobierno del Estado son buen ejemplo de lo anterior y se encuentran donde nadie sabe. Y a mí me gustaría, en este caso, decir que no se puede insistir en lo mismo cuando la falta de medios económicos no permite su realización, y no se puede actuar con ligereza y frivolidad sobre temas que sabemos que han sido promesas incumplidas y que, sin embargo, siguen ahora vigentes en el programa del candidato.

Estamos, en definitiva, decepcionados por los efectos finales de las acciones del PNIC, de la misma manera que nos produce poco respeto el trabajo en el marco de los recursos naturales, que se caracteriza por una denodada lucha de intereses políticos internos y no por dar soluciones a los problemas de Asturias en esta materia. Estamos desilusionados porque ahora parece

que lo que otros contaminan y no pagan para remediar los efectos negativos de la contaminación lo van a tener que pagar los ciudadanos, algo verdaderamente lamentable.

Estamos desengañados de que la política de descentralización, que se iba a poner en marcha en esta Legislatura, en donde la Comunidad sentía la necesidad de acordar con los ayuntamientos compromisos para que éstos acercaran a los ciudadanos la resolución de los problemas más cotidianos, no se haya desarrollado, y para colmo, ahora dice el señor Trevín que condiciona su desarrollo al nuevo proceso competencial.

Estamos sumamente preocupados, en suma, Señorías, de que el señor Trevín ponga una confianza muy importante en el equipo económico actual del Gobierno, porque éste ha sido incapaz de reducir los costes no reproductivos de esta Administración, cuando se le ha demostrado, por activa y por pasiva, que eso era factible.

Y usted lo sabe muy bien, señor Trevín, porque habrá podido interpretar correctamente los datos de que ha hecho uso en la mañana de ayer. Esos datos que dicen, ni más ni menos, que Asturias no solamente consolida su crisis sino que experimenta un continuo retroceso desde que los socialistas se han hecho cargo del Gobierno de esta región. Por eso, a mí me extraña, cuando se oye y se habla en contestaciones, por lo visto, a partidos con los que es más factible pactar que con otros, hablar de progreso, seguro que la denominación se refiere a la denominación de los partidos de progreso en sí, pero no, desde luego, al progreso que hayan podido -que es lo verdaderamente importante para los asturianos- conseguir, porque ha sido justamente regreso, como tendremos ocasión de ver con las cifras y los datos rigurosos que yo le voy a dar.

La encuesta de población activa pone de manifiesto que con una población activa solamente superior en quinientas personas, en el cuarto trimestre de 1992, respecto de la población activa en el cuarto trimestre de 1983 -409.200 personas, en el 93, respecto a 409.700, en el 92- tenemos, sin embargo, casi 20.000 parados más que entonces, que eran 54.900, frente a los 74.200 parados de ahora.

Hago uso de estas cifras porque las generalidades con las que se ha actuado aquí a la hora de hablar de la crisis creo que obligan, de alguna manera, a mantener con los datos la evidencia de lo que manifestamos.

Nuestra población activa no crece porque cada día que pasa Asturias tiene un nivel más alto de jubilados. Fíjense, en 1983 los jubilados eran 199.431 y pasan nada menos que a 244.408, a finales del 91. Consecuencia de todo ello es que el porcentaje de participación en el producto interior bruto de España que a Asturias le corresponde desciende permanentemente, habiendo pasado del 2,93 por ciento, en el 83, al 2,44 por ciento, en el 92 -y eso son cifras reales, con esto no podemos seguir hablando y llenándonos la boca hablando de progreso, señor Trevín-, disminuyendo al mismo tiempo el PIB por habitante que, en el caso de Asturias, pasa a representar un 87,9, respecto a la media cien, decreciendo persistentemente hasta llegar, a finales de 1991, al 86,53 por ciento. Y respecto a la media cien sobre el producto interior bruto comunitario, Asturias pasa del 67,6 por ciento al 68,5, es decir, crece algo menos de un punto, 0,90 por ciento exactamente, cuando la media de crecimiento entre el 89 y el 91, período al que me estoy refiriendo, es del 2,3 por ciento, con lo cual podemos concluir que, lejos de converger -ya lo hemos dicho en otra ocasión-, nuestra Comunidad diverge respecto de las señas europeas. Y mucho más cuando en el año 86, fecha de nuestra incorporación a la CEE, el PIB asturiano era el equivalente al 75,5 por ciento de la media europea.

Pero es que desciende también, Señorías, la renta regional que, en el 89, se situaba, en el caso de Asturias, en un 2,5 sobre el porcentaje nacional, hasta pasar, en el 92, al 2,50. Y lo que es definitorio, la renta per cápita ha alcanzado tintes verdaderamente preocupantes, pues ha pasado del 96,5 por ciento, en el 83, sobre la media nacional, al 90,4, en el 92. No es ya suficiente para mantener sus niveles el cómputo de las pensiones y cifrar en diez años el mantenimiento del nivel de rentas, como ayer indicaba el señor Trevín.

La situación económica de las autonomías a 1991 pone de manifiesto cómo el crecimiento del producto interior bruto fue, en el período 85-91, en Asturias, del 3,16 por ciento, siendo, hecha excepción de Ceuta y Melilla, por sus especiales características -como podrán entender-, el más negativo de todas las comunidades españolas. Tendencia negativa que se agudiza en el 92 y en el 93, como hemos tenido oportunidad de reseñar ya en esta Cámara y como ponen de manifiesto importantes indicadores de nuestra economía.

En nueve años de Gobierno socialista, de 1984 a 1992, ustedes no han sido capaces de promover y construir más de tres mil viviendas. Ahora, señor Trevín, en dos años, piensan usted y su Gobierno hacer esas mismas tres mil de promoción pública.

Pero no solamente existe un importante descenso de la promoción de viviendas públicas, sino también de las de protección oficial de promoción privada y de las viviendas libres, que junto con las de promoción pública sumaban 7.368, en el 84, y pasaron a poco más de cinco

mil, en el 88, y se sitúan en algo más de 5.800 en el 92.

El tráfico de mercancías por ferrocarril en Asturias experimenta un descenso del 50 por ciento, en el 92, respecto a las cifras de 1984, a lo que, sin ningún género de dudas, se está contribuyendo con las malas comunicaciones por carretera y ferrocarril, en el caso del transporte por carretera encarecidas por los peajes que han de soportar las mercancías que entran y salen de nuestra región y que suponen un nuevo elemento disuasorio y, por tanto, una nueva contracción de tráficos.

El número de empresas afectadas por huelgas y conflictos colectivos ha crecido espectacularmente en los años 91 y 92, afectando, entre ambos años, a más de 7.500 empresas, a casi 950.000 trabajadores y con más de doce millones de horas perdidas, lo que pone en evidencia cualesquiera juicios que se realicen sobre la paz y estabilidad social en estos momentos en esta región.

Las producciones básicas de acero y carbón, con todos los planes en funcionamiento habidos y por haber, descienden año tras año, todo lo contrario de las cuentas de resultados, que aumentan negativamente en las empresas que son buque insignia de la empresa nacional en Asturias, ENSIDESA y HUNOSA.

La producción de leche también pasa por un continuo descenso hasta situarse, en el 92, en 663.072 toneladas, frente a las 748.378 declaradas en el 84; disminución fundamentalmente agravada desde la incorporación de España a la Comunidad Europea.

Los precios del ganado también ofrecen perspectivas de cambios, lo que, en suma, viene a consolidar un panorama muy negativo. Y a este sombrío panorama es, señor Trevín, al que usted, si sale investido, tendrá que enfrentarse, pero también no olvide que es el que, de alguna forma, llevó a nuestro compañero Juan Luis Rodríguez-Vigil a dimitir.

Una extraña mescolanza que cree que nuestra región dispone de un adecuado tejido industrial, capacidad de adaptación, calidad de vida, importante apoyo, prolongada protección social y reducida población como para permitir su despegue con pocos medios, con inversiones relativamente limitadas, en tanto que no hace ni dos años que el actual Presidente se empeñaba en subrayar con contundencia -y lo recordarán todas Sus Señorías- que en toda Asturias no había dinero suficiente para sacarla de la crisis: no hay capital para hacer frente a las inversiones que requiere Asturias, y este capital tiene que venir de fuera de nuestra región, incluso de fuera de España -supongo de ahí surgió la petroquímica-. Póngase de acuerdo con el señor Vigil, todavía tienen tiempo, para que estas cosas, en fin, no tengan necesidad de sacarse y poner colorado a nadie cuando se hacen pronunciamientos de esa envergadura y se busca fuera de España porque en Asturias no había dinero suficiente para sacarlo adelante.

Ahora, Señorías, se apuesta por unos subsectores a fin de modernizar la economía regional, y, respecto a esos subsectores a los que se hace mención, es preciso recordar algunas cuestiones importantes:

En primer lugar, el sector alimentario ha sido especialmente tratado por los presidentes anteriores, y es cierto, tanto el señor De Silva como el señor Vigil, con resultados francamente negativos, señor Trevín, infórmese también de esto.

Sobre el sector de la transformación de la madera, sabe muy bien que el Gobierno puede ser un importante enemigo si persiste en sus tendencias intervencionistas de la plantación de especies y de la protección de recursos.

Los sectores metal-mecánico y químico están aglutinados en torno a las empresas importantes y difícilmente van a tener la autonomía propia que parece que se les quiere exigir.

Por fin, el sector turístico -y hoy hemos tenido ocasión de hablar aquí de ello- no consigue despegar de sí su carácter meramente estacional, y si a ello unimos la clara recesión de un marco en el que, en palabras del señor Vigil, "el *amateurismo* ha sido la nota dominante en estos años", fácilmente podremos comprender cuan difícil resulta aquella modernización de la economía regional.

Por cierto, tenemos también, señor Trevín, el peor índice de competitividad por comunidades autónomas de toda España. ¿Lo sabía? El peor. ¿Qué piensa usted poner en marcha para mejorar nuestra competitividad? Insisto: el peor por comunidades de toda España.

Nada nuevo respecto de los sectores tradicionales, si acaso muchas expresiones de apoyo a ENSIDESA, a la comarca de Avilés, a Minas de Lieres, a ENFERSA, a Santa Bárbara, al sector naval, propiciando un clima de diálogos y acuerdos. Pero no se han adelantado las fórmulas, porque no me dirá el señor Trevín que las mismas son esas soluciones finales a los instrumentos de promoción y planificación, cuyos defectos son tan evidentes que excluyen cualquier comentario y que, a lo largo de la tarde de hoy, a preguntas claras del Portavoz de Izquierda Unida sobre cuál es la precisión que, efectivamente, el Gobierno tiene en torno a postulados claros de la empresa pública, tampoco usted ha sabido contestar con precisión.

A nosotros nos interesa eso por razones probablemente distintas y diferentes a las del Portavoz de Izquierda Unida, pero es necesario, efectivamente ahí, no man-

tenerse en vaguedades, porque es mucho lo que el sector público se juega en el futuro y es mucho lo que se juega la economía regional en estos temas con los que estamos tratando.

Serían necesarios, por lo tanto, compromisos concretos que den muestra clara de los compromisos de reindustrialización y de dinamización acordados por los gobiernos del Estado y el Gobierno regional. Los planes de dinamización e integrado para la reindustrialización de Asturias, lejos de ser piezas de concertación regional, se han convertido en meros documentos formales de blanqueo de un, al menos, oscuro resultado final. Buena prueba de ello -y aquí debo decirle al señor Trevín que se ha equivocado- es que la autovía del Cantábrico no se extiende... No se extiende, señor Trevín, la autovía del Cantábrico hasta Galicia, como usted dijo ayer. Si así fuese, no existiría un informe del Consejo de Gobierno del Principado, aprobado recientemente, que propone que, en el Plan director de infraestructuras, se planifique como autovía la vía de conexión de una sola calzada, prevista por el Gobierno de la nación, entre Avilés y Galicia. En la página trece de ese informe del Consejo de Gobierno, que lleva fecha del 12 de abril y que usted parece no conocer, señor Trevín, puede tener usted ocasión de constatarlo, y no referirse con ligereza a cuestiones y planteamientos que no son como usted los estaba abordando aquí.

Por tanto, nada de autovía del Cantábrico hasta Galicia, según el Plan director de infraestructuras conocido hasta el momento, señor Trevín. Esta es una -como tantas otras- muestra de lo que ustedes predican, que está claramente en desacuerdo con lo que luego hacen.

Respecto al sector agropecuario y pesquero, muy pocas novedades. Si acaso, señor Trevín, sí, al menos, sabe que existe una Ley de ordenación agraria y desarrollo rural, presentada ya en la pasada Legislatura por el Gobierno socialista y en la que, entre otras cuestiones, se contienen unos planes de desarrollo que ni al señor Presidente ni al señor Consejero de Medio Rural les llamaron mucho la atención.

La verdad es que la Ley de ordenación agraria debe ser uno de los textos normativos más inútiles concebidos, porque basta con ver qué resultados se han obtenido con su aplicación, por lo demás, escandalosamente parca en sus preceptos. Tendremos ocasión, señor Trevín, de ver el talante de su Gobierno cuando se tramite en la Cámara el proyecto de ley de montes y los desarrollos que de ella se hagan posteriormente, para ver qué decidido apoyo presta usted al sector de transformación de la madera.

Por lo que concierne al sector pesquero, no sé si el señor Trevín sabe que el Grupo Parlamentario Popular fue el que impulsó la presentación del proyecto de Ley de pesca marítima en aguas interiores y que es decidida idea de nuestro Grupo colaborar en un sector tan necesitado de su regulación.

Veremos también cuál es el talante final de su Gobierno. Va a tener ocasión de poder demostrarlo bien pronto -supongo- ya que, como sabe, el proyecto de ley se encuentra en la fase final de tramitación parlamentaria y en el mismo, y en nuestras enmiendas, se comprenden muchos de los aspectos que estaban vacíos de regulación legal y, en especial, de aplicación de políticas de fomento, como es el caso de la industria transformadora. Ha hablado de ello, no le he escuchado a este respecto, y sí unas generalidades en torno al sector pesquero, contestando también a preguntas del Portavoz de Izquierda Unida.

En el ámbito del territorio somos muy incrédulos, tanto por la tendenciosidad de muchos planes como por la forma en que se pretenden desarrollar los mismos a costa, sobre todo, de usos tradicionales. Se trata de un campo en el que es tan importante el consenso como en las restantes materias, pero en el que se desea actuar con formulas compulsivas.

El anteproyecto de ley de abastecimiento y saneamiento del agua da muestra clara de esta idea, y el PORNA, únicamente trata de demostrar que somos más proteccionistas que nadie, pero ¿a cambio de qué?, señor Trevín.

En las infraestructuras, Señorías, el señor Trevín va a seguir, con su Gobierno, analizando cuál de los estudios les permite decir con mayor desenvoltura al ciudadano de esta región: no a la variante ferroviaria de Pajares. Afortunadamente no se ha mentado la salida hacia el Este, es cierto, si bien tampoco está fuera de todo punto pensar que siga pensando en esa alternativa, dado el discurso continuista que caracteriza esta investidura.

Es cierto que también ha aportado una nueva idea ahora para los asturianos, que el señor Borrell ha querido vender muy bien en plena campaña electoral diciendo que los asturianos se van a quedar sin variante ferroviaria de Pajares, pero que no se preocupen, que tendrán la variante del Guadarrama y que van a llegar primero a Madrid.

Señor Trevín, eso mejor callárselo, porque eso da idea de la pujanza y de la presión política de otros gobiernos, que son capaces de conseguir lo que desde aquí no se ha conseguido. Y no olvide usted que la mejor salida a Europa es la salida por ferrocarril hacia la Meseta.

Y se ha dicho aquí y no ha sido desmentido por los gobiernos anteriores. Y no me diga que la salida de la variante ferroviaria es únicamente para salir hacia Madrid porque, con esa idea, no me extraña que, oída de voces del Gobierno de la nación, no quiera ni oír hablar de la variante ferroviaria de Pajares.

La ordenación del territorio persiste en directrices y subdirectrices, y, sin embargo, a pesar de todo ello, nosotros nos preguntamos: ¿cuándo van ustedes a presentar el proyecto de ley de creación del área metropolitana de la zona central de Asturias, señor Trevín? ¿Cuándo? Nosotros ya lo hemos presentado en su día. Y traigo aquí un grato recuerdo al tristemente fallecido señor Murcia, con el que tuve ocasión de debatir esta iniciativa legislativa nuestra. ¿Y cuál sufrimiento sería el de él para decir no a algo que, en el fondo, yo sé que el socialismo tenía que asumir como suyo? No vamos a tomar, efectivamente, ninguna medida que pueda suponer infravaloración por el hecho de que ahora los socialistas lo quieran y lo traigan, porque van a contar con nuestro apoyo, pero déjense de hablar de áreas metropolitanas en la zona central y traigan cuanto antes el proyecto a esta Cámara.

En materia de educación, señor Trevín, es donde usted más se ha detenido. Pero mire, señor Trevín, yo de esos temas también sé algo porque me obligan en otra Cámara, concretamente en el Senado, a estar un poco al día en los mismos, y sabe muy bien que yo he participado muy activamente, en nombre de mi Grupo, en el desarrollo de la Ley de ordenación general del sistema educativo, de la LOGSE. Y tengo que decirle que, a pesar de que es una Ley que no nos gusta, una vez aprobada, hay que aplicarla, y es preciso, fundamentalmente, que haya financiación para poder aplicarla. Y usted sé que lo sabe porque ha participado en reuniones fundamentales para el desarrollo de la LOGSE, incluso en la reforma de las enseñanzas, como para que ahora no nos ilusione con algo en que sabe, que la falta de medios económicos y la financiación impiden incluso la reforma y la puesta en marcha de la propia experiencia, al igual que impide que se puedan llevar a cabo y ejecutar la mayoría de los planes previstos.

Y en ésas estamos: no se ha querido mantener una ley de financiación sino una memoria económica, y ahora no tenemos medios económicos para desarrollarlo. Y eso es aplicable igualmente a la formación profesional, señor Trevín, porque la buena voluntad, para que exista una buena formación profesional capaz de formar a nuestros jóvenes y especializarlos, nadie puede ponerla en duda desde ninguna diferencia ideológica. Pero no es menos cierto que usted sabe que, a pesar de lo que se dice, la formación profesional está muy lejos de ser aquella con la que el socialismo soñaba, porque la falta de medios económicos impide su puesta en marcha y, sobre todo, la realización de prácticas en las empresas de los alumnos, que de más 240.000, a pesar de ser obligatorias las experiencias de empresas, sólo en el último curso trece mil han realizado esas experiencias en las empresas.

Por lo tanto, uno es la teoría y otro es la práctica. No vaya usted a pensar que el tema lo va a encontrar tan fácil como usted quería ayer hacernos ver.

En definitiva, señor Trevín, el Partido Popular y nuestro Grupo creen que el futuro de Asturias es un futuro incierto, que usted está persistiendo en unas líneas programáticas que han llevado a lo que, en definitiva, es hoy esta crisis de Gobierno y que, manteniendo esa línea y no invirtiendo la tendencia, va a encontrarse sin nuestro apoyo.

Usted desconoce los entresijos, a lo que se ve, de la Administración regional, cuando lo fácil hubiera sido marcar unas líneas maestras y trazar unos proyectos concretos que brillan por su ausencia.

Los recursos principales, señor Trevín, proceden, como usted muy bien sabe, de los presupuestos generales del Estado y de los presupuestos del Principado, que son muy limitados. Ahí tiene una buena oportunidad para negociar con el Gobierno de la nación unas inversiones públicas en los presupuestos del Estado, y no que nos digan sí a planes de dinamización y reindustrialización, sí a compromisos concretos, plasmados por este Gobierno, y que, luego, cuando se elaboran los anteproyectos y se presenta el proyecto de presupuestos generales del Estado, en Asturias, o disminuye la inversión para esta región o, cuando mínimo, la congelan. Así no podemos, de ninguna forma, pensar en una perspectiva ilusionante.

Por ello, señor Trevín, y como quiera que el señor Presidente me está anunciando que debo ir ya finalizando, quería referirme sólo unos minutos a lo que es o deben ser unas propuestas que nuestro Partido Popular cree que podían contribuir más claramente a solventar la crisis que padece esta región, y lo hacemos, señor Trevín, señor Cofiño, en un afán constructivo. Fíjese bien: queremos que entiendan que las propuestas que nuestro partido, desde el Grupo Parlamentario Popular, le hace son sinceras y que, por lo tanto, no venga usted con el subconsciente de que le va a resultar difícil en políticas puntuales llegar a acuerdos con el Grupo Parlamentario Popular, salvo que quiera con eso entretener o acercarse a posturas de izquierda, que nada positivo de las mismas va a resultar para el conjunto de la región si no saben actuar, sobre todo, con audacia y con el ingenio que debe exigirse a un

político cuando negocia con políticas comunistas.

Es ahí donde usted tiene que lograr ese ingenio y esa audacia para poder, de alguna forma, no caer en el peso de lo que va a suponer la no generación de riqueza y la no creación de puestos de trabajo desde sectores trasnochados, como usted sabe, en la economía, y que han sido, en el resto de los países que han generado riqueza y que han creado puestos de trabajo, fuertemente rechazados.

Y la política es así, señor Llamazares, los hechos y el objetivar los datos a lo largo de la historia nos traen, efectivamente, esas consecuencias. Aparte de todo ello, creo que no digo nada nuevo, que ha sido, precisamente, el debate de fondo de las últimas elecciones y la razón fundamental por la que, parece ser, el señor González quiere saber muy poco de Izquierda Unida a la hora de hablar de la configuración del Gobierno de la nación.

Pues éstas, señor Presidente -y en unos minutos quiero referirme muy brevemente-, se refieren, en primer lugar, a la autonomía.

Es preciso acelerar las transferencias de competencias que han sido objeto de delegación del Estado por medio de ley orgánica.

Usted ha estado exponiendo un programa de educación como si el Principado de Asturias dispusiese ya de competencias que van a ser objeto de pronta recepción. Pues bien, queremos que el proceso de asunción de nuevas competencias se realice dentro de la valoración más correcta y atinada de los servicios que se traspasan.

Sus palabras de ayer parecen poner en evidencia que el traspaso no se produjo con la valoración adecuada -yo no sé, quisimos entenderle eso- en el proceso anterior. Corríjalo si no es así porque, efectivamente, yo creo que esa evidencia se ha notado.

No cabe duda de que es su responsabilidad que no suceda ahora igual porque el coste de una mala valoración la pueden pagar los presupuestos regionales.

El proceso iniciado con la aprobación de la Ley orgánica de transferencia de competencias no culmina ahí. En su segunda intervención, en contestación al Portavoz de Izquierda Unida, intentó aclararle, efectivamente, que el proceso no culmina ahí, pero, en todo caso, sepa esta Cámara y sepa el Portavoz de Izquierda Unida que estamos con ellos en ese tema cuando dicen que el proceso no finaliza con el acuerdo de compromiso suscrito y el pacto autonómico entre el Gobierno de la nación, el Partido Socialista y el Partido Popular. Porque nosotros no lo decimos aquí ahora, sino que lo seguimos manteniendo vivo en nuestro programa electoral, y hemos hecho público que la culminación sólo estará cuando se cumpla lo que, efectivamente y constitucionalmente, nuestro Estatuto establece para nuestra autonomía, y no es justamente el pacto autonómico el que culmina todo este proceso.

Y por ello, señor Trevín, sea también prudente, cuanto menos, en cuanto a la valoración de futuro y analice con prudencia, justamente, el pacto suscrito al que nos vamos a volcar y con el que, desde luego, estando de acuerdo, nos van a tener siempre a su lado para cumplimentar esos objetivos.

En sanidad:

El programa sanitario, señor Trevín, sigue pendiente del gran hospital que, a estas alturas, ya debería haber iniciado las obras de construcción, tal y como se expuso en su día por el entonces Consejero. Fíjese ya cuántos años, señor Trevín, en plena segunda Legislatura.

Nos parece bien que proliferen los centros de salud y los consultorios, pero la medicina preventiva no existe, señor Trevín, porque los centros de salud y los consultorios persisten en los defectos de siempre, y por todos conocidos: masificación, falta de profesionalidad, excesos de medicación, diagnósticos apresurados... Léanse las cartas a los lectores, sobre todo, en los medios de comunicación social, y podrán comprobar cuan importante es conocer por quienes sufren estas consecuencias, cuando lo dicen con la fe puesta precisamente en ello. Si a ello unimos que los hospitales comarcales están insfucientemente dotados, podemos concluir, sin ningún miedo a equivocarnos, que, por muchos años, seguirá presente entre los asturianos la creencia de que para estar bien hay que venir a ingresar a los hospitales de Oviedo.

Juventud:

Siguen presentes las deficiencias de la Universidad de Oviedo y su falta de dotaciones y medios, sin que atisbemos en su programa ningún compromiso serio de solventar estas cuestiones. El Principado de Asturias, en la época del señor Silva, inició un acercamiento a la Universidad que dista mucho de estar concluso. No se ven resultados, y es precisa la creación de diversos centros para completar los estudios universitarios que Asturias precisa. Y, en este sentido, yo le pediría la colaboración para que el INEF, la Facultad de Veterinaria, el ciclo superior de informática, la Escuela de Bellas Artes, por citar algunos, destaquen como necesidades prioritarias, y todos nos unamos a su consecución.

Telecomunicaciones:

El Partido Popular viene siempre poniendo el acento como uno de los ejes fundamentales del desarrollo

económico regional. Una región que quiere iniciar el despegue no puede hacerlo mientras no culmine la dotación de teléfonos públicos a todos los núcleos inferiores a cincuenta habitantes.

El carbón:

La política energética, y hoy no se ha hablado mucho de ello, aunque -insisto- es una preocupación de todos los grupos políticos, tiene que promover el uso y el consumo de carbones térmicos asturianos sobre la base de establecer la máxima participación de su potencial térmico en el consumo nacional, incentivos de competitividad para el carbón térmico, suprimiendo discriminaciones entre las empresas carboneras por razón de su condición de públicas o privadas, señor Trevín, y fijando un tratamiento idéntico para las compensaciones de carácter social o comarcal en las cuencas asturianas central y occidental.

HUNOSA:

La empresa pública HUNOSA habrá de restablecer el concepto perdido de empresa, en la que le han sumido los responsables, y transformar sus sistemas de gestión desarrollando un amplio plan de formación profesional y de seguridad minera. Sin defensa del valor estratégico de la hulla coquizable y potenciando, en lo posible, su producción con destino a la siderurgia, HUNOSA habrá perdido su razón de existir. Grábese bien esto en la mente. Venimos diagnosticando el futuro de la empresa pública desde el año 83, y por no atender las peticiones del Grupo Popular hemos llegado a una situación límite, y esa situación sólo se puede salvar con una política de realizaciones concretas.

En ENSIDESA:

Seguimos creyendo que el Plan siderúrgico nacional, en el que puedan definirse objetivos de carácter estratégico-social y empresarial para el conjunto de las empresas que integran el sector español del acero es esencial. Los hechos más recientes ponen de manifiesto que todas las naciones de la CEE se están guardando cartas en la manga, a pesar de la decisiones que se estén adoptando. Y yo estoy de acuerdo con que la presión del Gobierno español para conseguir para la siderurgia española lo mejor posible no está coincidiendo con el trabajo serio y riguroso que este Gobierno tenía que haber dado a esta Cámara para luchar por las resoluciones de la Cámara en torno al futuro de la siderurgia, porque son claras, y son resoluciones que, efectivamente, no le obligan más que a defenderlas, porque deben olvidarse de que son el Gobierno de los socialistas para convertirse, de una vez por todas, en ser el Gobierno de los asturianos que le han pedido como representación máxima de esta Cámara.

ENSIDESA precisa, además, reconvertir su calamitoso y político esquema directivo, invertir para financiar nuevas instalaciones acabadoras y vincular autorizaciones comunitarias de concesión de ayudas temporales a la consecución de objetivos concretos de competitividad, de productividad, no a reducciones irreversibles de su capacidad. Es cierto que aquí ha hablado de que, en todo caso, ustedes siguen manteniendo la producción de esa producción.

Y, finalmente, señor Presidente, en el campo y las comunicaciones:

Si España hubiera defendido, decididamente, sus intereses en este sector ante la Comunidad Económica, señor Trevín, no estaríamos, en el presente momento, viviendo la crisis mayor y más intensa con la que se vive en el campo asturiano, en el que es preciso prestar un apoyo total a la ganadería vacuna de leche y carne, cofinanciar ayudas comunitarias, reducir la presión fiscal, aplicar el techo máximo de las previsiones comunitarias para los programas de jubilación anticipada, y modernización de explotaciones ganaderas a fin de rejuvenecer la población agraria.

Y en cuanto a las comunicaciones, después de dos planes de desarrollo regional, un plan general de carreteras, un plan regional de carreteras, un "plan Felipe", y qué sé yo qué montón más de instrumentos de planificación, quedan muchos interrogantes todavía en el ámbito de las infraestructuras por carretera. Después de un plan de transporte ferroviario, y tras la aplicación del tratamiento integral de la línea RENFE Gijón-León y otras inversiones en cercanías y en FEVE, quedan, todavía, muchas cuestiones pendientes, señor Trevín. Después de la Ley de puertos -reciente, como sabe- parece que el tiempo dirá lo que puede pasar con Avilés y Gijón-Musel. Yo creo que la improvisación dará la respuesta.

Después de muchos años y con un Plan director de infraestructuras, que nada menos se extiende hasta el año 2007, no existe variante ferroviaria para Pajares pero, eso sí, no vamos a quedar aislados. Ya nos lo dijo esta tarde el señor Trevín. Ya tuve ocasión de referirme a la necesidad de que en el PDI, no sólo planifique sino que se determine la ejecución de la autovía del Cantábrico hasta Galicia, pues desde Avilés a Galicia sigue presente, en dicho documento una conexión de una vía de una sola calzada, señor Trevín. Con estas dos actuaciones, sin compromisos en su programa, dos proyectos que son de la base del desarrollo regional, qué respaldo esperaba usted obtener de la oposición en esta investidura. Desde luego, no puede tener el apoyo del Grupo Popular, porque

creo que esa política continuista, ese programa presentado no va a suponer más que la inercia en una continuidad, que podrá ser buena -no lo sé- para el Partido Socialista, lo que parece que tampoco pero, sin embargo, lo que no va a ser bueno es para Asturias. Y no alegrándonos de los problemas internos de otros partidos, sí tenemos que decir que Asturias tiene que tener el mejor gobierno posible para la solución de sus problemas, y que esos problemas tienen ya un diagnóstico desde hace demasiados años. Que no podemos continuar igual y que hay que invertir esa tendencia para generar riqueza, para crear empleo, pero con políticas que son las que aquí no se han especificado. Y ésa es la razón de fondo, y por estas cuestiones es por las que nuestro Grupo no está dispuesto, por ahora, a apoyar su investidura.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rozada.

Tiene la palabra, para turno de réplica, el señor candidato a la Presidencia del Gobierno de la región.

El señor **TREVIN LOMBAN**: Gracias, señor Presidente.

Señorías:

Yo quisiera empezar agradeciendo al señor Rozada que haya demostrado, en su intervención, que pueden llegar a ser buenos parlamentarios los pedagogos, porque eso me da ciertas esperanzas. El, con un buen planteamiento, ha hecho la visión a que nos tiene acostumbrados de Asturias y, al final, dos huevos duros, ha repetido, otra vez, toda la visión, pero de una forma mucho más concreta, y punto por punto. Tomo nota de su lección, una vez más, y trataré, en el futuro, de sacar el máximo provecho de ello.

Ha hecho referencia, en principio, a una crítica a mi gestión en otro nivel administrativo, como es el municipal. Los resultados de la gestión municipal y lo que es el proyecto, en Llanes, del Partido Socialista en estos últimos seis años, lo conoce usted, lo conocen los llaniscos, cuenta con el respaldo que cuenta, tiene, entre otros, el mérito de que mientras aumentó el paro en el país, o en Asturias, en el primer trimestre de este año, disminuyó un siete por ciento y aumentó la actividad económica en materia de servicios. Por tanto, si se refiere, exclusivamente, a una cuestión concreta, como es la materia urbanística, ahí está nuestra trasparencia, ahí está no solamente la Comisión de investigación, como usted ha comentado, de la Junta sino la municipal. Estamos dispuestos siempre, y lo he estado como Alcalde, y lo pienso estar como Presidente, a ser transparente a la información, a los proyectos de estar presente en la Junta, a todos los niveles que ustedes quieran.

Aparte de eso, sabe que ese ése un tema en que siempre puede haber varios planteamientos: que tengan razón unos o que tengan razón otros, y que, al mismo tiempo, incluso, crea muchas contradicciones internas. ¿Se acuerda usted cuando el Grupo Parlamentario, incluso el Popular, tuvo sus problemas al respecto?

Pero, yo creo que éste es un tema que no es éste el momento, y que debemos concentrarnos, en lo que nos referimos ahora, y es al discurso de investidura presentado ayer y su posición sobre el tema. ¿Es continuista o no es continuista? Yo creo que es una cuestión que se debería clarificar porque ha salido mucho a lo largo de la tarde. ¿Tiene usted discrepancias a lo que dice, con el señor Vigil, que es el anterior Presidente? Pero si ayer, antes de terminar de leer, ya se decía, en los pasillos, que era continuista. Por tanto, es uno de los temas que yo creo que se debe clarificar, si estamos ya ante una crítica preestablecida o, realmente, es otro tipo de cuestión.

El discurso ha sido vago, falto de proyecto ilusionante, sin concreciones... Mire, es una opinión muy respetable. Creo que muy pocas veces se ha hecho un documento tan extenso. Es cierto que puede ser extenso pero que puede faltarle concreción. Hay concreción, absolutamente, de todo tipo de acciones: de carreteras, especialmente, por ejemplo, en el aspecto de la protección del medio natural, el PORNA, actuaciones concretas. Seguramente, íbamos a disentir, pero por eso mismo me gustaría más leérselo. Es decir, que hay acciones concretas establecidas, tanto a nivel de localización geográfica como a nivel de extensión, como incluso a nivel presupuestario.

Me dice que, en este momento, dada la incertidumbre, la situación general de la región, si incido en la anteriores líneas de gobierno, no voy a poder contar con el apoyo del Partido Popular. Lo lamento. Como usted comprenderá, políticamente, tampoco lo esperaba. Tenemos proyectos diferentes, y yo creo, y además, reivindico esa diferencia entre el proyecto socialista, que hoy defiendo aquí, y su proyecto. Defiendo esa diferencia de solidaridad, unida al proyecto únicamente de eficacia en el desarrollo, nosotros ponemos más el acento en ese tipo de cuestiones y, desde ese punto de vista, lógicamente, va a ser difícil que, en las líneas generales, en las políticas generales del Gobierno, podamos coincidir.

Sí le agradezco los planteamientos que hace sobre aspectos concretos, y yo sé que, en algunos, de interés general para los asturianos, con ustedes se ha llegado a

acordar, y manifiesto mi opinión: que para esos asuntos de carácter institucional de gran relevancia, estamos a su disposición. Pero, ¿en las políticas concretas?, no vamos a coincidir. Ni en las políticas sociales, ni en las políticas de sanidad. No vamos a coincidir en nuestro planteamiento del sector público, frente a otras propuestas. Claro que no vamos a coincidir. Y a usted, desde ese punto de vista, yo creo que tampoco le coge de sorpresa mucho que yo se lo diga ahora.

Sobre que no hay novedad respecto a políticas anteriores, que hay una escasa consecución de objetivos sobre lo que se ha planteado, sobre todo este tipo de cuestiones solamente le voy a decir dos cosas:

Primer punto. Vuelvo a repetir que estamos ante un discurso de investidura muy especial en la mitad de una Legislatura, que empezó en el año 91, que ha habido un programa electoral, y que, lógicamente, como uno de los parlamentarios socialistas tengo la obligación de seguir defendiendo, por tanto, de continuar. Y sobre la consecución de objetivos, más o menos logrados, de ese Gobierno, sobre la acción de los gobiernos socialistas en la Comunidad Autónoma, vuelvo a repetir que ahí están los resultados electorales del último seis de junio. Los electores son, realmente, los que deben interpretar si las propuestas electorales, después han sido o no cumplidas por los gobiernos y eso se demuestra, fundamentalmente, en esas convocatorias.

Plantea con qué acciones voy a crear empleo. Es cierto, no debemos quedarnos en meras cuestiones posibilistas. ¿Cómo vamos a crear empleo? Aparte de que se han definido sectores, que ha habido una apuesta por un modelo diversificado que no centra toda su atención en las grandes multinacionales, que tampoco la centra en las PYMES, pero que considera muy importantes las PYMES de esta región para darle una incentivación económica a Asturias, que tampoco renuncia, definitivamente, a la implantación de multinacionales u otros sectores extranjeros, pero que no pone el acento, exclusivamente, en ellos. No podemos seguir teniendo a Asturias dependiendo, todos los días por la mañana, de si ha venido alguien de donde sea a instalar, aquí, un complejo industrial para infundirnos o no ánimos. No podemos seguir en ese tipo de actitud. Y, ¿cómo vamos a generar empleo? En principio, definiendo esos sectores, planteando incentivos concretos. Y vuelvo a repetir que, además, estamos en un gran momento, porque pondré todo el esfuerzo de negociación, y una negociación firme con el Gobierno central, y en ese momento de la cantidad total anual de incentivos, que va a ser muy importante para España, tenga una repercusión importantísima para Asturias.

Que sigamos mejorando las infraestructuras. Mire, eso siempre hay "que se tarda mucho, que se ha hecho poco". Yo era concejal hace diez años en el Ayuntamiento de Llanes. De Llanes aquí, cuando empecé a venir a Oviedo, siendo concejal, tardaba una hora y cincuenta minutos, y hoy, tardo una hora y diez minutos, y vengo despacio, que por la noche, se llega en una hora. Por tanto, en el tema de infraestructuras se ha avanzado, y ésa sí debe seguir siendo una política de futuro.

El suelo industrial. Le he comentado las acciones que están puestas en marcha, y los grandes activos que representan, en este momento, el suelo de ENSIDESA y de HUNOSA, y las mejoras de los instrumentos de promoción, y la agilidad en la tramitación de los expedientes y en infundir confianza en nuestras propias posibilidades. Porque, mire, si seguimos saliendo todas las santas mañanas y el panorama de claroscuros que pintamos sigue empeñado alguien en los pocos claros que hay seguir pintándolo de oscuros, lo que trataré es de que en todas las mañanas sean más los tonos claros que los oscuros, y de que logremos llevar a la sociedad asturiana un clima de confianza, sobre todo al empresariado, y de tranquilidad. Eso va a repercutir, clarísimamente, en la generación de empleo.

Lamento que le resulten decepcionantes los resultados del PNIC. Lo lamento, porque es el plan de saneamiento integral más importante puesto en marcha en este país, con una negociación digna de todo encomio por parte de anteriores gobiernos del Principado, con fondos importantísimos de la Comunidad Económica Europea y del propio Estado. Y ya no estamos hablando de un plan que se va a hacer, estamos hablando de cómo vamos a gestionar las instalaciones. Por tanto, ahí estaríamos hablando ya de realidades. Estamos de acuerdo en que hay que acercar a los ciudadanos la gestión y, por eso, yo me estoy planteando también que debemos descentralizar más cosas hacia los ayuntamientos, y que, en ese caso, ya he hecho apuestas concretas por ciertos sectores.

No entiendo muy bien cómo sigue haciendo esos juegos malabares con los datos, con tramos de años que no coinciden entre sí, utilizando, unas veces, datos de la EPA y otras veces, datos del INEM.

Señor Rozada:

Claridad y rigor en los datos, que sabe que los datos son como los puñetazos: según quién los dé o cómo se utilicen. Yo le he dado ayer unas actuaciones concretas y muy pocas cosas, porque ahí, es difícil ponerse de acuerdo. Por ejemplo: hay más personas jubiladas. Por supuesto, hay un proceso de envejecimiento de la pobla-

ción que es natural, por supuesto. Usted me está interpretando, incluso, algunos de los datos en negativo cuando yo se los puedo interpretar en positivo. Si ponemos el acento, exclusivamente, desde ese punto, en la supuesta eficacia económica, yo le puedo poner el acento en otros datos en cuanto a bienestar de población, y cada uno ahí ponemos nuestra incidencia. Por tanto, ahí, siempre son temas interpretables y de difícil discusión.

¿Disminuir el tráfico por ferrocarril, por ejemplo? Claro, porque aumenta el de carretera. Aumenta el tráfico por carretera y disminuye el de ferrocarril. El tema de tráficos hay que analizarlo en un conjunto mucho más amplio. ¿No se hace nada? Claro que se hace. Se está poniendo en marcha todo el tema de las mejoras de carretera. Pero, en el plan de ferrocarril, tanto en cercanía como a larga distancia, usted conoce los importantes proyectos que se están poniendo en marcha; o en las grandes ciudades asturianas, los proyectos que hay para los intercambiadores en el aspecto de las comunicaciones.

Sobre el tema lechero, que me vuelve a bombardear -y perdone la expresión- con datos, ¿cuál es la gran discusión en este momento? Hace varios años que está estabilizada la cuota. La gran discusión está en mantener la cuota actual, en lograr que la cantidad de leche que nos va quedando de las jubilaciones anticipadas, aspecto muy importante del campo que no mencionó, que estamos logrando de la cuota que va a cuota nacional, podamos revertirla en jóvenes agricultores a los que quiero hacer, además, una llamada concreta. Todas las expectativas que hay, todas las reclamaciones que hay sobre el asunto de las cuotas lecheras, no vamos a consentir que ningún agricultor joven que esté, en este momento, en un proceso de modernización de su explotación, quede sin una cuota suficiente para ello. Por tanto, además, ahí hay un mensaje de esperanza en ese sentido.

En los subsectores por los que apostamos, tenemos, otra vez, diferentes interpretaciones. En el sector agroalimentario yo creo que empieza a haber cuestiones positivas. Empieza a haber, por ejemplo, transformadores en el tema de pesca y, además, hay un proceso muy fuerte, sobre todo a nivel de cooperativismo, que está empezando, no solamente en el tema de quesos sino en otra serie de sectores, que empiezan ya a trabajar en ese sector.

En el sector de la madera, me dice: "tenga usted cuidado y no apueste por la madera, no vaya a ser, después, que sus políticas excesivamente proteccionistas hagan que ustedes no tengan madera". ¿Y que me dice de su posición en el Plan de Llanes, señor Isidro? Cuando se plantea un plan de desarrollo equilibrado y únicamente por estrategias políticas se plantea una crítica de excesivo desarrollismo. Y lo ponemos en comparación con cualquiera, por ejemplo, con otros planeamientos que hay.

Por tanto, aquí para todos puede ser fácil hacer demagogia. No la hagamos en ese sentido, nadie, y con nada. La madera, hoy, es un sector que tiene futuro en Asturias. Y tiene mucho futuro, sobre todo, porque el Plan forestal, a nivel nacional, la Ley forestal, que ya tenía muy avanzada o terminada el anterior Gobierno, el Plan forestal de la propia región, las ayudas que hay en ese sentido para los agricultores, van a hacer que aumenten considerablemente las plantaciones forestales en nuestra región. Y, en ese sentido, no solamente vamos a posibilitar futuro para lo que hay, sino que además es un sector que puede estar en expansión.

El perfeccionamiento sobre el sector público, se lo he dicho muy claro, señor Isidro. Lo he dicho muy claro en la contestación al señor Llamazares, y yo creo que está, absolutamente, todo dicho. Lo he reiterado esta tarde, al menos, dos o tres veces.

El Plan de dinamización y el de reindustrialización son planes, como usted sabe, muy complejos que, además, después se han profundizado. Plantean temas desde formación a temas de suelos industriales futuros, que plantean temas de infraestructuras... ¿Qué recogen, de alguna manera? Todo un criterio global, y que yo creo que hay, en acciones concretas, una serie de ellas puntuales, que ya se han ido viendo. Y, además, es una apuesta de futuro para la región, de alguna manera. Veámoslo, también, este apartado positivo.

Me dice que no se extiende la autovía del Cantábrico hacia Galicia. Volvemos, otra vez, a una discusión que habíamos tenido anteriormente. Me dicen: "Ha leído usted un discurso de un simple gestor, no de un político". Lógicamente, como político, puedo tener la firme voluntad de defender una decisión, y eso es cuando se introducen criterios políticos. Y mi firme voluntad es defender que la autovía del Cantábrico se prolongue hasta Galicia y, por eso, lo he dicho ayer. El plan, como usted sabe, al documento que se está refiriendo no es un documento ni muchísimo menos cerrado. Y como no es nuevo y no es un documento cerrado definitivamente, voy a defender, con firme, el tema, y usted también lo conoce.

Plan de la leche, Plan de la carne, Plan forestal... Yo también quisiera decirle una cuestión en todo lo que me dijo del medio rural. En principio, la situación de los agricultores asturianos en el campo no es, ni mucho menos, la de hace diez o doce años. Y se lo digo que lo conozco realmente. No es la misma, porque ha mejorado

considerablemente, porque tiene mejores infraestructuras. Porque -me va a permitir este comentario-, como decía alguno de los concejales de su Partido, cuando en Llanes iban a pedir el voto en las últimas elecciones municipales: "No os puedo dar el voto porque vinisteis por una carretera, y os alumbran unas luces que nos pusieron los socialistas". Por tanto, la situación en el campo; primero, en infraestructuras, no es la misma; segundo, no es la misma la de rentas de la agricultura y el ganadero, ni el que se ha acogido a la jubilación anticipada, ni es la misma que aquel que se acoge a otro tipo de ayudas: la forestación, o el que recibe ayudas por vacas nodrizas, o el que recibe por tener ganado en el monte... Y, además, desde que se ha entrado en el Mercado Común, no ha ido tan mal y, sobre todo, se le ha dado futuro, que si no, en este momento, al sector ganadero y agrícola de esta región, si no hubiéramos estado en el Mercado Común hubiéramos estado discutiendo, realmente, si habría o no futuro, y a muy poco plazo, como usted muy bien sabe.

En el tema pesquero, yo creo que he planteado cuestiones claras. Además, después, he hecho también, en la contestación al señor Llamazares, alguna cuestión más clarificadora. Por ejemplo, todo ese gran potencial de riqueza gastronómica que tienen, en las zonas costeras, los puertos pequeños que están ligados a actividad turística. Y yo voy a decirles una cosa: me sigo sin explicar por qué existe en esta Cámara y en algunos sectores asturianos el miedo al turismo. Una región que ha tenido unos procesos industriales, como han sido el minero y el siderúrgico, y que se tiene, cada vez que se habla aquí de turismo, como una serie de prevenciones. Menos mal que el señor Landeta siempre me ayuda, pero es de los pocos en la Cámara. Y es un sector de futuro, que le repito que es el que ha generado más empleo en los últimos años en esta región.

La variante de Pajares. Le he dejado clara, también, mi postura. Además, en la segunda contestación al señor Llamazares, yo creo que queda clara la posición de mi Gobierno, en caso de conseguir la mayoría.

Y, mire, sobre el PORNA y sobre el agua, me plantea y me pide consenso, tanto con los ayuntamientos como sobre este tema. Lo acepto. Me parece que es un tema importante, y que ahí debemos hablar, en esta Cámara, y con los ayuntamientos tanto sobre los temas del PORNA como sobre los temas del agua. Le ofrezco, desde aquí, el diálogo a nivel municipal y a nivel de la Cámara.

Yo le planteo la política sobre la variante, volvemos a ella. Usted me dice que no se plantea lo del Guadarrama, que han conseguido el empuje otras regiones... Efectivamente, la variante es importante para la comunicación con el centro de España, y para la única salida a Europa que tenemos, en este momento, a nivel de ferrocarril. Pero sabe usted también la importancia que tiene, todavía, en el peso de la región lo que es la comunicación de, por una parte, mercancías y, por otra parte, de viajeros, hacia el centro. Todavía tiene mucho peso. Y ahí, la del Guadarrama, como un primer paso, sin que en ningún momento se renuncie al mandato de la Cámara ni a la variante de Pajares, supone un paso y, lógicamente, yo tengo que dejarlo dicho aquí.

En la organización del territorio, le adelanto están tramitándose, en este momento, unas normas subregionales para el área central que, de alguna forma, van a plantear esta ordenación de toda esa zona metropolitana y bastantes zonas más, y que, en este momento, está en situación de avance.

Me alegro, como usted sabe, don Isidro, de que saque el tema educativo. Usted, además, fue ponente en el Senado y yo fui ponente en el Consejo Escolar del Estado de la Ley, y se acuerda de cómo ustedes se opusieron, seguramente que fueron los únicos en todo el Parlamento. Los únicos. Y fueron los únicos, también, en el Consejo Escolar del Estado entre todos los sectores sociales. Y ahora dicen: bueno, como está la Ley, y ahora no la financian... ¡Hombre¡, vamos a ver, mire, en principio, la reforma educativa de los últimos diez años, la LOGSE, hace al final la ordenación legislativa, y usted sabe que, fundamentalmente, corresponde a una ordenación tramos educativos y que supone eso, fundamentalmente, que se amplía la escolarización, con lo cual vamos a tener ciudadanos mucho mejor formados, hasta los dieciséis años, por arriba, y planteando ya de tres a seis con carácter voluntario pero de forma generalizada. Y esas cuestiones básicas se han conseguido, y ya ha planteado la reforma de la formación profesional, para la que le recuerdo -gracias a que hoy tenemos, por mayoría, en Madrid un Gobierno socialista- se van a gastar quinientas mil millones pesetas en cuatro años, según figuraba en el programa electoral. Pero ha habido ya propuestas concretas, por ejemplo, yo tengo que referirme, por lógica, a cuestiones que conozco, pero en esta región ya existen más escuelas de formación profesional en turismo, ya tenemos métodos de formar más cocineros, más mâitres, más gobernantes de hoteles. Se ha puesto en marcha en estos años, no solamente en este tema, que lo conozco porque, efectivamente, se puso en marcha en Llanes, pero también se puso en marcha en Langreo, y se ha puesto una de las principales novedades, en lo que es la reforma educativa de este país, en la antigua Univer-

sidad Laboral de Gijón, en sectores de absoluta innovación profesional, como es en todo el tema metal-mecánico. Es decir, que se han dado pasos importantes. Y además la reforma sigue. Por una parte, lo que le ha dado la LOGSE es todo el empuje y todo el apoyo legislativo, y ahora los ritmos se marcan y el calendario está establecido. Y ya los alumnos van a estar una serie de años, y las prácticas, sabe usted que dependen de que los alumnos en formación profesional hagan las prácticas en alternancia. En centro de trabajo o no centros depende de muchas cosas, de los propios propios profesores en ocasiones, las muchas menos, y sobre todo, las empresas, con las que es difícil a veces llegar a acuerdos, porque es lógico, solamente en ciertas empresas se puede tener cuestiones de este tipo. Pero, al menos, estamos ante algo que no se daba desde hace bastantes años.

Hay en el tema de recursos económicos, me dice: no negocie planes vagos, negócieme una serie de medidas concretas para la región. Usted sabe y, además, compañeros suyos, Diputados en el Congreso, algún año me acuerdo, que ante la sorpresa de todos nosotros ponían el acento en cuánto dinero y cuánto aumentaba la inversión del Gobierno central en Asturias, para decir al año siguiente que había disminuido. Pero bueno, Asturias sale, sobre todo, en estos momentos de años de crisis, sale relativamente bien parada y por encima de la media respecto a otras comunidades autónomas. Creo que ése no es un recurso que me pueda esgrimir. Pero de acuerdo, de acuerdo, es una obligación del Presidente del Principado, y así la haré mía, el tratar con rigor y las veces que sean necesarias, obtener proyectos concretos beneficiosos para la región de administraciones de rango superior.

En la autonomía, lógicamente, tanto el Partido Popular como el Partido Socialista han firmado el pacto de Estado, no puedo decirle nada más que estamos de acuerdo en el tema.

En cuanto al hospital Central, ese nuevo hospital, sabe que se había planteado siempre, en base a una filosofía en que había centros hospitalarios, centros hospitalarios tercer nivel, que son de alta tecnología y que supone de alguna forma una seria innovación en ese sentido en toda Europa. La renovación de lógica actual en aspecto sanitario requeriría muy probablemente concentrar todos los recursos hospitalarios y las tecnologías que tenemos en este momento en muy pocos centros, no en la región sino incluso a nivel del País. Es en esta clave como hay que entender la idea y el proyecto del nuevo hospital central de Asturias. Por lo tanto, no estamos hablando de un proyecto de mañana o de pasado mañana, sino de trabajar para poder estar situados en una nueva posición en las renovaciones tecnológicas que inevitablemente se sucederán, y en esa línea es como se plantea lo referido a su pregunta en cuanto al hospital central de Asturias.

No me diga que no hay medicina preventiva, que se trata mal a la gente, que salen cartas a los lectores... Mire, en principio, no se puede decir por una razón, señor Rozada, porque sería una falta de respeto a los profesionales que están trabajando, y con mucho entusiasmo, en muchos centros de salud y en muchos consultorios de esta región, sobre todo, en el aspecto infantil, en diferentes cuestiones que usted conoce igual que yo, en la protección, en muchos programas específicos; tenemos ya incluso programas educativos que están llevando a cabo no solamente los centros sanitarios, sino hasta los centros educativos, los trabajadores sanitarios de la red pública de esta región. Y mire, habrá alguna carta al director ¡cómo no! Donde hay gente que refleja su estado de ánimo, más bien negativo del trato que le han dado. Porque, normalmente, cuando vamos a un sitio y nos tratan bien, no se nos ocurre poner una carta al director para decir que nos han tratado bien. Por tanto, la excepción es la carta y nunca por esa excepción podemos sacar una regla general. Y no comparto ni mucho menos con usted que estemos ante hospitales insuficientemente dotados. Con la adjudicación, en este momento en marcha, del hospital de Arriondas tendremos una red sanitaria pública en Asturias envidiable en el resto del Estado, y usted lo sabe igual que yo.

En la universidad, le anuncio que mi Gobierno avanzará hacia el acercamiento con la institución, entre otras cosas porque es mi criterio, si tengo la confianza para ello, que la Consejera del ramo vaya a ser una persona ligada íntimamente a la universidad, y entre otros criterios he manejado precisamente ése. Creo que, efectivamente, yo le he vislumbrado una serie de temas al respecto, le tendría que decir lo mismo en el tema de competencias que le había dicho en el tema de educación, pero que de alguna manera nuestra idea es continuar con un proyecto que se ha puesto en marcha hace ya siete años y que está dando muy buenos resultados en proyectos concretos.

Sobre teléfonos de todos los asturianos, sabe que hemos firmado un convenio, que prevé la creación de 11.900 nuevas altas, que ya ha posibilitado hasta este momento, hasta el 30 de abril del 93, que se hayan instalado 4.410 teléfonos en Asturias, en Tineo, Gijón, Villaviciosa, Siero, Valdés, Salas, Ribadesella, Llanes y Tapia de Casariego. Teléfonos en zonas rurales muy pequeñas, a través de nuevas tecnologías, que también se deben tener en cuenta, y que de otra manera nunca

hubieran podido acceder esos ciudadanos al mismo. Hasta el año 95 dura el convenio y está previsto que llegue a todos los puntos de la región, aunque sean puntos muy pequeños de la zona rural.

Sobre HUNOSA, le vuelvo a reiterar la política que le dije antes, y además lo dejé claramente establecido. El papel como empresa pública, nuestras políticas de concertación, de solidaridad; lógico es que no coincidamos en algunas cosas, y hacer un esfuerzo con esas comarcas. Y las comarcas siderúrgicas, ídem de lo mismo, por las mismas razones, con las características peculiares de cada una, con las dificultades también peculiares de cada una, pero mantener esa misma apuesta por unos sectores tradicionales, en crisis en toda Europa, pero que de alguna forma van a sustentar durante bastante tiempo una gran parte del empleo de la región en determinadas comarcas. La resolución que hay en la Cámara sobre ENSIDESA, como he dicho ya en otras ocasiones, siendo una resolución mayoritaria de la Cámara, el Gobierno se compromete a defenderla.

Y después, a continuación, ya llegan, don Isidro, su lección pedagógica, donde repite de nuevo todos sus criterios, donde configura ese sombrío panorama regional, pero incluso ordenados y de punto en punto. En ese sentido únicamente agradecerle la lección parlamentaria que hoy me ha dado con ello.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Trevín.

Tiene la palabra, para turno de réplica, señor Rozada, pero el tiempo breve de diez minutos, dado que si acumula usted el de antes al de ahora tiene usted que retirarse inmediatamente, así que por favor... *(Risas.)*

El señor **FERNANDEZ ROZADA**: Muchas gracias, de todos modos, señor Presidente.

La verdad es que resulta difícil replicar a la intervención del candidato, porque en definitiva él viene a reconocer que, incluso de forma sistematizada, el proyecto que encarna el Grupo Popular es un proyecto riguroso que no comparte el socialismo, que, por lo tanto, al menos se atreve a decir que tenemos propuestas incluso ordenadas y pedagógicamente bien explicadas, lo cual es importante en una Junta General donde a veces el desorden y la falta de concreción nos lleva a esas generalidades que continuamente son las que se esgrimen en estos debates.

A mí me gustaría, señor Trevín, decirle que usted, a la hora de analizar nuestro proyecto, lo hace desde la sensación de cumplir con el compromiso de así hacerlo, y no de buscar alguna fórmula que pueda propiciar que como Gobierno de todos los asturianos pueda serle rentable o útil. Usted dice que frente a nuestro programa de eficacia, ustedes proponen uno de solidaridad, y olvida que es precisamente la eficacia la fórmula que permite a cualquier Gobierno alcanzar las mayores cotas de solidaridad. Y esto deben saberlo no sólo los Diputados, sino también el candidato, porque la eficacia en la gestión es tan consustancial precisamente a la solidaridad que se busca, que desconocerla sería tremendamente gravoso para los que tuviéramos que soportar un Gobierno con esas carencias.

En segundo lugar, decirle que los datos, señor Trevín, que yo he dado, son datos -le he dicho antes- rigurosos. Que es muy difícil distraerse sobre lo que los mismos dicen, porque configuran una panorámica de nuestra región bastante entristecedora. Y en su discurso no se vislumbran posibles salidas a ese afán del pueblo asturiano por lograr cierto optimismo ante tanta frustración. Y esto usted lo sabe, señor Trevín, lo sabe, y acota con frecuencia al resultado electoral para decir: éstos son lo que quieren los asturianos. Yo no voy a hacer uso, precisamente, del comportamiento electoral, porque probablemente me beneficie como única fuerza política, única fuerza que en Asturias ha obtenido un respaldo realmente importante con relación -insisto- a los demás. Pero sí he de decirle que nuestro compromiso con la región pasa por establecer políticas que den la posibilidad de un bienestar que, hoy por hoy, no tenemos en nuestra región. Por eso le digo que usted dígame qué datos o con qué datos usted no está de acuerdo, de los que he dicho, para decir que la configuración del esquema global de la crisis en Asturias no es cierta, porque yo he falseado algún dato, o porque alguno de los datos que he dado no se corresponden con los publicados en la encuesta de población activa, en el FIES, o a través de la fundación FIES; dígamelo, y entonces sí, si no me lo dice es que estamos de acuerdo en el diagnóstico de la región. Y yo le pregunto: si un proyecto continuista como el que realmente aparece ya en su programa va a traer las mismas consecuencias para la región que las que resultan de analizar objetivamente los hechos reales, dígame cuál es la esperanza, entonces, del pueblo asturiano en el Gobierno que usted desea formar. Seguir por seguir, ¿dónde están entonces la audacia y el ingenio que antes le decía, para decir que invirtiendo las tendencias y con políticas de reactivación económica que no se basen exclusivamente en instrumentos que han sido un estrepitoso fracaso, reconocido prácticamente por todos los asturianos

entendidos en el tema, dígame dónde está entonces la esperanza para Asturias de su Gobierno? Porque algo distinto de lo que había, para ponerlo en el camino o en la senda de la recuperación económica, tendrá realmente que darnos. Y eso sí que lo contiene, con las alusiones que yo he hecho a las políticas que nosotros podíamos desarrollar.

El PNIC, señor Trevín, no se trata de que usted me explique las negociaciones, sino dígame los resultados, resultados del PNIC, señor Trevín, y ya verá cómo tiene que callarse.

Agricultura. Mire, usted sabe, don Felipe, si no, se lo puede decir ahora, que no hay cuota asignada, definitiva de la campaña 92/93, y estamos ya en la 93/94. ¿Es así o no es así, don Felipe? Dígaselo aunque sea en una "chuleta". No hay cuota asignada. Por lo tanto, señor Trevín, no se enfade conmigo cuando le digo que en el campo asturiano; lejos de concebir con ilusión y esperanza el futuro de los campesinos, está creando usted confusión cuando dice que se está mucho mejor que hace diez años; porque mire, en Asturias, en el campo (y además eso es un clamor que conoce todo el mundo), viven de las pensiones, no de lo que usted dice que viven, porque las infraestructuras agrarias no se han reformado, y de ahí que no reformándolas no hay inversiones para crear las pistas, no hay inversiones para crear tanques en frío, y electrificación rural, que permitan competir en la producción de leche y carne; y ustedes realmente lo saben. Y han engañado a los trabajadores campesinos por la vía, precisamente, por donde pueden hacerlo, y es decir -y metiéndoles el miedo- que otros pueden retirarles las pensiones, que sí es el único medio que tienen para la subsistir la gran mayoría de los trabajadores del campo. Y esto lo saben absolutamente, y ahí es donde está otro de los puntos flacos de su política, que como no corrijan es lo que les va a dar a ustedes la ocasión de vivir en la oposición y no formando gobiernos.

Plan de Llanes. Señor Trevín, yo no sé que es lo que quería decirme, porque no le entendí muy bien con el Plan de Llanes; supongo que no se referirá a que en mi condición de miembro de la Comisión de investigación le diga ya por dónde van a salir las conclusiones... *(Murmullos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, silencio.

El señor **FERNANDEZ ROZADA**: ...porque probablemente no le vaya a gustar. Pero sí le he de decir una cosa: que mi respeto y mi flexibilidad al funcionamiento de esa Comisión está, y sigue siendo, absolutamente una realidad, y que yo estoy dispuesto a llegar hasta el final por mandato de esta Junta, a pesar que quien esté o quien se esté investigando sea el Alcalde que hoy asume, probablemente, o el próximo jueves, la responsabilidad de presidir el Gobierno de Asturias. No puede interferir su compromiso con Asturias como Presidente en su responsabilidad como Alcalde en una etapa y en un tema, el de urbanismo, en el que presuntamente ha habido irregularidades. Pero yo le digo que eso se hará público en su momento.

En la autovía del Cantábrico, sigo diciéndole, señor Trevín: usted se refería en su programa a la autovía del Cantábrico hasta Galicia, y yo solamente le quería decir que eso hay que conseguirlo, que no está en el Plan director de infraestructuras, que habla sólo de una vía única de conexión desde Avilés con Galicia, y que usted tiene que enterarse de esas cuestiones para plantear incluirla.

Sobre la variante ferroviaria ya no voy a decirle más, porque a pesar de todos los esfuerzos de todas las fuerzas políticas, económicas, sociales, sindicales, empresariales, de esta región, salvo los socialistas asturianos, siguen sin ver clara la necesidad de la variante ferroviaria, absolutamente equivocado...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rozada, vaya usted terminando porque no estamos en el frontispicio, sino que estamos a punto de bajar el telón.

El señor **FERNANDEZ ROZADA**: Muchas gracias, voy finalizando.

En el tema de educación, señor Trevín, yo no voy a mantener aquí, porque no hay tiempo y es una pena, porque estamos en un debate de investidura y resultaría también interesante que algunas de las cosas que se han dicho aquí puedan ser conocidas en la réplica precisamente a lo mismo, que yo estoy absolutamente convencido de que la ordenación general del sistema educativo va a traer consecuencias negativas para los escolares, de hecho ya el sector del profesorado que no se ha vinculado a aquella reforma y aquella experiencia sabe muy bien en qué grado está. Y cuando le hablo de la financiación es porque digo que cuando se establecen reformas y planes o modalidades como las que usted establece, se necesitan medios económicos, y lo que le decía es que el Gobierno de la nación, no apostó por la educación con los medios económicos precisos para desenvolver. Y además, señor Presidente, él lo sabe y precisamente por eso no quiero extenderme en un tema que puede ser muy espinoso en el futuro y que, como todavía no tenemos las competencias

aquí, ya tendremos ocasión, cuando tengamos competencias, y mientras, en el Congreso y en el Senado seguiremos incidiendo en estos temas.

Inversiones del Estado para Asturia. Señor Trevín, mire, estábamos acostumbrados y estamos a dar la inversión del Estado en el Principado, pero sepa usted que en el año 91 el Gobierno de la nación reconocimos públicamente que había hecho una inversión pública para el Principado importante, de treinta y siete mil y pico millones de pesetas. Pero cuando en el año 92 más necesitaba Asturias no sólo el mantenimiento de esa inversión para poder, en alguna forma, salvar la directrices de los planes de dinamización, denominados "plan Vigil", cuando llegan los presupuestos para el 92, señor Trevín, ¿sabe qué hacen?: disminuye la inversión pública en los presupuestos del Estado en Asturias con respecto al 91 en un 41,5 por ciento. Y para el año siguiente, señor Trevín, en lugar de aumentarla habiéndola reducido a casi 23.000 millones de 37.000 que habían dado en el 91, congelan la inversión, y con eso vaya usted a contarle a las cuencas mineras y a las cuencas afectadas por las reconversiones de ENSIDESA, del sector de la siderurgia, y a decirles que va a haber medios económicos para ello.

Por lo tanto, y yo ya finalizo, me parece que las cuestiones hay que plantearlas con mayor realismo, y que hay que hacerlo con el convencimiento de que no se trata de cumplir un trámite, sino entre todos de buscar una salida a la crisis que, indudablemente, padece esta región. Y cuando en sanidad se habla de que no es verdad lo que yo digo (porque ahora no vamos a mantener un debate aquí sobre la sanidad y los medios), hay que tener también conocimiento de lo que se acusa cuando se dice que alguien pretende con eso descalificar a los profesionales. Porque justamente estas quejas yo las conozco por ellos, y son los profesionales los más afectados por la falta de medios para poder cumplir con su alta misión en cada una de esas comarcas y en cada uno de esos pueblos. Y son los que nos dicen, precisamente, las deficiencias de todo ello, y esos profesionales son los que hay que atender y empezar a solucionarlo por ahí; y cuando me refiero a los profesionales, me refiero a los profesionales en general, no a aquellos que, bien situados, bien liberados, pues probablemente cumplan mejor las directrices de informarle al mando justamente de lo contrario de lo que ocurre en aquella zona donde debían decir la verdad. *(Risas.)* Y es ahí donde se debe empezar por una política efectiva, señor Trevín, y en ese ramo, no se olvide, y el consejo que le acabo de dar téngalo en cuenta. Pero los profesionales, en general, como en todo, suelen ser buenos y, por lo tanto, de su honradez y de su ética y honestidad no debemos, como norma, dudar en modo alguno.

Y finalmente, no olvidemos que se trata, en estos momentos, de configurar un proyecto de futuro para una Asturias que está en condiciones preocupantes. Nunca Asturias estuvo en una situación tan delicada, señor Trevín, y probablemente nunca su Gobierno va a necesitar tanto del consenso y de la ayuda de las demás fuerzas políticas; porque yo coincido con el señor Llamazares en que en el ámbito político usted no ha planteado aquí de qué forma va a sacar adelante incluso el proyecto delabazado que han intentado presentar aquí, con qué apoyos cuenta o qué es lo que va a hacer. No le ocurra, como le ocurrió al anterior Gobierno, que por ligereza presenta unos presupuestos que se le devuelve, y más tarde, por querer compensar, nos quiere meter un timo a los demás que les sirvió a ellos para presentar esta crisis y, desgraciadamente, para esta región estar debatiendo, al inicio de un verano ahora, una investidura, que habiendo hecho las cosas bien, con rigor y con seriedad, no hubiéramos tenido necesidad de haberla llevado a efecto.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rozada.

Tiene la palabra, para turno de réplica, el señor candidato a Presidente del Gobierno, diez minutos.

El señor **TREVIN LOMBAN**: Señor Isidro, Señorías:

Finalizando este debate, había alguna cuestión que quisiera precisar de las que en su réplica planteó en este momento.

Mire para empezar, no se deben coger nunca las frases según nos convenga, sino según el sentido que tienen. No le plantée nunca una elección exclusivamente entre eficacia como concepto y solidaridad, le plantée una elección entre la mera eficacia económica -o eficiencia, que también dicen- y un crecimiento solidario: la modernidad del tejido productivo con solidaridad, que es completamente diferente. Me alegro de que usted defienda la eficacia en la gestión, que yo también la defiendo, pero ustedes se quedan ahí, en el plano económico, y nosotros vamos más allá, en términos de solidaridad. Eso es lo que quería decir. Por tanto, eficacia en la gestión, completamente de acuerdo, he procurado ponerla en práctica en mi gestión municipal y a los llaniscos les corresponde decir si lo he conseguido o no.

Hay un recurso... Me dice: no recurra tanto a los

resultados electorales. Procuraré hacerlo, procuraré hacerlo. Ahora, muchas veces, cuando se plantea: han sido acertados o no para Asturias las políticas que se han puesto en marcha, la única forma de conocerlo, dado cuenta que cada uno de los grupos políticos tenemos nuestras opiniones sobre ellas, es recurriendo a qué han dicho los ciudadanos; en ese sentido iba y no desde ningún otro punto de vista.

Los datos, incluso en este momento, una época de crisis, señor Isidro, incluso en este momento, una crisis coyuntural no solamente en esta región, sino enmarcada en una mucho más amplia, que ayer traté, al menos, de diseñar en grandes aspectos a nivel nacional, a nivel europeo, es una crisis y, por tanto, se recoge también en los parámetros económicos. Pero vuelvo a decirle que creo que no se han hecho, no se han establecido con rigor, no se han cogido tramos de tiempo que fueran comparables, no se han cogido las fuentes en el mismo sentido. Y mire, datos por datos, sabe usted también que los otros dicen que el nivel de gasto, en esta región, no ha bajado y que el nivel de rentas está asegurado. Y estamos hablando también de una época de crisis, por tanto, siempre hay datos a los que recurrir.

¿Por qué puede tener esperanza el pueblo asturiano en mi Gobierno, en mi programa? Mire, yo creo que se han dado datos de todo tipo entre ayer y hoy, lógicamente, irán más con el acuerdo de unos que con el de otros. Pero en principio, porque hay un proyecto de ilusión y de creer en esta región, sabiendo que tiene muchos claroscuros, pero que vamos a tratar de que cada vez sean más claros, y dése cuenta de que cada vez que usted sale aquí en el panorama los claros se reducen más, por tanto, eso para empezar.

Segunda cuestión, hemos planteado políticas para aumentar el empleo en sectores concretos, creer incluso más, y hacer una mirada hacia el interior, hacia las PYMES asturianas, en sectores nuevos de futuro que se han planteado; en una política concreta para zonas rurales que pueden tener un mayor peso en esta región los próximos años, incluidas tanto las políticas agrícolas-ganaderas, como las nuevas potencialidades turísticas, como en el tema pesquero; se han planteado apuestas y un bloque entero por el capital humano de esta región, que es uno de sus principales activos, por su formación, por una cualificación ya muy importante en este momento, pero que con las nuevas normativas educativas puede ser aún mayor y, por tanto, ahí hay un capital por el que se ha apostado de forma decidida en mi discurso de ayer y, por tanto, un elemento también de esperanza, porque, además en un momento como éste, de crisis, con un Gobierno socialista a nivel del Estado y socialista a nivel de Asturias, las políticas de protección social son muy importantes y nos sitúan, además, en mucho mejor situación que políticas ya conocidas del Reino Unido, las anteriores conservadoras de Estados Unidos, que todos conocemos los resultados, a pesar de que ustedes hayan intentado incidir en ellas en la última campaña electoral.

El PNIC está ejecutado en el apartado de la inversión, ahí tiene los saneamientos del Nalón y del Caudal, con las depuradoras de Baiña y de Frieres; ahí está la depuradora de Villapérez; ahí está en marcha el saneamiento de Gijón. Por tanto, en el aspecto de inversión, tiene usted el PNIC ejecutado. Y faltan otros aspectos, pero estamos hablando ya de que, en el PNIC, tenemos que pensar en temas de gestión de inversiones ya realizadas. Y, en ese sentido, hacía una referencia a ellas.

En las cuotas lácteas, sabe usted qué cuota definitiva asignada, y que lo que está por resolver son los recursos para el aumento, y, es más, no sólo hay cuota definitiva asignada, sino que he tomado un compromiso, que defenderá conjuntamente todo mi Gobierno, para que esos recursos, que ya están, además, en vías de resolución, sean favorables y sirvan para aumentar la cuota, especialmente, en zonas de montaña y jóvenes ganaderos, sobre todo los que están en procesos de modernización. Y he hecho una llamada positiva y de aliento, en ese sentido, a ese sector porque estamos seguros de que vamos a conseguir que la mayor parte de los recursos se resuelvan positivamente.

¿De qué se vive en el campo? Me dice usted: "de las pensiones". Efectivamente, los jubilados viven de las pensiones, en el campo, en la ciudad y en todas partes. ¿Por qué más en el campo? Porque la población está más envejecida. Fíjese qué dato tan significativo. Porque hay más gente jubilada, hay una población más envejecida, como conocemos la mayoría. Y, además de todo lo que le dije, y cada vez más, el programa LEADER que se está poniendo en marcha, tanto en la comarca de Oscos-Eo como en la zona oriental de Asturias, tiene ya decenas de proyectos en marcha, de agricultores y ganaderos, bien para el agroturismo por una parte, para actividades artesanales. Y, en toda Asturias, sobre todo en las zonas que en este momento tienen una mayor actividad de diversificación económica, como es la zona central, hay procesos de este tipo en marcha. Y en la situación, sobre todo, es muy importante recalcar, como le comentaba antes, que tienen futuro porque estamos en la Comunidad, porque si no, seguramente, el debate hubiera sido muy diferente hoy.

Sobre la leche, que me comentaba, usted conoce,

hay además un dato fundamental para obtener unas mayores plusvalías de la leche, que es la calidad. Y, en ese tema, el frío es fundamental. En este momento, el noventa y dos por ciento de la leche que se recoge en Asturias se recoge ya como leche en frío.

Del Plan de Llanes, del que, por supuesto, respeté como Diputado, impulsé como Alcalde todo proceso de transparencia y demás, únicamente me referiré a una cosa. Mire, aquí no podemos ser nunca demagógicos en los temas. Y no se puede plantear decir: ustedes son excesivamente proteccionistas en el tema de la madera y a ver si no van a poder incentivar a las empresas. Y no se puede después, con planteamientos conservadores, criticar una actividad por excesivamente desarrollista en otra parte. A eso me refiero, a que tengamos mucho cuidado en este sentido, y cuando hagamos apuestas, seamos consecuentes todos.

Creo que en el Plan forestal y en la Ley forestal están suficientemente determinados los tipos de plantaciones posibles, cuáles son los recursos de la madera para el futuro y todas las cuestiones referidas al tema. Y, es más, le puedo asegurar que, en los próximos años, los recursos forestales serán uno de los elementos que mayores rentas generen en el mundo rural; que mejor permitan a nuestros agricultores y ganaderos el aumento de sus rentas anuales.

La autovía del Cantábrico hasta Galicia. ¿Se acuerda cuando nos dijeron, en esta Cámara, en todos los medios de comunicación, que aquí ello de la autovía del Cantábrico no se iba hacer, que lo sacamos en las elecciones? Claro, por eso está hecho ya el tramo cerca desde Pola de Siero hasta Oviedo, y por eso están en marcha las obras desde Lieres, y por eso, usted ya no me plantea, en absoluto, la discusión de si desde el Oriente de la región vamos a estar conectados por autovía con el centro. Pues igual que le dijimos, en aquellos momentos, aquello y me lo discutieron, hoy yo le digo que habrá autovía, que lucharé por que haya autovía hasta el Occidente de Asturias. Usted me dice lo que me dice, y dentro de unos años, alguien podrá repetir este mismo debate.

Es la primera vez que oigo, con toda mi experiencia educativa, que alguien diga que la LOGSE es negativa para los escolares. He oído muchas opiniones, pero es la primera vez que... Sencillamente por una razón: porque la Ley, para empezar, lo que plantea son más años de escolarización obligatoria, y más posibilidades de años escolarizados en preescolar. Y eso no hay quien haga, por mucho panorama sombrío que le quiera echar al asunto, un análisis negativo como consecuencia de esos temas.

Me preguntaba si estamos dispuestos a contar nuestras propuestas para las comarcas mineras y siderúrgicas. A menos de quince días lo hemos contado, por todas partes: por la siderúrgicas y por las mineras. Hemos ido y lo hemos contado.

Sobre los profesionales, lógicamente, habrá diferentes opiniones. La mayor parte, no solamente por los informes que tenemos, que por los que conozco, son en ese aspecto. Hay que hacer un reconocimiento al trabajo que están haciendo, y hace doce años no tenían fonendoscopio, no tenían una serie de recursos básicos. Hoy, ha cambiado por completo la situación en los centros de salud, en los consultorios. Sí, corríjanme, lógicamente, los médicos, tienen razón y reconozco mi error. Pero, en ese sentido, es también claro ese hecho: que las redes de consultorios, la red de centros de salud, y los recursos que ha posibilitado, son completamente diferentes.

Quiero terminar agradeciéndole, señor Rozada, el consenso que plantea entre las fuerzas políticas, y el consenso que, para los grandes temas de Asturias, de interés para todos, de interés para la región, sea posible conseguir entre todos. He comentado ya que será una de las líneas de mi Gobierno de una forma constante, y espero que se traduzca -estoy seguro- en aspectos positivos para esta región.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Trevín Lombán.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, que debe esperar al llamamiento, que es de rigor, desde la Mesa de la Cámara.

Señor Suárez, tiene usted la palabra.

El señor **SUAREZ GONZALEZ**: Para no perder tiempo, dado que Sus Señorías, me supongo, empezarán a estar cansadas tras al Pleno de ayer y el Pleno de hoy.

Por cuarta vez consecutiva, asumimos la responsabilidad, si la Cámara así lo decide, de formar gobierno en esta región. En una situación atípica, es cierto, a mitad de Legislatura, tras la dimisión del anterior Presidente del Consejo de Gobierno del Principado, por las razones que él mismo expuso a esta Cámara en semanas anteriores, y tras unas elecciones legislativas en las cuales nuestro partido ha revalidado los resultados de anteriores elecciones. Resultados muy similares a ellas, que siguen haciendo del Partido Socialista la fuerza política más votada, más respaldada en la región y en el Estado.

Ayer, el candidato socialista a la Presidencia del Principado nos presentó su programa de gobierno. A

nuestro entender, éste responde al proyecto político de los socialistas. Está en consonancia -dato importante- con nuestro programa electoral, con el programa electoral -yo diría- de los ciudadanos de esta región, con el programa que respaldaron, de manera más amplia, en las anteriores elecciones autonómicas y municipales.

Su programa de gobierno se incardina, perfectamente, en lo que fueron los programa de gobierno de anteriores presidentes socialistas de esta Comunidad. Responde, en definitiva, a lo que son los grandes objetivos del socialismo democrático. Es un eslabón más en nuestro trabajo por transformar, desde posiciones de progreso, esta región. Por consiguiente, responde al interés de Asturias y al interés de los asturianos. Conecta con los sectores progresistas mayoritarios en esta región.

Y es un programa de gobierno que rehúye el conformismo. Es un programa de gobierno que se muestra antagónico al conformismo, que rehúye de la mera rutina de la gestión del día a día. Es un programa de gobierno que quiere ser un nuevo impulso a la acción de gobierno, desde posiciones progresistas y desde el socialismo democrático en esta región, con un fin a corto plazo: el de cerrar la actual Legislatura cumpliendo el compromiso que adquirimos con las elecciones el cuarto domingo del año 1991; el compromiso político que se plasmaba en el programa electoral que entonces presentábamos. Un programa electoral que pretende modernizar y transformar la región, consolidando nuestras instituciones de autogobierno a partir de la ampliación de competencias, que se van a producir al ponerse en marcha el nuevo proceso de transferencias, y sobre el cual nos hemos pronunciado en esta Cámara, aprobando una iniciativa legislativa remitir a las Cortes Generales y que, próximamente, será analizada y debatida en éstas.

El nuestro es un proyecto que quiere estabilizar nuestros sectores económicos tradicionales, que quiere hacerlos viables y hacerlos competitivos; que quiere, en definitiva, apostar por su futuro, porque lo tiene. El nuestro es un proyecto político que quiere crear mejores condiciones en la región, a través de los planes de reindustrialización, corrigiendo los déficits en infraestructuras, impulsando las políticas de promoción económica, de formación profesional o de recuperación medioambiental, para atraer nuevas actividades industriales, para lograr el asentamiento en ella de nuevas actividades empresariales, que creen empleo y que creen riqueza en la región; en definitiva, que superen las desigualdades y que genere mayores niveles de bienestar. Y ello lo queremos hacer solidariamente, atendiendo a los mayores déficits de desarrollo que pueda haber, y atendiendo a los desequilibrios territoriales de la región. Un proyecto político, el nuestro, que quiere aprovechar en toda su potencialidad nuestro medio natural, siendo respetuosos con él y preservándolo para futuras generaciones. Un proyecto político que busca incrementar los niveles de calidad de vida y de bienestar social en esta región.

Es cierto que este proyecto, iniciado hace más de una década por anteriores presidentes socialistas, porque así lo decidieron los asturianos, ha posibilitado, en la última década, cambios sustanciales importantes en la región. Y es cierto también que, en los últimos años, se ha acometido uno de los períodos más difíciles de la historia reciente de la región, el de acometer la reordenación de nuestros sectores industriales y económicos básicos, y el de articular la reindustrialización, y se ha acometido por la vía del diálogo, del acuerdo y de la concertación con los agentes sociales. Es una realidad innegable, hoy en día. Es un hecho el que estamos en una mucha mejor situación que en el año 1991, cuando se inició esta Legislatura, y que incógnitas importantes que pendían sobre el futuro de la región se han ido resolviendo por la vía del acuerdo y de la concertación, para buscar su viabilidad y garantizar su futuro.

En el fondo, cuando hacíamos esto y cuanto apostábamos por un proyecto transformador para esta región, estábamos también trabajando por ganar el reto europeo, por abrir esta región a esa realidad para integrarla, en definitiva, en ella. Y queremos seguir apostando por ello. Y, para ello, somos conscientes de que se necesita un clima social positivo en la región; un clima social de compromiso con la región, con su futuro, y de creencia en nuestras posibilidades como región, que las hemos tenido y las hemos aprovechado, las hay y las debemos aprovechar, y, en el futuro, las seguirá habiendo y habrá que seguir aprovechándolas. A través de ese clima social, se logra; a través del diálogo, del acuerdo y de la concertación social, como la experiencia nos ha demostrado, porque es la única vía, de verdad, para afrontar, desde posiciones progresistas, apostando por salidas progresistas, los problemas de la región.

Queremos diálogo, y acuerdo y concertación social. En primer lugar, entre las instituciones: entre los ayuntamientos, la Comunidad Autónoma y el Estado. Es la vía de la cooperación entre éstas, y no la confrontación gratuita, la mejor vía para afrontar solidariamente nuestros problemas. Queremos diálogo y acuerdo en este Parlamento, y debemos reflexionar para ello, todos los resultados de las últimas elecciones. Reflexionando sobre esos resultados, es factible que lleguemos a conclu-

siones sobre cómo fortalecer un proyecto progresista en esta región. Un proyecto que está abierto a todos aquellos que quieran arrimar el hombro, desde las legítimas discrepancias, pero desde el convencimiento, también, de que hay puntos de convergencia importantes y puede haber más puntos de convergencia.

Es necesario también, en otro ámbito, profundizar y continuar de manera firme, y sobre todo desde el convencimiento, en el diálogo y el acuerdo en el desarrollo de las políticas de concertación con los agentes sociales, para conducir adecuadamente los procesos de reordenación de nuestras grandes empresas públicas y de nuestros sectores económicos básicos, y para conducir, adecuadamente, las políticas de reindustrialización. Y es necesario el diálogo y el acuerdo con la sociedad civil, en toda su amplitud y en toda su complejidad, aunque sea cansado y costoso, a veces. Nosotros, el Partido Socialista y su Grupo Parlamentario, hemos estamos dispuestos a ello, seguimos abiertos a ello. Unas veces, habremos acertado. A lo mejor, hay alguna también en que no hemos acertado. Pero reafirmamos ese compromiso, el compromiso del diálogo y del acuerdo para, desde posiciones progresistas, posibilitar una transformación, progresista y desde la izquierda, en esta región.

Ha sido ésta (y la experiencia lo demuestra) la vía más rápida, más eficiente, para transformar solidariamente esta región con el soporte de un proyecto político, el socialista, básico para afrontar, de verdad, los problemas de esta región.

Quería acabar, en esta breve intervención, haciendo un reconocimiento, de nuevo obligado, a la labor de anteriores presidentes socialistas, tanto Rafael Fernández como Pedro de Silva. Pero, particularmente, a la labor del último Presidente socialista de esta Comunidad, el compañero Juan Luis Rodríguez-Vigil, y a la labor de sus colaboradores, de otros compañeros que le acompañaron en su tarea de gobierno. Y animar, también, al candidato socialista, si es elegido, a que continúe trabajando, como lo hicieron estos compañeros, por transformar esta región desde la solidaridad y desde posiciones progresistas, sabiendo que va a tener, en los momentos difíciles y en los momentos más sabrosos, el aliento y el ánimo de su partido político y de su Grupo Parlamentario.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Suárez.

Para responder al representante del Grupo Parlamentario, tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **TREVIN LOMBAN**: Gracias, señor Presidente.

Unicamente, para poner en conocimiento de la Cámara a las personas que nombraré para el Gobierno, en caso de obtener la confianza suficiente:

En Interior y Administraciones Públicas, María Antonia Fernández Felgueroso.

En Economía, Hacienda y Planificación, Avelino Viejo Fernández.

En Educación, Cultura, Deportes y Juventud, Amelia Valcárcel.

En Sanidad y Servicios Sociales, José García González.

En Infraestructuras y Vivienda, Juan Cofiño González.

En Medio Rural y Pesca, Santiago Alonso González.

En Industria, Turismo y Empleo, Julián Bonet Pérez.

Y en Medio Ambiente y Urbanismo, María Luisa Carcedo Roces.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Trevín.

Por favor, ¿los Portavoces se pueden acercar un momento a la Mesa?

Se suspende la sesión, y ruego a los señores Diputados que no se muevan de sus asientos.

(Eran las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos.)

(Se reanuda la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y seis minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Finalizado el debate, vamos a pasar a la votación.

Y vuelvo a reiterar cómo se procede a la votación, para que no haya ninguna duda. Se realiza de forma pública y por llamamiento. Los Diputados, llamados por el señor Secretario, responderán con el nombre del candidato, o dirán: "me abstengo".

Se inicia el llamamiento por orden alfabético de apellidos, comenzando por la letra "A", votando, al final, los Diputados que son miembros del Consejo de Gobierno en funciones, y, por último, los miembros de la Mesa.

Para resultar elegido en esta primera votación, el

candidato debe obtener los votos de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, es decir, veintitrés.

Aclarado el procedimiento, vamos a pasar a la votación.

Señor Secretario, proceda al llamamiento de los señores Diputados.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández):**

Don Germán Abad Cuadriello.

El señor **ABAD CUADRIELLO:** Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández):**

Don Luis Fernando Angel Cuervo.

El señor **ANGEL CUERVO:** Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández):**

Don Adolfo Barthe Aza.

El señor **BARTHE AZA:** Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández):**

Don José Emilio Bretón García.

El señor **BRETON GARCIA:** Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández):**

Don Juan Angel Bustillo Gutiérrez.

El señor **BUSTILLO GUTIERREZ:** Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández):**

Doña Clementina Carreño Mallada.

La señora **CARREÑO MALLADA:** Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández):**

Doña María de los Angeles Cochón Villar.

La señora **COCHON VILLAR:** Don Antonio Trevín.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández):**

Don Juan Manuel Cofiño González.

El señor **COFIÑO GONZALEZ:** Don Antonio Trevín.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández):**

Doña María Pilar Díaz Junco.

La señora **DIAZ JUNCO:** Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández):**

Doña Juana María Esparta-Alonso Villaverde.

La señora **ESPARTA-ALONSO VILLAVERDE:** Don Antonio Trevín Lombán.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández):**

Don Francisco Javier Fernández Casielles.

El señor **FERNANDEZ CASIELLES:** Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández):**

Don Manuel Fernández de la Cera.

El señor **FERNANDEZ DE LA CERA:** Don Antonio Trevín.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández):**

Doña Paz Fernández Felgueroso.

La señora **FERNANDEZ FELGUEROSO:** Don Antonio Trevín Lombán.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández):**

Don Emiliano Fernández Prado.

El señor **FERNANDEZ PRADO:** Don Antonio Trevín.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:

Don Isidro Fernández Rozada.

El señor **FERNANDEZ ROZADA**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:

Don José Angel Fernández Villa. *(Ausente)*

Don Ramón García Cañal.

El señor **GARCIA CAÑAL**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:

Don Manuel Corsino García Miranda.

El señor **GARCIA MIRANDA**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:

Don Faustino González Alcalde.

El señor **GONZALEZ ALCALDE**: Don Antonio Trevín.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:

Don Marcial González López.

El señor **GONZALEZ LOPEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:

Don Antonio Landeta Alvarez-Valdés.

El señor **LANDETA ALVAREZ-VALDES**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:

Don Eduardo Lastra Pérez.

El señor **LASTRA PEREZ**: Antonio Trevín.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:

Don Fernando Lastra Valdés.

El señor **LASTRA VALDES**: Antonio Trevín.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:

Don Alfonso Román López González.

El señor **LOPEZ GONZALEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:

Don Gaspar Llamazares Trigo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:

Don Sergio Marqués Fernández.

El señor **MARQUES FERNANDEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:

Doña Ana Rosa Migoya Diego.

La señora **MIGOYA DIEGO**: Don Antonio Trevín.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:

Don José Manuel Monteserín Alvarez-Linera.

El señor **MONTESERIN ALVAREZ-LINERA**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:

Don Manuel Pérez Rodríguez.

El señor **PEREZ RODRIGUEZ**: Don Antonio Trevín Lombán.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:

Don Carlos Rojo Pérez.

El señor **ROJO PEREZ**: Antonio Trevín.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:

Don José Antonio Saavedra Rodríguez.

El señor **SAAVEDRA RODRIGUEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:
Don Xuán Xosé Sánchez Vicente.

El señor **SANCHEZ VICENTE**: Asténgome.

Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:
Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:
Don José Javier Suárez Alvarez-Amandi.

El señor **SUAREZ ALVAREZ-AMANDI**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:
Don Celestino Suárez González.

El señor **SUAREZ GONZALEZ**: Don Antonio Trevín Lombán.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:
Don Leonardo José Verdín Bouza.

El señor **VERDIN BOUZA**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:
Consejo de Gobierno en funciones:
Doña María Luisa Carcedo Roces.

La señora **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO (Carcedo Roces)**: Don Antonio Trevín Lombán.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:
Don Juan Ramón Zapico García.

El señor **CONSEJERO DE INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA (Zapico García)**: Señor Trevín Lombán.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:
Don Bernardo Fernández Pérez.

El señor **VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Pérez)**: Señor Trevín Lombán.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:
Don Juan Luis Rodríguez Vigil-Rubio.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Rodríguez-Vigil Rubio)**: Don Antonio Trevín Lombán.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:
Mesa de la Cámara:
Don Ovidio Sánchez Díaz.

El señor **Sánchez Díaz**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:
Don Avelino Pérez Pérez.

El señor **PEREZ FERNANDEZ**: El señor Trevín.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:
Doña María Isabel Pérez-Espinosa González.

La señora **PEREZ-ESPINOSA GONZALEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:
Doña Amalia Maceda Rubio.

La señora **MACEDA RUBIO**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Pérez Fernández)**:
Don Eugenio Carbajal Martínez.

El señor **CARBAJAL MARTINEZ**: Don Anto-

nio Trevín.

El señor **PRESIDENTE**: Resultado, señor Secretario. *(Se procede al escrutinio.)*

Señores Diputados, el resultado de la votación es el siguiente: votos emitidos, 44; votos a favor del candidato don Antonio Trevín Lombán, 20 votos; abstenciones, 24.

En consecuencia, no habiéndose obtenido la mayoría requerida, habrá de procederse a una nueva votación, que se realizará el jueves próximo, a partir de las 5,30 de la tarde.

Se suspende, hasta entonces, la sesión.

Muchas gracias.

(Eran las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos.)

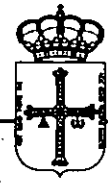

DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Palacio de la Junta General. Fruela, 17
33071 - OVIEDO. Suscripción anual: 2.100 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: O. 2.443-82